



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 096 D.F. NORTE

LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO: ORIGENES Y EVOLUCIÓN  
1970-2012

JOSÉ JOAQUÍN HERVÁS GÓMEZ

ASESOR: LIC. EDGAR RODRÍGUEZ AGUILAR

México, D.F., 2012



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 096 D.F. NORTE

LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO: ORÍGENES Y EVOLUCIÓN  
1970-2012

Presenta:

JOSÉ JOAQUÍN HERVÁS GÓMEZ

**TESIS**

presentada para obtener el título de:

**Licenciado en Educación**

México, D.F., 2012

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA  
TITULACIÓN

México, D.F., a 13 de enero de 2012

**PROFR. JOSÉ JOAQUÍN HERVÁS GÓMEZ**  
**P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: “LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO: ORIGENES Y EVOLUCIÓN 1970-2012” opción TESINA (RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL) a propuesta del asesor EDGAR RODRÍGUEZ AGUILAR manifiesto a usted que reúnen los requisitos académicos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se autoriza a presentar su examen profesional.

**A T E N T A M E N T E**  
**“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**



**S.E.P.**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD 096 D.F. NORTE**

**DRA. MARIANA DEL ROCÍO AGUILAR BOBADILLA**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**  
**DE TITULACIÓN**  
**DE LA UNIDAD 096 D.F. NORTE**

Doy a la **vida**, a **Dios**, a mis padres **José Domingo Hervás Sarria** y **Josefina Gómez Martínez**, mi Esposa **Juana Lucía Torres** e Hijos **Eduardo Javier Hervás Torres** y **David Alejandro Hervás Torres** y ha esta noble **Ciudad de México, D.F.**, el apoyo que ha permitido llegar a este punto de conclusión de un proyecto visto muy lejano y ahora ya tangible.

Agradezco a la **Universidad Pedagógica Nacional** el darme la oportunidad y privilegio de ser uno más de sus Titulados.

Al **Sr. Lic. Edgar Rodríguez Aguilar** un especial e infinito agradecimiento ya que sin su guía y exacta intervención, este trabajo no hubiera visto la luz del Profesionalismo con el que fue encausado.

A la **Maestra Maira Sosa B.** que gracias a su ánimo, apoyo y guía pude concluir este trabajo que nos permitirá ser mejores en la educación y la vida.

A la **Profesora Ana María Rojas Maritano**, que con su apoyo desinteresado nos brindo la pauta para llegar a este punto muy importante de la vida

A los sinodales ejecutores de este proyecto que con su docta intervención pudiera llegar a feliz término, **Sr. Dr. Luis Felipe Badillo** y **Sr. Dr. Enrique Farfán**.

A la **Coordinación Sectorial de Educación Preescolar**, qué cómo institución me ha dado satisfacciones y logros en lo personal y profesional.

Con el mayor agradecimiento a la **Sra. Dulce María López Meneses**, **Sr. Ricardo Jaramillo** y **Sr. Juan de Dios Cabrera** que me brindaron su apoyo y comprensión para la conclusión de este trabajo.

*“Quizás la más grande y mejor lección de la historia es que nadie aprendió las lecciones de la historia...”*

A.H.

## ÍNDICE

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
 <b>CAPÍTULO I LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO: LOS ORÍGENES</b>	
1.1. Orígenes de la Educación Preescolar de México .....	12
1.1.1. El contexto mundial de la Educación Preescolar .....	16
1.1.2. De la época Prehispánica a la Independencia.....	19
1.1.3. Los esfuerzos del México Independiente en Educación Preescolar .....	21
1.1.4. La Revolución y la Época Industrial.....	26
 <b>CAPÍTULO II LA ÉPOCA PRESIDENCIAL</b>	
2.1 La Época Presidencial (Periodo Post-Revolucionario) .....	32
2.1.1 El Periodo del General Lázaro Cárdenas del Rio y sus acciones.....	37
2.1.2 De Manuel Ávila Camacho a Adolfo Ruiz Cortines.....	40
2.1.3 Los Años del Lic. Adolfo López Mateos .....	43
2.1.4 El Proceso Escolar del Licenciado Gustavo Díaz Ordaz periodo presidencial: 1964-1970.....	46
 <b>CAPÍTULO III LOS SEXENIOS DE LA FORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR</b>	
3.1. Los esfuerzos de la Educación Preescolar .....	50
3.1.1. Acciones del Lic. Luis Echeverría Álvarez .....	59
3.1.2. Desarrollo de la Educación Preescolar durante el período del Lic. José López Portillo y Pacheco .....	61

3.1.3	Desarrollo de la Educación Preescolar durante el periodo del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado .....	63
3.1.4.	La propuesta educativa del Lic. Carlos Salinas de Gortari .....	65

#### **CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE LOS PERIODOS PRESIDENCIALES**

4.1.	La modernización educativa 1989-1994 .....	69
4.1.1.	La influencia de Carlos Salinas de Gortari y el desarrollo educativo en el periodo del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León.....	73
4.1.2.	El cambio Presidencial del Lic. Vicente Fox Quesada.....	77
4.1.3.	Resultados de educación terminal por sexenio .....	81
4.1.4	La Educación Preescolar en el periodo del Lic. Vicente Fox Quesada.....	89

#### **CAPÍTULO V ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

5.1.	La matrícula preescolar de 1970-1976 .....	93
5.1.1	La matrícula preescolar de 1976-1982 .....	94
5.1.2	La matrícula preescolar de 1982-1988 .....	96
5.1.3	La matrícula preescolar de 1988-1994 .....	98
5.1.4	La matrícula preescolar de 1994-2000 .....	101
5.1.5	La matrícula preescolar de 2000-2006 .....	106
5.1.6	La matrícula preescolar de 2007-2012 .....	111
	RECOMENDACIONES .....	115
	CONCLUSIONES.....	117
	FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.....	122
	FUENTES WEB SITE .....	128
	ANEXOS.....	131

## INTRODUCCIÓN

El sistema educativo actual mantiene estándares de evaluación a nivel nacional e internacional, es evaluado por organismos como el Banco Mundial, UNESCO, Banco Interamericano de Desarrollo, OCDE con el propósito de que “la inversión en capital humano dé rendimientos por lo menos tan favorables como los que se obtienen de inversiones no destinadas a la pobreza”, puesto que, asegurando educación y salud a los pobres, se “ofrecen mejores perspectivas de inversión”<sup>1</sup>. En este sentido esta investigación pretende plasmar un recorrido histórico y un análisis a los últimos siete sexenios presidenciales en materia de Educación Preescolar.

Lo anterior surge de una inquietud personal, ya que actualmente trabajamos en la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar y esto nos permite entender fortalezas y debilidades de este sistema.

Considero que si interpretamos nuestro pasado, comprenderemos mejor nuestro presente y así podríamos diseñar el futuro; creo que si en la educación preescolar las autoridades administrativas y académicas realizaran una evaluación sexenal en matrícula terminal en el ciclo escolar al final de cada generación, determinarían cuál es el mejor programa o técnica que tenga un impacto en el contexto educativo.

El presente trabajo tiene por objetivo establecer algunos de los efectos que han tenido las políticas educativas neoliberales en nuestro país.

Expondremos algunos resultados por sexenio en materia terminal; el recorrido histórico será del periodo comprendido de 1970 a 2011.

---

<sup>1</sup> MALDONADO, Alma. UNAM. Perfiles Educativos. Los Organismos Internacionales y la Educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. enero-marzo, número 87, México, D.F., 2000, p.4

El Capítulo I contendrá aspectos históricos de cómo fue integrándose la educación preescolar en México, el contexto de la educación preescolar en un ámbito internacional, resaltando lo más importante que se dio en esos años.

Los esfuerzos que educadores de ese tiempo dieron a la educación preescolar, el cómo surge esta y su apoyo por parte de quien detentaba el poder en ese tiempo.

En el Capítulo II se revisaran los periodos presidenciales, comentando las políticas educativas que se establecieron en esos periodos, comenzando con la gestión del General Lázaro Cárdenas del Río y ahondando un poco más la política educativa en el sexenio del Licenciado Díaz Ordaz.

El Capítulo III hará un seguimiento de la evolución de la educación preescolar, comenzando a partir de los años 70's hasta el periodo del Presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) ya que aquí se dio una de las reformas más importantes del Sistema Educativo Nacional.<sup>2</sup>

En el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari se dieron avances importantes, como: la obligatoriedad de la enseñanza secundaria, nuevos planes de estudio y nuevos libros de texto, así como la reforma a Ley General de Educación y las del Art. 3° de la Constitución. De especial trascendencia fueron los avances en la descentralización educativa: en mayo de 1992, con Ernesto Zedillo al frente de la SEP, se logró el consenso necesario para que los 31 gobernadores de los estados de la República y el inefable Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) firmaran con el gobierno federal el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (**ANMEB**), con cuya base el gobierno federal transfirió a los estados el manejo y control de sus respectivos sistemas educativos en los niveles de educación básica y normal.

---

<sup>2</sup> La nueva reforma se [plasma](#) en el Programa para la Modernización de la Educación Básica (1989-1994) y el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

Señalar las limitaciones de las políticas del sexenio 89-94 no implica compartir las críticas que las descalifican de manera absoluta como neoliberales; contra la idea de que se pretendía privatizar la educación, cosa que se realizó veladamente en el sexenio Foxista, el salinismo aprovechó la espectacular recuperación económica de la primera mitad de los 90 para incrementar en forma notable la cantidad de recursos públicos destinados a la educación, sobre todo mediante una importante recuperación de los salarios del magisterio.

Conviene recordar también que al día siguiente de la firma del Acuerdo para la Modernización, en mayo de 1992, Carlos Salinas anunció el inicio de un importante programa compensatorio, que fue seguido después por otros similares: el Programa de Apoyo al Rezago Escolar.

En el Capítulo IV se hace un análisis de los logros en materia preescolar, su modernización, sus cifras y eficiencias terminales de los periodos presidenciales 1988-1994, 1994-2000 y 2000-2006, comenzando con la gestión del Lic. Salinas de Gortari y finalizando con la del inefable ex presidente Vicente Fox Quesada.

Recordando en este Capítulo que la llegada de Ernesto Zedillo a la presidencia de México, anteriormente titular de la SEP, hizo que las políticas de su gobierno (1994-2000) tuvieran un alto grado de continuidad respecto a las de Carlos Salinas; por ello, en este análisis se considera que el antecedente inmediato de las políticas del gobierno de Vicente Fox es el de modernización, que caracterizó a la política educativa mexicana desde 1989 hasta 2000.

Concluyendo esta revisión de la historia de la Educación Preescolar con el Capítulo V que ofrecerá cifras referentes a la matrícula de ingreso en preescolar por sexenio comenzando en 1970-1976 y así hasta llegar al sexenio del actual presidente 2006-2012. Recordando que estas cifras son estimadas, obtenidas de Instituciones que manejan datos estadísticos a su muy conveniente manera

El 28 de septiembre de 2001 se dio a conocer el programa sexenal del sector educativo que cada gobierno federal debe elaborar. Bajo el nombre genérico de Programa Nacional de Educación 2001-2006, el documento lleva el subtítulo de Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el siglo XXI.

No se olvide y que quede muy presente y sí hay quien lo niegue, quiera demostrar lo contrario que el sexenio de Vicente Fox Quesada, la visión que sustentó este fallido gobierno fue que México necesitaba de una economía más liberalizada y competitiva, de ahí que se gobernó desde una perspectiva empresarial, haciendo de la **eficiencia y la calidad** su lema de gobierno, lo que representó en política educativa una continuidad de las políticas en educación implementadas a partir de los principios de los años noventa para responder a las exigencias de liberalización de los mercados derivadas de la creciente participación del país en la economía global, los tratados internacionales y su incorporación a la OCDE, constatando una vez más las palabras del Presidente de Venezuela, Hugo Chávez y quizá cambiándolas un poco, “El PAN (Partido de Acción Nacional) no es más que un Cachorro del Imperialismo, servil a los intereses del gran capital”.

Por último, el periodo del actual Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012), donde en su actual Plan Nacional de Desarrollo nos remite al Programa Sectorial de Educación 2007-2012<sup>3</sup>, donde los retos serán:

“Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. **UNA MEJOR CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.**

- Capacitación de docentes
- Actualización de programas de estudio, contenidos, enfoques, métodos de enseñanza.

---

<sup>3</sup> Secretaría de Educación Pública. Programa Sectorial de Educación. 2007-2012. México. pp. 10-12

- Modernización y mantenimiento de la infraestructura educativa.
- Mayor articulación entre todos los tipos y niveles
- La evaluación utilizada como instrumento fundamental para el análisis de la Calidad Educativa.
- Como rendición de cuentas.
- Difusión de Resultados a los Padres de Familia.
- Sustento para el diseño de políticas públicas.

Todo ello con la finalidad de redundar en propuestas de mejora continua.

## **CAPÍTULO I LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO: LOS ORÍGENES**

### **1.1 Orígenes de la Educación Preescolar en México**

En el siglo XVI, con el arribo de los primeros misioneros a la Nueva España, las diversas órdenes religiosas asumieron las actividades de formación y educación. Las iniciativas para crear instituciones educativas nacieron de la necesidad de formar nuevos sacerdotes y de expandir la evangelización. Es por esta razón que la iglesia tomó un papel tan relevante en la educación. No obstante, las órdenes religiosas no tenían como propósito consolidar un sistema educativo formal, sino exclusivamente educar e instruir a las nuevas elites criollas. Durante casi tres siglos y hasta un poco después de la culminación de la Independencia, el modelo educativo religioso, apoyado fuertemente en la doctrina kantiana, que establecía la instrucción basada en la disciplina como la idea central del proceso educativo, representó un proceso de sustitución o eliminación de las concepciones y categorías mentales de las culturas prehispánicas por nuevos esquemas y formas de vida más convenientes a la cultura española.

La educación es uno de los grandes problemas nacionales cuya solución se considera de interés prioritario para el desarrollo de un país. Este interés surge del papel que se le otorga a la educación en el proceso de transformación de los individuos, que habrá de elevar el nivel cultural del pueblo, este proceso se relaciona con la inversión en la formación de recursos humanos de cuya calidad depende, se trata de una educación formadora de actitudes propias de los sujetos sociales y promotora de una madurez crítica y espíritu de iniciativa.

“bajo la asesoría de sus maestros, al menos en su documentada preparación contaban con un nivel de estudios muy superior al que en sus inicios poseía la célebre educadora Rosaura Zapata Cano

(1876 - 1963), personaje de quien la también educadora Elisa Osorio Bolio de Saldívar dice lo siguiente: "cuando hubo terminado su instrucción primaria, estudio en la capital de la República la carrera de maestra normalista, obteniendo su título en 1898"<sup>4</sup>

Lo transcrito testimonia que a principios del siglo antepasado, los estudios de la carrera de docencia para la educación básica se efectuaban a partir de la conclusión de la educación primaria. Ahora, en lo que respecta a la preparación de educadora, la maestra Rosaura Zapata, en sus primeros años de servicio supo que en la escuela normal de señoritas (los géneros estudiaban separados) se daban cursos de pedagogía froebeliana, los cuales eran impartidos por los maestros Manuel Cervantes Imaz y Luis E. Ruiz . Ante tal oportunidad, ella tomó dichos cursos, los cuales le fueron muy útiles para atender a los niños de párvulos, pequeños que cursaban un año de preparación para iniciar su educación primaria.

La educación preescolar en México recibe un gran impulso del Lic. Joaquín Baranda, pero el que le dio mayor fuerza fue Justo Sierra.

En los primeros años del siglo pasado, el Lic. Justo Sierra, ministro de instrucción pública y el Ing. Miguel Martínez, director general de Educación, comisionaron a las maestras Estefanía Castañeda (1872 - 1937) y Rosaura Zapata Cano para que fueran a Estados de Norteamérica a observar y a estudiar el funcionamiento de las salas de párvulos tipo froebeliano. En realidad no se trataba de salas de párvulos sino de kindergarten, pero como en nuestro lenguaje no se manejaba este último término, en la instrucción oficial que recibieron las maestras, se hablaba así de párvulos. Sin embargo, lo indicado refleja el interés que había por atender en forma científico-pedagógica a los párvulos, para ya no continuar haciéndolo en forma empírica.

---

<sup>4</sup> LARROYO. Francisco. (1967) Historia comparada de la Educación en México. Ed. Porrúa, S.A. 8ª Edición Ilustrada. México, D.F. pp. 588

En relación a la evolución de la educación preescolar (*ver ANEXO 1*), si bien aparece como preocupación de gobiernos, sociedad y educadores desde el año 1880, es hacia el año 1903 cuando comienza a tener una creciente presencia al interior del sistema educativo nacional; los establecimientos donde se proporcionaba este tipo de educación fueron conocidos primero como escuelas de párvulos, después como kindergarten y finalmente como jardines de niños, que es el nombre con el que se identifica a las escuelas de este nivel en la actualidad.

En México, a diferencia de los Estados Unidos, la educación preescolar surgió como un espacio de entretenimiento y asistencia para hijos de sectores acomodados de la sociedad. Desde sus inicios y hasta fines de la década de los años 1960, se careció de un programa educativo propio, ya que desde el principio se adoptó el modelo y las propuestas de Estados Unidos de Norteamérica<sup>5</sup>.

En cuanto a su formalización como parte de la estructura del sistema educativo nacional, después de la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, se crea la Inspección General de Jardines de Niños y posteriormente en la década de los cuarenta, se crea la Dirección General de Educación Preescolar así como la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJD).

La educación preescolar ha tenido una notable expansión en nuestro país. De hecho, fue el nivel educativo con mayor incremento de matrícula en la década de los noventa; de 2,734,054 inscritos en el ciclo 1990-1991 aumentó a 3,423,608 alumnos para el ciclo 2000-2001, es decir, cerca de un millón más de alumnos atendidos en diez años, según las estadísticas históricas de la propia SEP<sup>6</sup>. En

---

<sup>5</sup> HAMMOND, S. (1970). La enseñanza en la escuela maternal y en el jardín de infantes. Buenos Aires: librería del Colegio, p. 8

<sup>6</sup> Secretaría de Educación Pública. Estadística histórica, disponible en: [www.sep.gob.mx/work/appsite/nacional/cuadros](http://www.sep.gob.mx/work/appsite/nacional/cuadros)

contraste, la matrícula en primaria se mantuvo relativamente estable, ya que en este mismo período creció apenas en poco más de 400 mil alumnos.

Si bien la atención a la demanda de educación preescolar se amplió progresivamente, la cobertura atendía principalmente a la población de zonas urbanas de clase media, pero no se encontraba al alcance de la población rural, indígena y urbana de zonas marginadas. Fue a fines de los años setenta cuando comenzaron a surgir nuevas modalidades dirigidas a esos sectores; a principios de los años 1980 se pusieron en marcha programas comunitarios para zonas urbanas marginadas y rurales a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en coordinación con la propia Dirección General de Preescolar.

Puede decirse que el carácter asistencial que originalmente se atribuyó a la educación preescolar, comenzó a transformarse paulatinamente sobre todo en la década de los años 1970 (de donde partimos en esta evaluación), la consolidación definitiva de su carácter pedagógico tuvo lugar en los años 1980 con la aparición del Programa de Educación Preescolar (PEP) 1981, basado en un enfoque psicogenético y adoptado en todo el país, ya que en ese entonces el sistema educativo funcionaba de manera completamente centralizada; en 1992 este programa se reformula bajo un enfoque de proyectos que unos cuantos años más tarde sería dejado de lado tanto por las mismas educadoras como por los responsables de la educación preescolar, bajo el argumento de que en lugar de guiar la práctica pedagógica y ayudar a las educadoras a tomar decisiones, las confundía, pues consideraban que se trataba de una propuesta muy complicada.

Lo cierto es que a partir del año 1993, la descentralización del sistema educativo colocó a la educación preescolar en una especie de paréntesis. Durante casi diez años, la agenda de la política educativa nacional y el ejercicio de las atribuciones normativas de las autoridades federales se concentraron en la educación primaria; ante la falta de normatividad e iniciativas nacionales, en algunos estados del país se

propiciaron la adopción, combinación, diversificación o creación de diferentes programas y modalidades de educación preescolar.

Este breve panorama histórico evidencia algunas cuestiones importantes sobre las que nos interesa llamar la atención. En primer lugar, el nivel preescolar ha tenido que enfrentar innumerables retos para ser reconocido como el primer eslabón de la educación básica; en segundo lugar, las propuestas y modelos pedagógicos adoptados, aunque escasos en número, se han actualizado constantemente, tratando de responder a los avances teóricos y metodológicos más recientes. Por otro lado, la experiencia acumulada en cuanto a las modalidades en las que se ofrece es considerable, por lo que ésta debería ser un punto de apoyo importante en los cambios que se piensan introducir como parte de la reforma en curso. Tal vez estas sean algunas de las razones por las que las educadoras constituyen un sector del magisterio reconocido por su apertura y disposición al cambio. Por otra parte, y en contraste con los aspectos anteriores, la escasa atención prestada en las diferentes épocas a la organización y gestión institucional de este nivel, han conducido a reforzar excesivamente la formalidad de las acciones así como ciertos estereotipos y formas de trabajo que al no ser objeto de cuestionamiento alguno, contribuyen a perpetuar la subordinación jerárquica, el funcionamiento institucional vertical y un modelo de supervisión ad-hoc.

### **1.1.1. El contexto mundial de la Educación Preescolar**

Analicemos ahora a la educación Preescolar en el contexto mundial: esta pasó por todo un proceso evolutivo que permitió cambiar la concepción del niño y dar los pasos necesarios para ofrecer la atención especializada e integral que hoy se

brinda. El desarrollo de la educación inicial se da en varios momentos históricos donde existen grandes reestructuraciones sociales y económicas que explican su desenvolvimiento. A nivel mundial se vivió una realidad muy dura con las guerras entre las grandes potencias que motivó el inicio de la atención del niño, y a nivel nacional, que vivió un cambio económico-social motivó los primeros pasos de esa atención<sup>7</sup>.

A finales del siglo XIX tienen lugar en Europa una serie de cambios económicos y sociales, producidos por la llamada Revolución Industrial y por las guerras (1792-1802; Guerras de la República Francesa: Francia vs Austria, Prusia, Inglaterra, Holanda, España, Cerdeña, Rusia, Turquía y Nápoles; 1805-15 Guerras Napoleónicas: Francia vs Coaliciones de Europa; 1839-40 Guerras de los Obispos: Escocia vs Inglaterra. Etc.) habidas entre las potencias (Alemania, Francia, Inglaterra Y Rusia). La revolución industrial fue un desarrollo asombroso de las industrias, que condujo a una amplia producción e intercambio comercial de un país a otro, incrementándose la economía y el predominio del mercado, al igual que el trabajo asalariado, la aparición de una nueva clase, la obrera, compuesta de hombres y mujeres. En este momento la mujer comienza a posicionarse en el mundo como un igual al hombre, por lo cual tiene acceso no sólo al trabajo sino también a la educación.

Aunque la revolución trajo consigo muchos cambios positivos en el aspecto económico, también generó aspectos negativos que originaron grandes problemas en el aspecto social, como por ejemplo:

- La modificación de la estructura familiar: las mujeres debían salir a trabajar para mantener el hogar, por lo cual los niños se quedaban solos en casa sin el apoyo, seguridad y cariño que ellas les brindaban.

---

<sup>7</sup><http://sites.google.com/site/mairymalexandra/antecedenteshist%C3%B3ricosdelaeducaci%C3%B3npreres> (consultado el día 15 de julio de 2011)

- El crecimiento desordenado de las zonas urbanas: el incremento de las ciudades y población (dadas por las oportunidades de empleo), causó una modificación violenta y desordenada de las zonas urbanas; se redujo el espacio que habitaba el hombre y sobre todo el que disfrutaba el niño, ya que los lugares abiertos, patios y parques, se transformaron en casas. El niño pierde de esta manera la libertad de jugar y sobre todo el contacto con la naturaleza.
- Inseguridad: el aumento de población trajo consigo un incremento en la delincuencia e inseguridad; elemento que privaba al niño de su libertad y a su vez limitaba al niño a solo jugar solo en su hogar.

Las guerras mencionadas anteriormente dejaron lamentables secuelas como:

- Una gran cantidad de niños huérfanos y desolados por la guerra.
- Niños sin atención, ya que las madres debieron incorporarse a las fábricas, para incrementar la producción que había decaído por la guerra.

Todos estos cambios afectan a todos los niños, se encuentran sin atención ni cuidado; como consecuencia de ello y unido a las ideas de grandes pensadores del siglo XIX, consideraban la importancia de la educación y atención del niño; en ese punto de la historia influyeron notablemente en la creación de Instituciones que atendieran a esos niños; se crean los asilos.

### Jardín de Infancia

El jardín de infancia tuvo su origen en Alemania, a mediados del Siglo XIX, y su creador fue Federico Froebel<sup>8</sup>, el causó toda una revolución en la educación infantil pues atacó el dogmatismo, la pasividad y el memorismo que reinaba en la enseñanza hasta el momento; incluyendo en la enseñanza el amor y la alegría,

---

<sup>8</sup> <http://html.rdv.com/didactica-de-la-educacion-infantil.html>

incorporando el juego como base de las actividades de la enseñanza (esta consideración e importancia de lo lúdico mejoró la enseñanza por completo), tomó en cuenta las diferencias, inclinaciones e intereses del niño; comenzó la pedagogía. Cultivó el lenguaje a través de cantos, poesías, rondas y narraciones. En este tipo de instituciones se realizan diversas actividades, entre ellas las que permitían el contacto del niño con la naturaleza; además de un ambiente armónico donde se realizaban actividades en un marco de afecto y libertad, donde los niños se expresaban con libertad y espontáneamente

### **1.1.2 De la Época Prehispánica a la Independencia.**

En las sociedades prehispánicas, según Carr Wright<sup>9</sup>, la familia era considerada como el núcleo básico. La educación impartida al seno de estas familias era tradicionalista, ya que pretendía transmitir los usos y costumbres de las generaciones pasadas, “cuyo ideal religioso y bélico... (residía) en transmitir la cultura del pasado de generación en generación y...perpetuar las clases o estamentos sociales”<sup>10</sup>.

En estas culturas se otorgaba a los niños un valor importante en el seno familiar. Los padres eran los responsables directos de la educación, formación e integración de sus hijos a la comunidad. El proceso educativo, de carácter progresivo, tenía un claro objetivo de ingreso a la vida productiva, económica y cultural, con una clara diferenciación sexista.

---

<sup>9</sup> WRIGHT Carr, David Charles. 2004, La sociedad prehispánica en las lenguas náhuatl y otomí, en <http://www.paginasprodigy.com/dcwright/Sociedad.pdf>, consultado el 23 de julio de 2011

<sup>10</sup> LARROYO, Francisco (1981), Historia comparada de la educación en México, Porrúa, México, p. 41.

La educación en la familia, el trabajo, la religión y la guerra, de acuerdo con algunas evidencias, tuvo características comunes en las culturas mesoamericanas. Tal es el caso de los templos-escuelas, instituciones encargadas de transmitir a los niños y jóvenes, bajo una rígida disciplina, conocimientos religiosos y militares.

En el Valle de México, a partir del predominio mexica, los gobernantes dispusieron que cada calpulli tuviera templos-escuelas, denominados calmécac para los hijos de la nobleza y telpochcalli<sup>11</sup> para los plebeyos. Ahí se preparaban los varones para la guerra. Los jóvenes trabajaban en el servicio eclesiástico para el dios tutelar, participaban en trabajos colectivos y como cada calpulli<sup>12</sup> tenía alguna especialidad profesional, posiblemente aprendían oficios. Según su desempeño, los jóvenes podían ascender en la jerarquía social del estrato al que pertenecieran, nobles o plebeyos. Los nobles que permanecían indefinidamente en ellos adoptaban funciones sacerdotales.

Los hijos pequeños de los nobles eran cuidados y vigilados en su conducta por servidores, mientras que los niños del pueblo aprendían y heredaban el oficio de sus padres y les ayudaban en las actividades cotidianas. Las niñas aprendían las tareas de la madre, generalmente relacionadas con el trabajo del hogar o el comercio.

En nuestro contexto nacional el jardín de niños es una institución de creación relativamente reciente, pero la atención a los menores se encontró inmersa en diferentes culturas como la mesoamericana, donde al niño se le brindaban cuidados y atenciones, por lo que ocupaba un lugar importante dentro de la estructura familiar; otro ejemplo fueron los mayas, aztecas, toltecas y chichimecas, los cuales se

---

<sup>11</sup> No parece haber existido una separación total entre plebeyos destinados al telpochcalli y nobles al calmécac, pero pocos plebeyos ingresaban a este último.

<sup>12</sup> Forma de organización social de los grupos emparentados, «unidos por vecindad, profesión, templo y dios protector común, que tenía dirigentes para asuntos internos y que pagaba en conjunto sus tributos en trabajos comunales y en la participación en la guerra» Usualmente se emplea el término «barrio» para traducir calpulli.

referían al niño como "piedra preciosa", "colibrí", "piedra de jade", "flor pequeña", manifestando de esta forma respeto y cuidado por los infantes<sup>13</sup>.

Tiempo después, la conquista española dejó como consecuencia gran cantidad de niños huérfanos y desvalidos, por lo que los religiosos fueron los encargados de educarlos y cuidarlos, solamente que su labor estaba más orientada a la conversión religiosa, así que consolidada la época colonial, las "casas de expósitos", fueron las únicas instituciones de atención infantil en donde las "amas" se limitaban al cuidado y alimentación de los niños y a su vez estas casas eran administradas por religiosas.

De los años posteriores a la independencia de México no se tienen noticias sobre la existencia de instituciones dedicadas a la atención de los niños pequeños.

### **1.1.3. Los esfuerzos del México Independiente en Educación Preescolar**

La educación preescolar como servicio público se estableció en nuestro país durante la última década del siglo XIX, y con crecimiento lento.

En los primeros años de vida independiente se distinguen por las inquietudes educativas Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora, Valentín Gómez Farías y el conservador Lucas Alamán. Estos pensadores a pesar de sus diferencias ideológicas y concepción de la forma de gobierno que debería adoptar nuestro país, coincidían en que la instrucción "era uno de los más poderosos medios de prosperidad" por lo tanto, la educación no debería concretarse a enseñar a leer y escribir, sino que se hacía necesario dotar a los ciudadanos de una formación moral y política acorde al

---

<sup>13</sup> <http://www.scribd.com/doc/51263116/El-preescolar-y-el-lenguaje-escrito> (consultado el día 23 de mayo de 2011)

sistema de gobierno que adoptara nuestra nación. “Así pues, es inexacto que el sistema de gobierno impone el sistema educativo que le conviene.”<sup>14</sup>.

Es a partir de 1833, que Valentín Gómez Farías llega interinamente a la presidencia de la república, cuando el grupo liberal va a imponer su proyecto educativo enfocado en resolver tres graves problemas para la época, que eran: primero, someter al clero y evitar su injerencia en los asuntos de gobierno; segundo, disolver el ejército conservador y sustituirlo por una Guardia Nacional, y tercero, implantar una reforma educativa.

Podemos ver que este intento de reforma, aún con sus deficiencias, y en cuanto a sus alcances, significó el primer intento serio, de darle a la educación la responsabilidad de formar ciudadanos con un pensamiento que tendría en cuenta al sistema político nacional.

La Educación, para su mejor administración, sería dirigida por una Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales y los estados se encargarían de controlar la educación en sus jurisdicciones respectivas quienes delegarían su responsabilidad a los municipios.

Este periodo inmediato a la Independencia, intenta que la educación forme ciudadanos aptos para el ejercicio de la democracia, la defensa del territorio nacional y se fortalezcan los sentimientos nacionalistas. Se descubre que se hace necesario que las escuelas incluyan el llamado Catecismo Político y nociones de historia patria; así también, encontramos que en este periodo el país adquiere un símbolo de representación, la Bandera, que nos identifica y en consecuencia nos distingue de las demás naciones, al final se agrega el Himno Nacional como fortalecimiento del

---

<sup>14</sup> <http://edumexico.blogspot.com/2009/06/la-educacion-en-mexico-y-la-tecnologia.html> (consultado el día 25 de mayo de 2011)

sentimiento patrio. La nación buscaba una identidad, y la educación sería la encargada de acentuarla, transmitirla y perpetuarla.

Para constatar, las medidas que tomó Valentín Gómez Farías para la educación de los mexicanos durante su gobierno fueron:

- Permitir la libertad de pensamiento y expresión.
- Prohibir al clero y ejército intervenir en asuntos de política y destituir a los militares que se hubiesen pronunciado en contra del gobierno.
- Clausurar la Universidad Pontificia, porque en ésta se concentraba un grupo contrario a las ideas de un México independiente y democrático, y reemplazarla por una Dirección de Instrucción Pública, que se encargaría de todo lo relativo a la educación de los mexicanos.
- Para extender la educación, Valentín Gómez Farías propuso asimismo la apertura de escuelas nocturnas para que un mayor número de jóvenes tuvieran la oportunidad de aprender y la creación de escuelas normales para maestros.
- La desamortización de los bienes de la Iglesia.

Luego podríamos hablar de la intervención de Juárez en las medidas de educación, que ahora tomaría el país. Se habla de que México durante esta época contaba con una población estimada en los siete millones de habitantes, donde unos análisis de la época dan a notar, que por lo menos cinco millones de habitantes de la época no sabían ni leer ni escribir, donde un estimado de ochocientos mil habitantes eran letrados.

Al tener este perfil en el país se empezaron campañas de alfabetización, en la cual se despidió a más de sesenta mil militares, para así sustituirlos, e implementar esa cantidad, pero de profesores; con esto nació la frase de: “Maestros por Soldados”. Pero no solamente se llegaron a adoptar medidas en el sector de la educación, sino que Juárez también comenzó con la negociación de la deuda externa, para que así se pudiera empezar a invertir en el país, con lo cual se pensaba impulsar su economía, así como la negociación con Inglaterra, la cual ayudó con su inversión a las construcción de escuelas, enfocadas en el conocimiento laico e impartido gratuitamente.

El positivismo se convirtió en el fundamento indispensable para orientar la educación hacia el progreso, sólo así, se pensaba, se cumpliría el ideal liberal de libertad científica. En diciembre de 1867 el gobierno de Juárez expidió la Ley de Instrucción Pública, en la que se reglamenta el carácter gratuito y obligatorio de la enseñanza elemental, con base en la cual se funda la Escuela Nacional Preparatoria como la institución más representativa de la nueva orientación de la educación.

La Educación Normal: en el proceso de la fundación de las escuelas se observó la influencia de las instituciones normalistas norteamericanas, tanto en su currículo como en su administración, todo ello en razón de que los pedagogos mexicanos recibieron importante formación en aquel país.

La situación de los Maestros: durante el Porfiriato, los maestros ocupaban una posición muy contradictoria en el interior de la estructura social; en tanto crecía la demanda de maestros, sus condiciones de trabajo, su prestigio social y sus salarios permanecían bajos; los maestros que trabajaban para el gobierno federal percibían mensualmente 50 pesos en tanto que los municipales ganaban la mitad. Los maestros que percibían los más altos salarios, residían por lo general en las ciudades más grandes, en contraste con los maestros rurales, cuyas bajas percepciones se justificaban por el bajo costo de la vida en las comunidades rurales.

La educación que impartía el estado, se vio afectada, en un caso de disminución, por las cantidades tan bajas de apoyo que recibía. La miseria en la que una vez más se sumió el país, hizo que los jóvenes que estudiaban en este tipo de escuelas las dejaran, para con ello poder continuar con las demás actividades productivas a las cuales eran sometidos para ayudar a su familia a sobrevivir; con esto el analfabetismo creció de una forma constante, hundiendo como lo que vemos aún, a los más necesitados y con más carencias, como los campesinos e indígenas que servían a un terrateniente (recordemos que en Europa los terratenientes desaparecieron con el fin y caída del feudalismo). Por otra parte la Universidad Nacional de México trató de buscar estrategias para favorecer el acceso a la educación, acción que no brindó frutos favorables.

En 1917 se redactó el artículo 3° inspirado para poder conseguir una educación gratuita, obligatoria y laica, para que todo niño mexicano tuviera acceso a la educación. En el gobierno del Gral. Álvaro Obregón fue cuando se impulsó esta nueva educación, cuando el país entra en la etapa constructiva y la educación recibe el impulso vital del intelectual revolucionario.

José Vasconcelos, que desde la Rectoría de la Universidad impulsa y fundamenta la idea de la necesidad de establecer una Secretaría de Estado que se encargue de la educación a fin de diseñar y administrar todo lo referente a la cultura que la sociedad de México reclama. La formación filosófica, religiosa, humanística y nacionalista de Vasconcelos se va a reflejar durante su gestión al frente de la recién fundada Secretaría de Educación Pública.

#### **1.1.4. La Revolución y la Época Industrial**

Es a finales del siglo XIX durante el Porfiriato que son fundados los primeros jardines de niños en México, denominados "escuelas de párvulos" o kindergarten, los cuales se crean en contextos urbanos y fueron influenciados por las ideas liberales y positivistas de la época.

La tarea de las escuelas de párvulos era la de prestar atención a los niños entre 3 y 6 años de edad, nombrándose como directora e institutriz a la señorita Dolores Pasos y como encargado del sistema de enseñanza al Lic. Guillermo Prieto. Este sistema de enseñanza establecía que a través del juego los niños comenzarían a recibir lecciones instructivas y preparatorias que después perfeccionarían en las escuelas primarias; la escuela de párvulos Núm. 1 fue abierta al público el 4 de enero de 1881.

Los lineamientos pedagógicos de la educación preescolar iniciaron con la propuesta del profesor Manuel Cervantes Imaz quien, retomando ideas de Pestalozzi y Froebel, plantea la necesidad de prestar atención específica a los niños menores de seis años, así que en 1884 en el D.F. se estableció una escuela de párvulos anexa a la primaria Núm. 7.

Por esa época, en Jalapa, Veracruz, Enrique Laubscher también promovió la fundación de una escuela de párvulos, la cual tuvo poca duración.

**El principal precursor de la educación preescolar en México fue Enrique Laubscher<sup>15</sup>.**

---

<sup>15</sup> FLORES, Callejas Alberto. ETHOS EDUCATIVO N° 30 mayo–agosto 2004 En el Centenario de Enrique C. Rebsamen Veracruz, México. 2004.

El presidente Porfirio Díaz tenía la idea de extender la educación a todo el país, pero en la realidad, ésta solo quedaba reducida a una minoría.

En su informe presidencial de 1888 declara que: es establecimiento de las escuelas párvulo en las cuales se introdujo el método Froebel el cual estaba dando a la enseñanza, un carácter educativo.

En esta época, durante el gobierno de Porfirio Díaz, las condiciones económicas, sociales y de vida de las mayorías eran cada vez más difíciles, aunque se pretendía mantener una imagen de estabilidad y orden, de modernidad, riqueza y verdad, la educación constituyó uno de los elementos más utilizados para proyectar y sostener esa imagen.

En 1903 la maestra Estefanía Castañeda, después de haber sido comisionada para observar la organización del jardín de niños de la unión americana, ingresó al país y presentó ante la secretaria de justicia e instrucción pública un proyecto de organización de escuelas de párvulos. Este proyecto fue el primer esfuerzo por enfatizar la labor educativa del nivel preescolar. Proponía que las bases para la educación del párvulo se establecían de acuerdo "con su propia naturaleza física, moral e intelectual valiéndose de las experiencias que el niño adquiriera en su hogar, en la comunidad y en su relación con la naturaleza"<sup>16</sup>.

Este proyecto se discutió y aprobó en el congreso superior de educación, poniéndolo en práctica el 1 de julio de 1903 en la escuela de párvulos Núm. 1 teniendo como directora a la maestra Estefanía Castañeda y como profesoras del curso a las maestras Carmen Ramos y Teodosia Castañeda.

---

24 MARTÍNEZ Cabañas Claudia, Salinas Barrón Angélica, Segovia Hernández Nely, Antecedentes de la Educación Preescolar U.P.N. 18.abril.2009 Violencia en el ámbito escolar. México. 2009. Dirección Electrónica: <http://claudiamartinezupn.blogspot.com/2009/04/trabajo-en-equipo-violencia-en-el.html>

A pesar de que los jardines de niños se abrían paso poco a poco, eran considerados como un lujo en el país, en el que aún no se cubrían las necesidades más apremiantes de la educación.

Un dato importante que hay que resaltar es que, las "escuelas de párvulos" a partir de 1907 dejaron de llamarse así para denominarse Kindergarten, término de procedencia Alemana que se cambió después por la expresión "Jardín de Niños" o "Jardín de la Infancia".

En ese mismo año se informó que a partir del 31 de enero, las escuelas serían distinguidas con nombres en lugar de números, quedando integradas así:

Escuela Núm. 1 kindergarten Federico Froebel.

Escuela Núm. 2 kindergarten Enrique Pestalozzi

Escuela Núm. 3 kindergarten Enrique C. Rebsamen

Escuela Núm. 4 kindergarten Herbert Spencer<sup>17</sup>.

Y con relación al programa educativo, cada una de las directoras era la responsable de proponerlo y desarrollarlo.

En 1908 el Consejo Superior de Educación Pública aceptó que los jardines de niños pasaran a depender del ministerio de gobernación, época en la cual existían las siguientes escuelas en el país:

1907, en Zacatecas 7 kindergarten.

1908, en Sinaloa 2 kindergarten.

---

<sup>17</sup> ZAYURI, Yarith Martínez Sanabria. Universidad Privada del Estado de México. Antecedentes de la Educación Preescolar en México. México, 2011. Dirección electrónica: (<http://www.buenastareas.com/ensayos/Historia-De-La-Educacion-En-Mexico/1066679.html>)

1908, en Tamaulipas 1 kindergarten.

1908, en el D.F. 5 kindergarten.

En 1909 el profesor Luis Ruiz, consideraba que el programa de los jardines de niños debía constar de 5 partes: primera, juegos gimnásticos para cultivar la buena forma de las facultades físicas de los párvulos; segunda, dones o juguetes rigurosamente graduados; tercera, labores manuales, juegos destinados a ejercitar la mano, los sentidos y la inteligencia del niño, dotarlo de conocimientos; cuarta, plásticas al estilo moderno con objeto de satisfacer las necesidades intelectuales y morales de los niños y quinta, canto, medio ingenioso cuyos fines era amenizar los trabajos, facilitar la disciplina y contribuir a perfeccionar el sentimiento estético.

Durante el gobierno de Madero (1911), dentro de la política educativa se propuso que la educación adquiriese un carácter popular, ya que durante el Porfiriato la educación estaba orientada hacia las clases dominantes y existía en el país un analfabetismo alarmante.

En educación preescolar para 1911 quedaron abiertos 2 kindergarten: el "Morelos" bajo la dirección de la profesora Inés Villarreal y el "Zaragoza", cuya directora fue la profesora Refugio C. Orozco. En 1913 se estableció el "Melchor Ocampo", quedando como directora la profesora Bertha Domínguez.

Francisco I. Madero se preocupó de la educación y de la instrucción para el pueblo, porque ello permitiría la implantación de la libertad y la democracia en México.

Hacia enero de 1914 se publicó una ley que se relacionaba con estos planteles donde se consideró que la educación que se impartía en ellos tendría por objeto el desenvolvimiento armónico de las buenas cualidades de los niños. Se hablaba de cuestiones físicas, morales e intelectuales, se tomaba en cuenta la corrección de sus

defectos físicos, psíquicos y sociales, se enfatizaba en la necesidad de despertar el amor a la patria y en ser neutral en lo que se refería a creencias religiosas.

Al igual que la primaria, esta educación sería gratuita. Se insistía en que todos los ejercicios de los jardines de niños tendrían que contribuir a la formación de la personalidad del individuo; para lograr lo anterior se insistía en la observación de la naturaleza y el amor a ella.

Los jardines de niños admitirían entonces a niños de tres a seis años de edad y serían mixtos.

En 1915 se permitió el establecimiento de escuelas particulares, aunque siempre con apego a las leyes establecidas.

En 1916, los jardines de niños estuvieron supervisados por inspectoras de escuelas primarias.

En el artículo 3° de la Constitución de 1917, se ratificó el carácter laico de la educación impartida por el Estado y la reglamentación de la enseñanza primaria impartida por particulares; se prohibió a las corporaciones y a los ministros de cultos religiosos establecer o dirigir escuelas, cosa que hoy en día es lo contrario, quizá por lo que representa por ingresos al sistema y prebendas que la Iglesia otorga a nuestros dirigentes.

En 1921 se funda la Secretaría de Educación Pública, "SEP", y se considera que los jardines de niños no están atendiendo a la población trabajadora.

En ese mismo año se llevó a cabo el primer congreso del niño, y entre los temas que se trataron estuvo el de los jardines de niños, donde se enfatizó la misión incompleta de los mismos, ya que los niños más necesitados no asistían a estos planteles<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> ZAYURI, Yarith Martínez Sanabria. Universidad Privada del Estado de México. Antecedentes de la Educación Preescolar en México. México, 2011. Dirección electrónica: (<http://www.buenastareas.com/ensayos/Historia-De-La-Educacion-En-Mexico/1066679.html>)

## **CAPITULO II LA ÉPOCA PRESIDENCIAL**

### **2.1. La Época Presidencial (Periodo post-revolucionario)**

Por antecedentes históricos se puede decir que tanto la asistencia social como la educación inicial precursora de la educación preescolar tienen un mismo origen, ya que ambos están implícitos en las actividades que realizaban las instituciones de beneficencia con los menores en circunstancias de orfandad o de miseria.

En 1928–1929 se funda la Asociación Nacional de Protección a la Infancia con el establecimiento de un espacio denominado “La Gota de Leche”, origen formal del actual Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Por la misma época se establecen los diez “Hogares Infantiles” los cuales constituyen el antecedente formal de la educación inicial. La Secretaría de Salubridad y Asistencia actualmente Secretaría de Salud, crea otras guarderías para atender a los hijos de los comerciantes del mercado de la Merced, de los vendedores ambulantes de la Lotería Nacional y de los hijos de las trabajadoras del Hospital General.

Durante el período revolucionario, la profesora Castañeda, junto con otro grupo de maestras, siguieron a Venustiano Carranza a Veracruz donde él estableció su Cuartel General. Allí, en marzo de 1915, Carranza las comisionó para revisar los programas de los Kindergarten.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Revisión de las Políticas de Educación y Cuidado de la Infancia Temprana. Proyecto de Cooperación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Reporte de Antecedentes de México (Versión preliminar para discusión). México. 22 de noviembre de 2003. p. 87

Gran parte de estos programas de la época fueron utilizados por el propio Carranza en el Plan de Estudios para Profesores de Primaria Elemental, Superior y de Párvulos que decretó en Querétaro el 12 de enero de 1916. En dicho Plan se estipulaba que las educadoras “habrán de cursar en el primero y segundo año de su carrera las mismas materias que los profesores de educación primaria elemental y que, en tercer grado cursarán materias propiamente de preescolar”<sup>20</sup>, siguiendo principalmente el método de Froebel.

Este periodo dio lugar a la existencia de dos tipos de escuelas en nuestro país: la oficial y la privada, la primera caracterizada con los logros de la reforma: laica, obligatoria y gratuita; la segunda, libre de enseñar de acuerdo con sus correspondientes orientaciones e intereses.

En 1915 se vio la necesidad de restringir por interés público la absoluta libertad de enseñanza, tanto en escuelas oficiales como privadas, restricción que tomó carácter de ley en el artículo tercero constitucional, que a partir de 1917 comenzó a regir.

Este artículo faculta a los particulares a impartir educación en todos los tipos y modalidades. El Estado otorga y retira el reconocimiento de validez oficial de los estudios realizados en los planteles particulares<sup>21</sup>.

José Vasconcelos desplegó una intensa actividad educativa, guiado por la convicción de unificar a la heterogénea y dispersa población mediante un nacionalismo que integrase las herencias indígenas e hispánicas de los mexicanos. Con esos principios impulsó la alfabetización, la escuela rural, la instalación de bibliotecas, la edición de libros de texto gratuitos, los desayunos escolares, las bellas artes y el intercambio cultural con el exterior.

---

<sup>20</sup> *ibid*

<sup>21</sup> *Op.cit.*

Al caer el gobierno porfirista, más del 80% de la población era analfabeta y sólo tenían un buen nivel académico la Universidad Nacional, algunos centros de investigación y pocos institutos en los estados. Para llevar instrucción al campo, el gobierno de León de la Barra creó las “escuelas rudimentarias”, llamadas después “fábricas de zapatistas” por la orientación que tomaron durante la revolución armada. Las sucedieron las “casas del pueblo”, los “maestros misioneros” que recorrían los pueblos y las escuelas rurales<sup>22</sup>.

En 1921 la Secretaría de Educación Pública, orientada a fortalecer la enseñanza laica y el espíritu nacional, por encima de regionalismos y siendo titular, José Vasconcelos, se crearon escuelas normales y de instrucción técnica para trabajadores de la industria y del campo, se tomaron otras medidas de alfabetización y educación.

Vasconcelos concebía a la educación como un engrane importante de la sociedad, con esa filosofía social, fue uno de los personajes que más promoción hizo a la educación a través de las siguientes acciones:

- Crea escuelas técnicas destinadas a la capacitación de obreros calificados.
- Fracciona los estudios preparatorios en dos ciclos, creando así las escuelas secundarias.
- Promueve el establecimiento de escuelas agrícolas.
- Fomenta la educación rural.

La proyección y esfuerzo del maestro Vasconcelos influyó de manera saludable en la educación; la profesora Rosaura Zapata, quien en ese entonces se encontraba al frente de la educación preescolar, la restructuró apoyándose en las ideas

---

<sup>22</sup> Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Revisión de las Políticas de Educación y Cuidado de la Infancia Temprana. Proyecto de Cooperación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Reporte de Antecedentes de México (Versión preliminar para discusión). México. 22 de noviembre de 2003. p. 88

innovadoras de Vasconcelos. Esta reestructuración se llevó a cabo en todos los órdenes en el periodo de 1925 a 1930; en lo administrativo, se creó la Inspección General de Jardines de Niños. La expansión de este servicio se extiende al campo, gracias a las brigadas de los maestros de las misiones culturales.

En el año de 1939 se fundó el 1er. Jardín de Niños Federal, el “Rosaura Zapata”, ubicado desde sus inicios en el Sector Libertad<sup>23</sup>, (Guadalajara, Jalisco) bajo la dirección de la Profesora María Jaime Franco.

El artículo 3° constitucional en vigor de 1934 a 1945 establecía que “la educación que imparta el Estado será socialista y permitirá crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social”. Quedó confusa la interpretación del término “socialista”, aunque se precisó que no se trataba de imitar el sistema soviético sino sustraer la educación a los conceptos religiosos, extenderla a todo el pueblo, orientarla al fortalecimiento del nacionalismo y también a impulsar la conciencia clasista de obreros y campesinos<sup>24</sup>.

En el campo hubo agresiones a los maestros y no pocos de ellos fueron desorejados o asesinados tanto por las guardias blancas al servicio de los hacendados como por grupos que revivieron el movimiento cristero, al considerar atacada su religión. La jerarquía católica, a su vez, condenó duramente la orientación que la Constitución imprimía a la educación y exhortó a los padres de familia a rechazar la escuela pública.

---

<sup>23</sup> <http://portalsej.jalisco.gob.mx/educacion-preescolar/index.php?q=node/6>, consultado el día 1-sep-11

<sup>24</sup> Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Revisión de las Políticas de Educación y Cuidado de la Infancia Temprana. Proyecto de Cooperación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Reporte de Antecedentes de México (Versión preliminar para discusión). México. 22 de noviembre de 2003. p. 89

Ya con el ascenso de Ávila Camacho a la presidencia de la República se suprimió la educación socialista prescrita por el Artículo 3° Constitucional y cinco años más tarde fue modificado este ordenamiento. El nuevo artículo mantenía el carácter laico de la educación, indicaba que ésta debía basarse en el progreso científico y ser democrática, “considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”<sup>25</sup>. Hacía énfasis además en la afirmación de la nacionalidad y en la búsqueda de la mejor convivencia humana. Esta disposición constitucional sigue vigente hasta la fecha.

Entre 1940 y 1982 se incrementó considerablemente el sistema de educación pública en respuesta a la demanda popular y para satisfacer las necesidades de la economía. En algunos periodos en forma acelerada y de manera lenta en otros aumentó el número de escuelas primarias, secundarias y técnicas, las de bachilleres, etc. En el periodo presidencial de López Mateos se inició la elaboración y entrega gratuita de libros de texto para su uso obligatorio por los alumnos de las escuelas primarias.

A pesar de estos esfuerzos y de la realización de campañas de alfabetización se mantuvo un importante rezago educativo, expresado en un alto número de analfabetas y de personas sin terminar la enseñanza primaria. Se trabajó para mejorar la calidad de las escuelas, frecuentemente sin lograr los resultados buscados por no contar con los recursos didácticos necesarios, no preparar adecuadamente a los profesores para la aplicación de las innovaciones planteadas y no tomar en cuenta la experiencia y las opiniones de los docentes.

---

<sup>25</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanas. Artículo 3° fracción I, inciso (a). México. 2010. Consultado el día 1 de septiembre de 2011. <http://www.sitesmexico.com/mexico/constitucion-mexico.htm>

En el siglo XX, fueron diferentes personas, entre educadores, autoridades educativas y autoridades gubernamentales, las que trabajaron en el proceso de sobrevivencia y consolidación de la Educación Preescolar en nuestro país y que dieron origen a la legitimación de este nivel educativo.

### 2.1.1. El Periodo del General Lázaro Cárdenas del Río y sus acciones

	PRESIDENTE	SEXENIO
Gobierno de	Lázaro Cárdenas del Río	(1934 - 1940)
	NOMBRE	PERIODO
SECRETARIO SEP	Ignacio García Téllez	1934 - 1935
	Gonzalo Vázquez Vela	1935 - 1939
	Ignacio Beteta	1939 - 1940

Entrando ya a los periodos presidenciales estables, podemos iniciar indicando que el General Cárdenas<sup>26</sup> dio mucho apoyo a la educación y a la investigación.

En 1939 decreta la fundación de una guardería para los hijos de las obreras de la Cooperativa de los Talleres Fabriles de la Nación. Como respuesta a la demanda social del servicio originada por la creciente incorporación de la mujer a la fuerza laboral, se multiplica el número de guarderías.

Además de la creación de muchas escuelas en zonas rurales principalmente, fundó el Instituto Politécnico Nacional, la Escuela Nacional de Educación Física, el Consejo

---

<sup>26</sup> MARTÍNEZ, Rizo F. Las políticas educativas antes y después del 2001. OIE. Revista Iberoamericana de educación. No.27. Mexico. 2001.

Técnico de Educación Agrícola. Creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Departamento de Asuntos Indígenas.

Como parte del proceso mismo de la Revolución Mexicana surge el proyecto de educación Rural como una de las mejores y más amplia alternativa de solución adecuada al contexto económico, sociopolítico y cultural de México, para enfrentar y resolver los problemas de la educación del campesino.

La primera generación de maestros rurales de la Revolución Mexicana, estuvo integrada por el propio José Vasconcelos y por un amplio grupo de distinguidos profesores itinerantes que como Gregorio Torres Quintero, Rafael Ramírez, Enrique Corona, Ignacio Ramírez López, José María Bonilla y José Guadalupe Nájera, sentaron las bases de lo que fue la primera generación de profesores rurales.

La labor de Vasconcelos para llevar educación a las poblaciones indígenas y rurales más apartadas del país, fue valorada posteriormente por el Secretario de Educación Pública José Manuel Puig Casauranc y del Subsecretario Moisés Sáenz.

Por primera vez se concibió la educación indígena como un fenómeno integral que no sólo requería de la participación del sector educativo, sino también del agrario y de la salud, como producto de otras reformas sociales y políticas.

Entre las principales líneas de acción estratégica que se desprenden de este proyecto se enlistan las siguientes:

- Las escuelas primarias rurales, elementales y superiores;
- Las escuelas agropecuarias e industriales y las Misiones Culturales, entre otras.

Como se puede apreciar, estas líneas de acción se sucedieron o alternaron en diferentes periodos con el objetivo de enfrentar los problemas generados por la educación de los campesinos e indígenas.

La escuela rural sustentaba sus fines teórico-metodológicos en los siguientes principios:

- Organizar la enseñanza y el aprendizaje de acuerdo al nivel intelectual o de madurez de los alumnos.
- Organizar el periodo escolar no por años o grados, sino por la cantidad y calidad de conocimientos adquiridos de preparación integral. Convertir a la escuela rural en centro de actividades múltiples.
- Organizar a los profesores de la escuela rural por actividades y no por grados escolares.

Evaluar y dar seguimiento permanente a la labor docente.

Las asignaturas que se impartan a los niños deberían centrarse en la acción de la agricultura y las industrias regionales.

El avance que tuvo la aplicación del proyecto de educación rural, se manifiesta, entre otros comentarios, críticas y resultados, en lo expresado por algunos participantes del Congressional Record de los Estados Unidos, acerca de los logros educativos de la Revolución Mexicana, señalando que "ninguno de los resultados de la Revolución Mexicana es tan trascendente como su movimiento de educación rural... es el más moderno, sin embargo el más delicado de los movimientos a gran escala de estímulo cultural y de despertar social que se haya registrado en América y quizás en el mundo".<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> MARTÍNEZ, Rizo F. Las políticas educativas antes y después del 2001.OIE. Revista Iberoamericana de educación. No.27.Mexico. 2001

Asimismo, se destaca de manera extraordinaria la herencia pedagógica que dejara la escuela rural mexicana, cuyos principios han permeado de una u otra manera los diferentes proyectos educativos que, como parte de sus líneas de acción, se han integrado a los proyectos de educación popular y de promoción social, destinados a la población indígena o en condiciones de marginación social y económica.

No obstante estas buenas apreciaciones, el modelo fracasó al descontextualizarse de los principios de la educación socialista, orientada fundamentalmente a beneficiar a la población rural, por el predominio de la educación urbana y el fomento de un modelo excesivamente centralista en su estrategia de instrumentación.

En 1934 inicia el **proyecto de educación socialista**.

1917: campañas de alfabetización, época de oro de la escuela rural.

1921: creación de la SEP.

1934: educación Socialista para una sociedad igualitaria.

### **2.1.2. De Manuel Ávila Camacho a Adolfo Ruiz Cortines**

Periodo presidencial: 1940-1946

El presidente Ávila Camacho<sup>28</sup> buscó transformar la economía mexicana de predominante agrícola a Industrial, apoyándose en la conflagración bélica

---

<sup>28</sup> LAIZ, Trujillo Leoncio. Políticas educativas de México 1934-2006. Características de las principales política educativas llevadas a cabo en México durante el periodo Cardenista 1934 al periodo de Vicente Fox 2006. México. 2007

internacional, ya que nuestro país ocupó un sitio importante como proveedor de materia prima y mano de obra.

Dio inicio una política de conciliación nacional que tuvo consecuencias en el sistema educativo. Por ejemplo, en 1941 se promulgó la Ley Orgánica de la Educación Pública. En 1943 tuvo lugar la unificación de los sindicatos magisteriales. El nuevo Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) fue reconocido mediante decreto presidencial como el único organismo representativo de todo el magisterio nacional. Años más tarde, en 1946, se promulgó una reforma del artículo 3º constitucional para reconvertir la educación socialista y en su lugar establecer una educación integral, científica y democrática para combatir los altos índices de analfabetismo que imperaban en la época.

La obra educativa durante el régimen del presidente Avila Camacho fue intensa. Se revisaron los planes educativos, los programas escolares y los libros de texto adoptados oficialmente. Se dio preferente atención a la educación preescolar.

### **Miguel Alemán Valdés**

**Periodo presidencial: 1946-1952**

Miguel Alemán<sup>29</sup> Valdés aprovechó el arranque económico que le había dado su predecesor y siguió con la reindustrialización. Aumentó la electrificación, se incrementaron las vías férreas, se concluyeron importantes carreteras intensificó la extracción del petróleo, acrecentó la agricultura y el reparto de tierras, amplió la oferta del IMSS, creó el Instituto Nacional Indigenista.

---

<sup>29</sup> *ibídem*

En la educación preescolar y primaria se intensificó en el alumno el amor a la enseña nacional y a nuestros héroes y el conocimiento de nuestro país, de sus recursos y sus instituciones.

### **Adolfo Ruiz Cortines**

#### **Periodo presidencial: 1952-1958**

En el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines<sup>30</sup> se consolidaron muchas de las propuestas de los gobiernos anteriores y los servicios educativos crecieron en forma importante. El gasto en educación aumentó, especialmente en subsidios a las universidades y salarios de los profesores. Asimismo, se creó el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE) y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV), otorgo a los jardines de niños más importancia desde el punto de vista técnico que desde el económico. El resultado fue que los planteles aumentaron a 1132 en todo el país. Incluso en 1957, se celebró en México el Congreso de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP).

En este sexenio se prosiguió con la campaña contra el analfabetismo. Se reconocía que dicha campaña había disminuido ya que el entusiasmo había decaído, y que todavía existía un 42% de analfabetos. Es por esto que se hacía un llamado a todos los ciudadanos para que aunaran sus esfuerzos a los del gobierno federal (LABC, El Maestro Mexicano, SEP, año III, N° 3, octubre de 1953).

---

<sup>30</sup> [http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/2\\_educacion.htm](http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/2_educacion.htm) consultado el día 15 de junio de 2011

Se consideraba que la alfabetización era la "piedra básica" de la obra educativa. Se deseaba que por medio de ella el analfabeto "entendiera sus problemas y satisficiera sus necesidades elevándose a sí mismo y al país". (LABC, El Maestro Mexicano, SEP, T. V, N° 17, julio-agosto de 1955)<sup>31</sup>.

Un grave problema que se presentó a esta administración fue que el presupuesto designado a educación pública no creció al mismo ritmo que las necesidades educativas, tanto en construcción y reparación de planteles, como en percepciones de maestros, mejoramiento y adquisición de equipos, laboratorios, bibliotecas y revisión de programas y libros de texto. Ruiz Cortines hablaba de "forjar la decisión de superarlas y de lograr el mejoramiento económico, social y cultural de nuestro pueblo, educándolo para la democracia, la libertad y la justicia". Se reconocía que existía un "importante déficit" tanto en la enseñanza superior como en la primaria. Es por esto que se hacía un llamado a todos los "sectores capacitados" y a la "iniciativa privada" en favor de la niñez, ya que cada año quedaban fuera de la instrucción primaria más de tres millones de niños (LABC, El Maestro Mexicano, SEP, T. VII, N° 32, septiembre-octubre de 1957)<sup>32</sup>.

### 2.1.3. Los Años del Lic. Adolfo López Mateos

	PRESIDENTE	SEXENIO
Gobierno de	Adolfo López Mateos	1958 - 1964
	NOMBRE	PERIODO
SECRETARIO	Jaime Torres Bodet	1958 - 1964

<sup>31</sup> <http://www.latarea.com.mx/articu/articu9/galvan9.htm>

<sup>32</sup> *ibíd.*

Plan de Once Años para la Expansión y Mejoramiento de la Educación Primaria.  
(1959-1970)

El sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964) se distinguió por su preocupación por mejorar la educación pública, y la enseñanza del preescolar no fue la excepción. Los planteles aumentaron a 2324 en todo el país.

Como se puede apreciar, la historia tanto de la creación de los jardines de niños como de la Escuela Nacional de Educadoras, es relativamente reciente, tal vez a ello se debe la "invisibilidad" de los niños en edad preescolar, a lo que se aúna el hecho de que este nivel educativo nunca ha sido obligatorio para ingresar a los estudios de primaria.

La reforma de la Educación Preescolar del sexenio estableció: protección de los párvulos en cuanto a salud, crecimiento, desarrollo físico e intelectual y formación moral; iniciación en el conocimiento y uso de los recursos naturales de la región en que habitaban; adaptación al ambiente social de la comunidad; adiestramiento manual e intelectual, mediante labores y actividades prácticas; estimulación de la expresión creativa del pequeño.

A la Educación Preescolar se le asignó el siguiente plan en el sexenio referido:

- a)- Protección y mejoramiento de la salud física y mental.
- b)- Comprensión y aprovechamiento del medio natural.
- c)- Comprensión y mejoramiento de la vida social.
- d)- Adiestramiento en actividades practicas.

e)- Expresión y actividades creadoras.

Torres Bodet, durante la administración del Presidente Adolfo López Mateos<sup>33</sup>, formuló un plan nacional para mejorar la educación primaria, y sus principales metas fueron:

Incorporar al sistema de enseñanza primaria a los niños en edad escolar de 6 a 14 años que no la recibían. Establecer plazas suficientes de profesores de primaria para inscribir anualmente a todos los niños de 6 años.

Varias innovaciones importantes formaron parte de las políticas de este Plan de Once Años, tratando de hacer frente a la explosión demográfica en el ámbito escolar, aumentando la capacidad de atención del sistema educativo: el doble turno en las escuelas, el impulso del programa federal de construcción de escuelas (CAPFCE) y el crecimiento de las escuelas normales para formar los maestros que se requerían. Otras iniciativas buscaban mejorar la calidad de la enseñanza, teniendo en cuenta las necesidades de los sectores mayoritarios de la población, formados por familias cuyas cabezas tenían baja o nula escolaridad y no contaban con los elementos básicos para apoyar a sus hijos; en este rubro destacó el programa de libros de texto gratuitos para todos los grados de la enseñanza primaria<sup>34</sup>.

---

<sup>33</sup> *ibídem*

<sup>34</sup> *ibídem*

#### **2.1.4. El proceso escolar del Lic. Gustavo Díaz Ordaz.**

Cabe señalar que durante el sexenio Gustavo Díaz Ordaz, gran parte de este esfuerzo hacia la educación preescolar se vio reducido por otras prioridades.

El progreso cuantitativo fue mínimo ya que de 2 324 planteles que había en el sexenio anterior, tan solo aumentaron a 3 164 durante el gobierno de Díaz Ordaz, así que el incremento fue insuficiente porque cada vez la población escolar aumentaba así como el número de madres que salían a trabajar

Las curriculas de la década de los sesenta todavía se inscribían en el marco de las ciencias sociales y humanas, y las construcciones conceptuales nacían de ellas: noción de la realidad, noción de ciencia, rigor conceptual. La presencia de la psicología experimental influía de manera directa en consolidar las nociones teóricas.

Ahora, analizando los 6 informes presidenciales en materia educativa, encontramos lo siguiente:

I.- “La población de las escuelas primarias y de los jardines de niños aumentó, en los establecimientos federales, en 283,000 inscripciones, o sea más del 7% con relación al período anterior, lo que implicó la necesidad de creación de 6,038 plazas nuevas de profesores, a las cuales hoy se añaden otras 2,600 para atender a 130,000 alumnos más en primarias federales de calendario "B". La historia de la educación mexicana nunca había registrado una cifra anual tan alta de plazas creadas para la enseñanza fundamental. Con los de las escuelas estatales e incorporadas, se eleva a más de 7,000,000 el número de niños mexicanos que asisten a las escuelas primarias”...

II.- “El programa educativo se basa en el principio de que la educación elemental, media y superior se alimentan entre sí y es deber ineludible elevarlas y extenderlas armónicamente.

La inscripción en las escuelas primarias del país --federales, estatales y particulares-- se eleva a 7,400,000 niños.

En los jardines de niños y en las escuelas primarias federales, la población aumentó en 298,841 inscripciones, más del 6% con relación al período anterior.

Para atenderla se crearon 6,874 plazas de profesores, a las cuales hoy se añaden 2,680 para otros 123,000 alumnos”<sup>35</sup>...

III.- “La educación y la cultura han sido metas primordiales de la Nación Mexicana. De la amplitud y eficacia con que logren desarrollarse depende nuestro futuro.

Obligación de gobernantes y gobernados, particularmente maestros y alumnos, requiere cada vez más recursos y siempre mayor dedicación. Toda evasión de los deberes para enseñar y para aprender, de maestros y estudiantes y todo desprecio en adquirir los bienes inestimables del saber, se traducirá, irremediablemente, en grave daño a la Nación”...

“Hasta donde las posibilidades económicas, y algunas de otra índole, nos lo permiten, nos esforzamos para llevar la educación hasta los más apartados rincones del territorio nacional y multiplicar la participación del mayor número de mexicanos en las actividades culturales, desde las más ingenuas, hasta las más elevadas expresiones del espíritu”...

“Cerca de 5,000,000 de alumnos concurren a los jardines de niños y escuelas primarias federales. Para atenderlos ha sido necesario aumentar 6,630 plazas de

---

<sup>35</sup> DÍAZ, Ordaz Gustavo. Servicio de Investigación y Referencia Especializada Subdirección Informes Presidenciales. México. 2006. pp. 466

profesores a las que hoy se añaden otras 2,680. En los tres últimos años hemos creado 22,222 plazas de docencia primaria”...

IV.- “La educación es el factor más importante de progreso: con el concurso de más y mejores maestros, de más y mejores escuelas habremos de dar cima a la máxima aspiración de preparar a una juventud que habrá de llegar a asumir, con responsabilidad, con patriotismo y con conocimientos la dirección de la conducta futura del país...”

“La inscripción total en las escuelas primarias y jardines de niños --federales, estatales y particulares-- es de 8,542,000 alumnos; 24.8% más que en 1964”<sup>36</sup>...

En las escuelas sostenidas por la Federación se educan hoy 5,287,000 niños; 291,000 más que el año pasado<sup>37</sup>...

“El número de maestros federales de enseñanza preescolar y primaria es de 113,550, es decir 7,030 más que el año anterior; hoy se agregan 2,680 plazas que vienen a reforzar los servicios de educación elemental en las dieciocho entidades que se rigen por el calendario B”. “El número de escuelas federales del ciclo básico de enseñanza media es hoy de 787; lo que representa un aumento de 23.55%”...

V.- “Dedicamos creciente interés a la educación pública, como uno de los instrumentos que sirven para acrecentar nuestro progreso, en todos los órdenes.

La inscripción en jardines de niños y escuelas primarias federales, estatales y particulares ascendió a cerca de 9.000,000 de alumnos, cifra superior en 400,000 a la del año pasado”...

“En las escuelas del ciclo básico de enseñanza media, tanto federales, como estatales y privadas la inscripción fue de más de 1.000,000 de alumnos.

“Las federales con 86 nuevos planteles registraron una inscripción de 495,000 alumnos, 15% más que el año anterior”...

---

<sup>36</sup> *ibídem* pp. 466

<sup>37</sup> *ibídem* pp. 466

VI.- “La inscripción en las escuelas de enseñanza elemental, media y superior aumentó cerca de 50% durante el sexenio”.

“La población escolar ascenderá, en el curso que está por iniciarse, a más de 11, 500,000 alumnos; 3,800,000 niños y jóvenes más que al inicio de la presente administración”...

Este año terminaron su educación primaria 740 310 niños; 69% más que hace seis años.

Se apunta el hecho que las cifras marcadas en cada informe son totalmente contradictorias, solo son patentes y constatadas, en el 5° y 6° informe, en ningún momento se hace referencia al incremento de plazas que debió evidenciarse, ya que según esas cifras alegres y triunfalistas hay un incremento en la matrícula, el hacer un análisis de ese periodo sería caso de realizar otra tesis, otro estudio; únicamente se deja al lector que saque sus propias conclusiones, otorgándole las fuentes para que haga una reflexión de este periodo tan obscuro de la historia de este país.

“Declaramos nuestra gran satisfacción y legítimo orgullo por los magníficos resultados del esfuerzo colectivo del pueblo mexicano para salir airoso, brillantemente airoso y hacer realidad la bella Jornada de **Octubre de 1968**, en la que México puso, al abrir sus brazos a la juventud del mundo entero, calor humano y sentido de la hospitalidad como nunca se habían dado en la historia de esos eventos”... (Aplausos: 13 s.)

“...En usted, señor, destaca su carácter humanista. Cada discurso que pronuncia, cada declaración ante la prensa, cada Informe rendido ante los legisladores, las charlas informales con quienes le visitan, y todos los aspectos de su obra, están preñados de ese espíritu...”

Este es un fragmento a la Contestación al Quinto Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Gustavo Díaz Ordaz XLVII Legislatura 1° de septiembre de 1969... Luis Marcelo Farías Martínez.

## **CAPITULO III EVOLUCIÓN DE LA FORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

### **3.1. Los esfuerzos de la Educación Preescolar**

A lo largo de la evolución de las políticas sexenales explicadas anteriormente para el nivel preescolar, se dio una lucha incansable para que se reconociera la necesidad e importancia de que las maestras de los niños menores de seis años tuvieran una instrucción específica que las preparara para brindar atención a los niños de entre tres y seis años, que les permitiera consolidar el sentido educativo y no sólo el asistencial de este nivel.

La educación preescolar durante su evolución histórica, se ha regido por los planteamientos filosóficos del Artículo 3º constitucional, que aunque ha sufrido transformaciones a lo largo de su existencia, ha conservado en esencia la referencia al desarrollo armónico de todas las facultades del individuo, lo que ha dado orientación y matiz a la lucha constante de las educadoras.

A partir de 1922 se reglamenta por primera vez el servicio de los jardines de Niños, pero no como un servicio independiente, sino adscrito a la Educación Primaria y Normal del Distrito Federal por lo que estaba supeditado a las condiciones propias de este nivel educativo.

En 1928 el nivel preescolar sufre el impacto de diversas reformas de trascendencia pues se comienzan a cuestionar las influencias extranjeras en el jardín de niños, debido a la presencia de marcadas tendencias nacionalistas que demandan de la educación que permita unificar una identidad nacional.

En dichas reformas se consideran aspectos como el amor a la patria, los valores nacionales, el conocimiento de su entorno.

En 1936 continuaba en discusión si la atención a los menores de seis años era educativa o asistencial, y en ese momento el nivel preescolar pasa a depender de la Secretaría de Asistencia Social Infantil. Es hasta 1942 que se logra reincorporar a la Secretaría de Educación Pública.

Es hasta 1948 cuando se crea la Dirección General de Educación Preescolar, esto demuestra el reconocimiento formal a la atención pedagógica que se otorga al preescolar.

A partir de la segunda mitad del siglo antepasado se reformula la propuesta de trabajo de la educación preescolar para considerar enfáticamente la enseñanza de acuerdo a los intereses concretos del niño en edad preescolar, fomentando a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad, independencia y justicia.

Es hasta el período de 1958-1964 que se presta atención especial a la formación de maestras de jardines de niños, debido a la preocupación del ejecutivo por elevar la calidad de la enseñanza.

En 1960 el programa educativo se sustenta en el positivismo, con lo cual se da un giro en su orientación, centrándose en el niño, en sus características y necesidades. Para su formulación se retoman los avances pedagógicos que explican el desarrollo del ser humano desde un punto de vista biopsicosocial. El Programa se presenta ante el Consejo Nacional Técnico de la Educación, mismo que le otorga su aprobación. No obstante las mejoras pedagógicas al programa, el problema de la cobertura seguía aún vigente en gran medida en vista de la creencia que existía en la sociedad y en los mismos funcionarios de educación, de que la educación de los menores debía darse en su casa.

En ésta época, los jardines de niños, realizando esfuerzos por apegarse a los idearios educativos, reconocen que el sentido de la educación apunta a la preparación para el trabajo y ponen especial énfasis en las visitas a la comunidad para que los menores conozcan los distintos escenarios de trabajo y lo que se realiza en el hogar, atendiendo a la imperiosa necesidad de conocimiento del medio social<sup>38</sup>.

En el ámbito nacional, ha sido posible observar una marcada preocupación de los particulares en torno a la niñez mexicana, enfatizándose la necesidad de brindar protección y ayuda a los más desamparados y necesitados. En consecuencia, a lo largo del siglo pasado han surgido instituciones gubernamentales y no gubernamentales preocupadas por el bienestar de la infancia, aunque prevaleciendo el enfoque asistencial por encima del educativo.

Durante la gestión de Agustín Yáñez en la SEP, se impulsó la conciencia de la solidaridad, el abandono de los dogmatismos, la práctica del civismo y la vinculación con el desarrollo económico, lo que favoreció que la formación de educadoras se ampliara a cuatro años.

En el período de 1970-1976 se decreta la Ley Federal de Educación y se genera una reforma educativa tendiente a impulsar una sociedad más justa y libre fundada en el respeto, la tolerancia y la dignidad del hombre.

En esta Ley se señala que corresponde a la Dirección de Educación Preescolar proponer normas pedagógicas de estudio y método para la educación que imparta. Es en la década de los setenta cuando comienza la transformación de la Educación Preescolar considerándola como un proceso dinámico que debe responder a las necesidades educativas de los beneficiarios. A partir de estas disposiciones la concepción de aprendizaje se orienta a la búsqueda de una identidad propia, apoyada en los postulados de la psicología cognitiva en boga.

---

<sup>38</sup> *ibídem.*

Otro tipo de servicios como el de los jardines de niños con servicio mixto se crean en respuesta a la necesidad de las madres trabajadoras de contar con escuelas de horario más amplio, pues el jardín de niños tradicionalmente ha brindado atención sólo por tres horas al día. Esta alternativa de atención considera más la prioridad de la cobertura que el aspecto educativo, pues utiliza un periodo muy prolongado en el que no se diferencian claramente las actividades educativas de las asistenciales. Es decir, si el horario regular es de tres horas, y los niños permanecen 7 horas, ¿qué hacen esas cuatro horas además de las actividades de alimentación e higiene?

Es también en el periodo sexenal de 1979 a 1976 que se logra el apoyo para la fundación del Taller Escuela de Teatro y Literatura Infantil y el Taller de Material Didáctico para apoyar por un lado, a las escuelas con la creación y distribución de material didáctico, y por otro, ofrecer alternativas para el acercamiento de los niños al teatro y la literatura.,

Durante el período de 1976-1982 se decreta en el Art. 24 del Reglamento Interior de la SEP, que corresponde a la DGEP organizar, operar, desarrollar y supervisar el sistema federal de educación preescolar, por lo que se asume la elaboración del programa de Educación Preescolar 1981, y se acompaña en los años subsecuentes de una serie de acciones de capacitación sobre el programa.

La década de los ochenta marca el comienzo de diseñar una serie de políticas que impulsan el carácter educativo del nivel. Por ejemplo desde 1982, se diseña y se distribuye de manera gratuita para todos los niños de tercer grado, el material conocido como “Mi cuaderno de trabajo”, con la intención de apoyar el aprendizaje infantil. Asimismo, se instrumentan programas de capacitación, se elaboran materiales de consulta y se conforma un grupo de Asesoras cuya tarea es atender la formación permanente de las educadoras.

Entre 1985 y 1989 se fusionan las dos instituciones educativas que estaban dedicadas a la atención de los menores de seis años: inicial y preescolar.

Con el programa para la Modernización Educativa 1989-1994, se menciona de manera oficial por primera vez a la educación preescolar como parte de la Educación Básica confiriéndole el papel de ocuparse del desenvolvimiento integral del niño, ofreciéndole oportunidades de desarrollo individual. En este periodo se pretende articular los programas de los niveles de educación básica.

También se destina presupuesto para la conformación de equipos de asesores y la elaboración de documentos técnico-pedagógicos que apoyen la práctica educativa. Sin embargo, el énfasis estaba puesto en la ampliación de la cobertura<sup>39</sup>.

Posteriormente, surgen diversos organismos públicos para dar atención educativa en zonas de difícil acceso a la población infantil. Es evidente en esta época la preocupación ya no es sólo por los aspectos asistenciales y de salud, sino por los educativos. A tal preocupación responde el impulso y apoyo que se brinda para la elaboración de diversas propuestas curriculares, que surgen de manera acelerada, cambiante y no definida en un mismo marco. Era común observar durante este periodo que los niños eran sometidos a programas de intervención diversos en sus objetivos, métodos, recursos, teorías que lo sustentaban, etc., de acuerdo a la Institución que los atendía --educación Inicial, Educación Preescolar, Educación Indígena, CONAFE, DIF, SSA, etc..

Las acciones enfáticas para atender cada vez a más niños logran un despegue notable en cobertura al alcanzar en 1983 un 70% de atención a los niños de 5 años.

---

<sup>39</sup> Op. cit

En 1990 tiene lugar un congreso internacional de “Educación para Todos” en el que se establecen compromisos entre los países para atender al aprendizaje infantil en los aspectos básicos que permitan a las personas continuar aprendiendo.

El programa para la Reforma educativa 1989-1994 elaborado por el gobierno federal, señaló que la transformación de la educación preescolar requería:

- implantar nuevos modelos de atención para la población no incorporada a este nivel, como política para disminuir el rezago social y asegurar un buen desempeño del niño en la escuela primaria;
- articular pedagógicamente este nivel con el de primaria;
- establecer un modelo congruente con las características del contexto social del niño mexicano;
- producir más y mejores materiales y apoyo didácticos para alumnos, maestros y padres de familia, y distribuirlos con oportunidad.

Aún en el período de 1995-2000, continuó la marcada tendencia a la vigilancia nutricional, programas de vacunación y políticas relacionadas con el niño sano. Sin embargo, desde la década de los 80, se han venido realizando esfuerzos por vincular los esfuerzos del sector salud y el sector educativo. Se han generado programas en los que el doctor y el maestro se encuentran en una comunicación más cercana para lograr un niño sano que aprenda más y mejor.

En Abril de 2000 México participó en una Cumbre Mundial en la que se aprobaron tres líneas de acción prioritarias. Entre las que involucran a la persona menor de seis años se encuentran:

- Que todos los niños inicien de manera adecuada su vida.

- Que todos los niños tengan la oportunidad de completar un ciclo de educación básica de buena calidad

Hasta antes de diciembre de 2001, continuaban existiendo imprecisiones y contradicciones en cuanto a la importancia y papel de la educación preescolar. Actualmente la intervención de la educadora está dirigida de manera sistemática e intencional hacia los pilares de la educación; con lo que es posible observar que la política educativa nacional, está siendo influida fuertemente por la política educativa internacional que se va construyendo en las reuniones internacionales como son las de educación y las de salud. Es posible entonces constatar que en el diseño de las políticas nacionales se atiende a las políticas internacionales y a las recomendaciones de organismos internacionales: ejemplo de ello es el enfoque en torno a la atención a las necesidades educativas especiales de acuerdo a lo legislado en la Ley General de Educación.

- implantar nuevos modelos de atención para la población no incorporada a este nivel, como política para disminuir el rezago social y asegurar un buen desempeño del niño en la escuela primaria;
- articular pedagógicamente este nivel con el de primaria;
- establecer un modelo congruente con las características del contexto social del niño mexicano;
- producir más y mejores materiales y apoyo didácticos para alumnos, maestros y padres de familia, y distribuirlos con oportunidad.

Desde la publicación de la Ley General de Educación en 1993, se ha conferido de manera operativa, prioridad al fortalecimiento de la educación primaria y secundaria,

aunque aparece normada la obligación del Estado de impartir Educación Preescolar por ser considerada como parte de la Educación Básica.

El Programa Nacional de Educación 2002-2006 plantea la necesidad de ofrecer el servicio educativo con equidad en la cobertura, calidad de los servicios educativos centrados en el aprendizaje y la transformación de la gestión del sistema educativo.

En nuestro país, se ha establecido el Programa Nacional de Acción a favor de la Infancia 2002-2010 en el que se comprometen acciones y estrategias para hacer frente a los retos sociales, como son:

- La consolidación de un sistema educativo de calidad.
- Incrementar la cobertura –acceso y permanencia en condiciones de equidad para niños y niñas.
- Impulsar la adquisición por los alumnos de competencias comunicativas y matemáticas.
- La creación del Instituto Nacional de Evaluación, como un organismo que permita valorar y proponer alternativas para mejorar la educación.

Actualmente se impulsa una nueva reforma a partir de políticas educativas en las que –entre otros aspectos– se considera la promoción de la equidad de género como un imperativo Nacional.

Hoy, el gobierno federal ha impulsado políticas de atención a la diversidad en un marco de equidad y calidad.

Por otro lado, se ha definido el perfil del docente de educación básica en términos de competencias profesionales, y han continuado en operación: el Programa Nacional para la Actualización de los Maestros de Educación Básica en Servicio y el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales. Respecto de la innovación educativa, del apoyo con materiales didácticos, las dotaciones a las aulas, y el impulso de medios tecnológicos es posible observar que aún se carece de escenarios educativos adecuados, provistos de los materiales didácticos suficientes y necesarios que garanticen una experiencia educativa valiosa.

En la última década se ha incrementado el presupuesto que el sector público destina para impartir educación preescolar, sin embargo, no han sido considerados los efectos a corto, mediano y largo plazo que tiene la educación preescolar en el desarrollo integral de la persona, es decir, un análisis prospectivo costo–efectividad, que refleje la calidad de la educación que se ofrece.

En los últimos 8 años, el gobierno federal ha realizado esfuerzos encaminados a impulsar los procesos de gestión participativa en los centros educativos, con la intención de que sea la escuela la que asuma la responsabilidad por los resultados educativos, comprometiéndose con la transformación y actualización de sus prácticas educativas.

Estadísticamente es evidente que existe una mejora en el nivel de cobertura, sin embargo, se carece de parámetros claros que midan la eficiencia en el aumento de la matrícula con relación al crecimiento de la población. Es necesario reconocer que los logros alcanzados se focalizan en la capacidad de atención a niños de 5 años, quedando desprotegidos los de 3 y 4 años.

La política de obligatoriedad implica la reorganización de las instituciones para atender las necesidades de las madres de familia de contar con espacios en los que se brinde atención, cuidado y servicio educativo a sus hijos menores de seis años

mientras trabajan. Implica darle un sentido más amplio a los aspectos pedagógicos, para que todas las acciones realizadas en el interior del centro educativo –incluyendo las consideradas como asistenciales, por ejemplo la comida– sea una oportunidad para el aprendizaje infantil.

Por otro lado, es claro que se tendrán que establecer criterios que regulen el perfil de desempeño del personal docente, se identifiquen los puntos de articulación de los niveles de educación básica, se plantee una propuesta curricular para preescolar congruente con los fines educativos de la nación y que comparta los enfoques de la educación básica.

### 3.1.1. Acciones del Licenciado Luis Echeverría Álvarez

	<b>PRESIDENTE</b>	<b>SEXENIO</b>
<b>Gobierno de</b>	<b>Luis Echeverría Álvarez</b>	<b>1970 – 1976</b>
	<b>NOMBRE</b>	<b>PERIODO</b>
<b>SECRETARIO</b>	<b>Victor Bravo Ahúja</b>	<b>1970 – 1975</b>

El paso más importante en educación preescolar se dio durante el sexenio (**ver anexo II**) de Luis Echeverría (1970-1976). Fue entonces cuando se logró reestructurar los planes de trabajo con base en las más modernas corrientes psicopedagógicas, aplicándolas a las características de cada región

Se decía que "todos nuestros problemas desembocaban o se relacionan con el de la educación; no es posible ningún avance económico y ninguna mejoría social sin que se logre una educación popular de llevar al pueblo los beneficios de la cultura"<sup>40</sup>

Además hubo otros logros como son los siguientes:

- Sé creó la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa.
- En 1973 se legisla la Ley Federal de Educación.
- Establece el Sistema Nacional de Educación para Adultos.
- Se establece el Plan Nacional de Castellanización.

En lo que respecta al Fundamento Ideológico Filosófico siempre se concibió la idea de ver la educación como compensación, también como justicia y movilidad social.

Se insistía en que el proceso de aprendizaje radicaba en dos actividades fundamentales: jugar y ampliar las experiencias sensomotrices. En lo que se refiere a juego, se afirmaba que éste "enseña al niño a coordinar el ritmo de sus movimientos; lo ayuda a desarrollarse física y socialmente, y contribuye a modelar su personalidad y a practicar sus habilidades".

A lo anterior se asociaban las experiencias socio afectivas las cuales, decían, "reafirman su estabilidad emocional; determinan en gran parte su modo social de ser; le dan una imagen más objetiva de sí mismo, y le proporcionan una base comparativa más sólida entre su realidad y la naturaleza del mundo que lo rodea"

El cuerpo, el espacio y el tiempo fueron los planos en los que se manejaron tanto las imágenes como los símbolos y los conceptos. También se puso énfasis en la capacidad de atender, recordar y asociar ideas. Se estimuló el deseo de expresar

---

<sup>40</sup> [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lid/bonilla\\_h\\_s/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lid/bonilla_h_s/capitulo3.pdf) Consultado 4-julio-2011

correctamente las propias ideas, lo cual era muy importante para introducir a los alumnos en el mundo del lenguaje

La educación preescolar en este periodo tenía los siguientes contenidos:

- El lenguaje.
- Las matemáticas.
- El hogar y el Jardín de Niños.
- La comunidad.
- La Naturaleza
- El niño y la sociedad.
- El niño y el arte
- Las festividades y los juguetes.

En esta reforma se priorizó la participación de la familia, escuela y comunidad como conjunto para la activación de una sociedad crítica.

### **3.1.2. Desarrollo de la educación preescolar durante el periodo del Lic. José López Portillo y Pacheco**

En el sexenio de López Portillo se dio prioridad a la Educación Preescolar estableciéndose la meta de ofrecer un año de Educación Preescolar o su equivalente al 70% de los niños de cinco años, carente de este servicio.

La matrícula total de preescolar se triplicó durante la administración de López Portillo y la atención de niños se cuadruplicó en el mismo periodo. (**ver anexo III**)

El Lic. José López Portillo señaló que "la educación es una arma liberadora del individuo y de la sociedad y que es la única vía para alcanzar la justicia social<sup>41</sup>".

En la administración de José López Portillo (1976-1982) se llevó a cabo un diagnóstico de la situación escolar en el nivel básico y se diseñó el Plan Nacional de Educación (PNE). El diagnóstico del PNE llamó la atención sobre diversos problemas de la educación preescolar: la atención a la demanda era baja, la distribución de oportunidades era desigual con una alta concentración en el medio urbano y con la atención casi exclusiva de los sectores medios y altos. Además se identificaron bajos índices de eficiencia en los primeros grados de la primaria que, se presumía, estaban asociados con la inasistencia de los niños a la educación preescolar. Por esta razón uno de los objetivos prioritarios del PNE fue la educación preescolar y la puesta en marcha del Programa "Educación para Todos", cuya meta era atender a todos los niños con rezago educativo.

Para el ciclo escolar 1984-1985, la matrícula de preescolar alcanzaba ya los 2,215,000 niños (**ver anexo IV**); Juan Prawda<sup>42</sup> señaló que preescolar en los tres primeros años de primaria disminuye, cuando los niños cursan preescolar. En 1987 se informaba en el Diario Oficial un acuerdo donde se establecían las bases para permitir a los jardines de niños particulares incorporarse al sistema educativo nacional, mediante reconocimiento de validez oficial de estudios.

Esto nos muestra el interés que existía en ese gobierno por la educación preescolar, por la difusión y su perfeccionamiento.

---

<sup>41</sup> <http://www.buenastareas.com/ensayos/Politica-Educativa-De-Jose-Lopez-Portillo/1160902.html> consultado el día 4 de Julio de 2011

<sup>42</sup> <http://www.monografias.com/trabajos31/educacion-preescolar/educacion-preescolar.shtml> referencia consultada el día 1 de diciembre de 2011

### 3.1.3. Aportaciones a la Educación Preescolar durante el periodo del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado

De acuerdo con Jaime Castrejón, Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) no presentó un plan aislado de educación, como había sucedido en los dos gobiernos anteriores, sino que la nueva administración que tomó posesión en 1982 elaboró un Plan Nacional de Desarrollo en el que la “revolución educativa” estuvo inscrita como uno de sus principales elementos. No obstante, este autor señala que el gobierno de Miguel de la Madrid tuvo que enfrentar una fuerte crisis económica que lo orilló a reducir el gasto destinado al sector educativo. La crisis también afectó la demanda de escolaridad en la población de menores ingresos y acrecentó sus niveles de reprobación escolar. En esas condiciones, el sistema educativo mexicano interrumpió las tendencias expansivas que lo habían caracterizado en décadas anteriores<sup>43</sup>.

En 1983 Miguel de la Madrid presenta el “Programa Nacional de Educación, Recreación, Cultura y Deporte”<sup>44</sup> que destacaba entre sus principales objetivos y políticas estratégicas para mejorar la educación: ofrecer un año de educación preescolar a todos los niños de cinco años de edad, descentralizar la educación y reformar los estudios de educación normal. Asimismo, este programa introdujo el concepto de calidad como un elemento central para consolidar la política educativa. Este nuevo énfasis marcó la diferencia con los gobiernos anteriores que se habían preocupado exclusivamente por incrementar la capacidad física del sistema educativo, dejando de lado la calidad de los servicios educativos (**ver anexo V**).

Uno de los objetivos más importantes del programa se dirigía a descentralizar la educación básica y normal y a desconcentrar la educación superior. La propuesta de

---

<sup>43</sup> CASTREJÓN, Jaime, Ensayos sobre política educativa, INAP, México, 1986, p.p. 20-22

<sup>44</sup> [http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/2\\_educacion.htm#\[Citar como\]](http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/2_educacion.htm#[Citar como]) consultado el día 4 de Julio de 2011.

descentralización tenía como antecedentes las medidas de desconcentración administrativa desarrolladas en la administración anterior, las cuales habían permitido mayor coordinación entre los gobiernos locales y el gobierno federal. De esta forma se establecieron acuerdos de coordinación entre ambos órdenes de gobierno que implicaron la creación de consejos estatales de educación con representación de las autoridades federales, estatales y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). De la misma forma, la estrategia de descentralización admitió el establecimiento de direcciones generales de servicios coordinados en cada entidad y otros órganos de coordinación.

El objetivo de la descentralización fue transferir los servicios educativos (nivel preescolar, primaria, secundaria y normal) del gobierno federal a los gobiernos de los estados<sup>45</sup>.

El Lic. Reyes Heróles implementó La Revolución Educativa, que era un proceso y un conjunto de acciones innovadoras y coherentes para transformar la estructura educativa en todos sus niveles; así como los contenidos, métodos y sistemas de enseñanza, para combatir la deserción escolar y la reprobación.

Con la Revolución Educativa, Reyes Heróles buscó:

- La renovación moral de la sociedad.
- La profesionalización del magisterio.
- La democratización nacional.
- La descentralización de la vida nacional.

A través de la Revolución Educativa se pretendía elevar la calidad de la enseñanza y llevar la educación a todos los estratos sociales del país (**ver anexo VI**).

---

<sup>45</sup> [http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/2\\_educacion.htm#\[Citar como\]](http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/2_educacion.htm#[Citar como]) consultado el día 4 de Julio de 2011.

### 3.1.4. La propuesta educativa del Lic. Carlos Salinas de Gortari

Para algunos autores, aunque los procesos de descentralización educativa se anunciaron desde el gobierno de Miguel de la Madrid, se formalizaron durante el periodo sexenal de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en el año de 1992<sup>46</sup>. (**ver anexo VII**)

La característica central de la política educativa durante el periodo salinista fue el de la “modernización” del sistema escolar. El Programa para la Modernización Educativa 1989-94 programó de manera prioritaria la conformación de un sistema de mayor calidad, que se adaptara a los cambios económicos que requería el país en el contexto de las transformaciones mundiales marcadas por el libre mercado. Para reformar el sistema educativo se modificaron los artículos tercero y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este último relacionado con la personalidad jurídica de las iglesias. Con dichas modificaciones se abrió nuevamente un espacio para la participación de la iglesia en la educación, dejando atrás todos los problemas que tuvieron conservadores y liberales en el siglo XVIII y los inconvenientes que surgieron entre la iglesia y el gobierno con la Constitución de 1917<sup>47</sup>.

---

<sup>46</sup> ORNELAS, Carlos, La descentralización de la educación en México. El federalismo difícil en Enrique Cabrero (coord.) Las políticas descentralizadoras en México (1983-1993). Logros y desencantos, Edit. Miguel Ángel Porrúa-CIDE, México, 1998, pp. 282.

<sup>47</sup> [http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/2\\_educacion.htm#\[Citar como\]](http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/2_educacion.htm#[Citar como]) consultado 4-julio-2011

Las acciones realizadas en materia educativa por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se producen en el marco de lo que algunos analistas califican como “el fin de un ciclo” en el desarrollo de los sistemas educativos latinoamericanos<sup>48</sup>.

“Se ha llegado al tope de un modelo de desarrollo educativo con logros cuantitativos, a expensas de menoscabar la eficiencia, la calidad y la equidad. Se requiere en el próximo decenio, un cambio hacia un sistema que privilegie la calidad de la enseñanza, la difusión del conocimiento y la relación fluida de la producción del conocimiento con la economía.”<sup>49</sup>

### **El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación básica (ANMEB)<sup>50</sup>**

Recordar que en este documento se acuerda la transferencia de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal del control federal a los estados.

Más que una medida de trascendencia educativa directa, el ANMEB representa una transformación en las relaciones entre los actores políticos del sistema educativo: gobierno federal, SNTE y gobiernos estatales. Tres son los puntos clave del Acuerdo: 1) Descentralización administrativa, 2) Reforma de planes y contenidos y 3) Carrera magisterial.

Del primer aspecto (la descentralización “federalización”) sería difícil prever efectos educativos a corto o mediano plazo, pero es necesario puntualizar que se trata de una medida inscrita en el marco del proceso general de reforma del estado. Dicha reforma incluye dos componentes: uno político (disminuir el pesado centralismo y

---

<sup>48</sup> CEPAL-UNESCO (1991). Educación y conocimiento. Eje de la transformación productiva con equidad (versión resumida). Primera edición. Lima. Marzo 1996 pp. 34,35.

<sup>49</sup> *ibídem* p. 36

<sup>50</sup> CAMACHO, Sandoval Salvador. Hacia una Evaluación de la Modernización Educativa. Desarrollo y Resultados del ANMEB. Revista Mexicana de Investigación Educativa, septiembre-diciembre, Vol. 6, número 13. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. México. 2001. pp. 401-423.

burocratismo que caracterizó la formación y desarrollo del estado mexicano posrevolucionario) y otro económico (reducir al “mínimo indispensable” la participación directa del estado en la economía). Esta reforma se inscribe en el contexto de las reformas que desde principios de los años 80 se efectúan en los países occidentales, y que algunos autores denominaron como “fin del estado benefactor” y ascenso del neoliberalismo.

El avance siguiente en la descentralización educativa se da casi al final del sexenio 1988-1994, cuando prácticamente ha concluido la privatización de la economía. (**ver anexo IX**)

La transferencia a los gobiernos estatales de los recursos financieros y materiales y de la responsabilidad de operar directamente el servicio educativo, no implican en sí mismos cambios notables en la calidad y eficiencia del mismo. La descentralización constituye el más problemático de los elementos de reforma, no sólo por sus implicaciones políticas para el SNTE --por la posible erosión de su poder corporativo a nivel nacional-- sino también porque para los gobiernos estatales el problema no es menor, debido al incremento de sus responsabilidades, la inexperiencia en la operación del servicio y las implicaciones políticas que su trato directo con el magisterio les representarán<sup>51</sup>.

En diciembre de 1992 se reformó de nueva cuenta el artículo tercero constitucional, en algunos puntos centrales que se refieren al debate político-educativo en México. En relación al texto anterior la reforma de 1992 establece los siguientes puntos:

- 1) Se introduce el concepto de derecho a la educación.
- 2) Se explicita la obligación del Estado de impartir educación preescolar, primaria y secundaria.

---

<sup>51</sup> Op cit

- 3) Se decreta el carácter obligatorio de la educación primaria y secundaria.
- 4) Se elimina la fracción IV, que prohibía la “intervención” de las iglesias (corporaciones, ministros, etcétera) en los planteles de educación básica y normal.
- 5) Se decreta la atribución del Ejecutivo Federal para determinar los planes y programas de estudio a nivel nacional en educación, los ramos de los niveles de primaria, secundaria y normal.
- 6) En cuanto a la participación de los particulares en educación se realizan los siguientes cambios:
  - Hay una atenuación del énfasis con que anteriormente se establecía la capacidad del estado para otorgar y retirar autorización, Se eliminan las palabras “autorizar”, “negar” y “revocar”<sup>52</sup>.
  - Se elimina la fracción V que establecía la capacidad del Estado para “retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares”.

---

<sup>52</sup> *Ibíd.*

## CAPITULO IV ANÁLISIS DE LOS PERIODOS PRESIDENCIALES

### 4.1 La modernización educativa 1989-1994

Antes de comenzar con este apartado es bueno hacernos la pregunta ¿Qué fue la Reforma Educativa de 1989- 1994?<sup>53</sup>

La reforma educativa fue una propuesta hecha en Octubre de 1989 durante el periodo del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Ésta surgió como parte de la modernización que el gobierno buscaba darle al país (**ver anexo VIII**). Para lograrlo se necesitaba mejorar la educación básica; ya que el rezago educativo era preocupante para esos momentos, sobre todo en las zonas rurales.

Desde los años sesenta, los anuncios de “reforma educativa” se repitieron, aunque sólo en tres momentos hubo cambios sustanciales: el Plan de Once Años (1959-1964), la “reforma educativa” de 1970-1976 y la “modernización educativa” del periodo salinista<sup>54</sup>.

Es posible que al ser la descentralización una medida política prioritaria y delicada, Salinas ofreciera la cartera de Educación al licenciado Manuel Bartlett, encargado del control político en el sexenio del presidente Miguel de la Madrid, quien estrenaría sus tareas amagado por paros magisteriales.

---

<sup>53</sup> [http://historiamexicana.colmex.mx/pdf/13/art\\_13\\_1866\\_15973.pdf](http://historiamexicana.colmex.mx/pdf/13/art_13_1866_15973.pdf) consultado 4 de julio de 2011

<sup>54</sup> ZORAIDA, Vázquez Josefina. El Colegio de México. La Modernización Educativa (1988-1994). México. p. 927

Como parte del paquete de conquista de legitimidad que caracterizó el primer año de la gestión salinista, antes de iniciarse el mes de mayo de 1989 la Presidencia anunció la renuncia de Carlos Jongitud Barrios, cacique del magisterio durante 17 años y la elección de Elba Esther Gordillo, maestra formada junto al viejo dirigente, para sustituirlo. La maestra Gordillo no tardó en desplazar al grupo Vanguardia Revolucionaria que respondía a su antecesor<sup>55</sup>.

El plan de Modernización Educativa se haría hasta octubre de 1989. El Programa para la Modernización Educativa empezaba por hacer un diagnóstico pesimista que subrayaba el rezago educativo: 42,000,000 de analfabetas mayores de quince años, 20,000,000 de adultos sin concluir la primaria, 16,000,000 de adultos sin terminar la secundaria; un índice de analfabetismo de 100% en comunidades indígenas, 2% en algunas regiones de la República; 300,000 niños sin acceso a la escuela, 880 000 alumnos desertores del sistema en el primer año de primaria.

Como solución, el programa proponía dar cobertura nacional a la primaria, dando prioridad a las zonas marginadas (urbanas, rurales e indígenas), mediante el uso de medios electrónicos de comunicación<sup>56</sup>.

Pero centrémonos en lo primordial que aquí nos compete, la Educación Preescolar, El Programa Para la Modernización Educativa 1989-1994, a la letra dice con referencia a la educación preescolar: “Se ofrece educación preescolar al 71% de los niños de cinco años y al 56% de los de cuatro; del total de la matrícula, 73.5% es atendido por la federación, 19.5% por los estados y 7.1% por los particulares; sin embargo, un millón 500 mil niños de cuatro y cinco años de edad que habitan primordialmente en zonas rurales, indígenas y urbanas marginadas no cuentan

---

<sup>55</sup> RAPHAEL, Ricardo. Los socios de Elba Esther. Editorial Planeta Mexicana, S.A de C.V. México. 2007 pp. 28-30

<sup>56</sup> ZORAIDA, Vázquez Josefina. El Colegio de México. La Modernización Educativa (1988-1994). México. pp. 934

todavía con este servicio porque los modelos existentes han mostrado limitaciones para su atención. Coexisten varios modelos de educación preescolar, pero no todos los planteles que la imparten se ajustan a la normatividad respectiva. Los programas escolares vigentes se encuentran desarticulados de los correspondientes a primaria y puede afirmarse que en preescolar no existe un modelo educativo consecuente con las circunstancias sociales del niño mexicano.

Son limitadas la producción y distribución de materiales y apoyos didácticos para alumnos, maestros y padres de familia de este nivel educativo. Faltan actividades de promoción cultural que estimulen el proceso de socialización e identidad nacional en los preescolares.

Las asociaciones de padres de familia han dejado de ser, en términos generales, un vínculo real entre la escuela y la comunidad<sup>57</sup>.

A partir de 1978, la política educativa tuvo un impulso hacia la descentralización, principalmente por la creación de las delegaciones de la SEP en cada Estado de la República y fue durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), que se hizo obligatorio la elaboración de los Planes de desarrollo tanto de tipo general como por cada sector de la administración pública, iniciándose de esta manera la integración de las políticas educativas en el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y deporte.

En medio de una crisis económica, las tendencias modernizadoras de la educación llegaron a su mayor importancia durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1989-1994), en las que se buscaba distanciar a la educación de las ideas postrevolucionarias e incorporar a México dentro del grupo de los países desarrollados.

---

<sup>57</sup> Poder Ejecutivo Federal. Programa para la modernización educativa 1989-1994. Capítulo 2 México. 1989. p. 35

En este periodo el Programa de Modernización se enfocó hacia la modernización de la educación básica, la formación de docentes, la educación de adultos, la capacitación del trabajo, la educación media superior, la educación superior, el postgrado y la investigación, los sistemas abiertos, la evaluación y los inmuebles educativos.

De todas estas acciones que el gobierno de Salinas implementó, se obtuvieron avances reales tales como la obligatoriedad de la educación secundaria, se estructuraron nuevos planes de estudio, se editaron nuevos libros de texto, se publicó la nueva Ley General de Educación y se hicieron reformas al Artículo 3º de la Constitución en materia de educación.

Aunado a esto, el proceso de descentralización se dio de manera formal en 1992, lográndose la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica entre los Gobiernos Federal y Estatal y el SNTE. Mediante este acuerdo se transfirió a los Estados el manejo y control de sus respectivos sistemas educativos. Pese a la situación económica que presentaba el país, el gasto público en educación llegó al 5.7% del PIB en 1994, a diferencia de 1989, en el que se ubicó por debajo del 3.56%.

Seguido de la firma del Acuerdo, el gobierno anunció la implementación del Programa de Apoyo al Rezago Escolar (PARE), el cual fue financiado por el Banco Mundial y estaba dirigido a 4 estados que presentaban altos índices de marginación: Chiapas, Hidalgo, Guerrero y Oaxaca. La prioridad del programa era la entrega de recursos para el aprendizaje en la educación primaria en escuelas de zonas rurales e indígenas. Entre sus componentes incluía un sobresueldo (incentivo de arraigo) para los maestros de escuelas aisladas y para sus respectivos supervisores. Este incentivo buscaba minimizar la alta movilidad del personal docente, lo cual incidía en el rezago educacional.

La llegada del concepto de la Modernización fue el punto de partida de los cambios que han ocurrido en el sistema educativo y que fueron de gran interés por su característica de continuidad en los sexenios posteriores.

#### **4.1.1. El periodo del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León**

El Dr. Ernesto Zedillo, durante su sexenio presidencial, continuó el proyecto de transformación salinista. Durante su periodo presidencial la Secretaría de Educación Pública fue ocupada por:

- Fausto Alzati (1994-1995)
- Miguel Limón Rojas (1995-2000)

Las características de la educación zedillista están plasmadas en el Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000; los programas se desarrollaron desde una visión funcional a la competitividad en los mercados: derivado de la premisa que concibe a la educación básica como una etapa de la formación de capital humano, de tal forma, que los pobres contasen con los elementos mínimos –mal llamados conocimientos básicos- para poder incorporarse en el mercado laboral; documento en que se expresó los retos educativos y fueron: “lograr que la escuela y el maestro lleguen a todos los mexicanos; que haya equidad en las oportunidades educativas de todo niño, de toda niña, de todo joven y adulto del campo y la ciudad; que la pertinencia y la calidad de los conocimientos que adquieren y de los valores con que se forman les sirvan más eficazmente para tener una vida mejor. Se manifestó que el compromiso con la educación es un imperativo moral y es una responsabilidad con la parte más sensible de la sociedad: con sus niños y jóvenes, con quienes menos tienen, con las comunidades indígenas.

El Programa establecía una atención especial a la educación básica, pues es en ese nivel en el que se concentra el mayor número de alumnos, se cultiva el conjunto esencial de conocimientos y valores, de destrezas y hábitos para una constante superación individual y se sientan las bases que serán aprovechadas en todos los demás niveles educativos. Por lo tanto se centró en darle cobertura a este nivel educativo para elevar la calidad de la educación. En 1995 se creó la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU) quienes se manifestaron en contra del Plan Económico de Emergencia.

En el año de 1997 se realizó la reforma a los planes y programas de estudio de la Escuela Nacional de Maestros; haciendo lo propio, en 1999, con los planes y programas de estudio de la Escuela Normal Superior de México.

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, planteado por el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000), consideraba la educación como un factor estratégico del desarrollo, que hace posible asumir modos de vida superiores y permite el aprovechamiento de las oportunidades que han abierto la ciencia, la tecnología y la cultura de nuestra época.

Los propósitos fundamentales que animaron el Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995 2000, eran la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. El programa intentaba ampliar en forma creciente la cobertura de los servicios educativos para hacer extensivos los beneficios de la educación a todos los mexicanos, independientemente de su ubicación geográfica y condición económico-social.

El **Programa Nacional de Desarrollo Educativo** pretendía lograr servicios educativos de calidad, sobre todo aquellos que se prestaban en situaciones de mayor marginación. Se consideraba que el logro de la calidad implicaba una carrera continua en la búsqueda del mejoramiento, que requería de un esfuerzo constante de

evaluación, actualización e innovación. En el programa también se postulaba que dicha calidad no podía estar desvinculada de las necesidades e intereses del educando, sino que habría de ser pertinente a sus condiciones y aspiraciones, y servir al mantenimiento y superación de las comunidades y de la sociedad en general. El **PNDE** consideraba al maestro como el agente esencial en la dinámica de la calidad y, en este sentido, se establecían como prioridades la formación, actualización y revaloración social del magisterio en todo el sistema educativo.

Asimismo, determinaba dar atención preferente a los grupos sociales más vulnerables, como los conformados por los habitantes de zonas rurales y marginadas, indígenas, personas con discapacidad, entre otros. El programa establecía también un grupo de prioridades y acciones para cada nivel educativo, por medio de las cuales consideraba que se podía enfrentar el rezago, ampliar la cobertura de los servicios educativos, elevar su calidad, mejorar su pertinencia, introducir las innovaciones que exige el cambio, y anticipar necesidades y soluciones a los problemas previsibles del sistema educativo mexicano.

El gobierno de Ernesto Zedillo continuó con la política modernizadora de su antecesor. En este periodo el proceso de federalización, además de consolidarse en el nivel básico, se extendió hacia los demás niveles, lo que permitió avanzar hacia la coordinación integral de sistemas educativos por parte de los gobiernos estatales. Destacan, durante la Administración, el avance y la consolidación de los procesos de federalización educativa del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) y del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

La ampliación de la cobertura de los servicios educativos con criterios de equidad fue uno de los rasgos más destacados de la política educativa zedillista. Dentro de las estrategias específicas para lograr una mayor equidad destacan las becas a la asistencia escolar por medio del Programa de Educación, Salud y Alimentación

(PROGRESA), programa que también contribuyó a la construcción y el equipamiento de nuevos espacios educativos y a la entrega de libros de texto gratuitos. Otros de los programas compensatorios que se implementaron en las áreas rurales para asegurar los servicios educativos en las localidades marginadas fueron los siguientes: Programa de Apoyo a Escuelas en Desventaja (PAED), Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE), Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica (PAREB), Programa de Educación Inicial (PRODEI), Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE), y Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB).

Durante el periodo zedillista también se diseñó e implementó el programa “La Gestión en la Escuela Primaria”, que inició con carácter experimental en 1997 en 183 planteles escolares de cinco entidades federativas. El objetivo del proyecto era generar estrategias y materiales que permitieran avanzar hacia la transformación de cada escuela en una organización articulada internamente, en la cual directivos, supervisores, maestros, estudiantes y padres de familia trabajaran en favor del mejoramiento de la calidad de la educación en cada plantel. Por último y con el propósito de impulsar el intercambio de información y el uso de nuevos canales de comunicación, tales como el internet, se puso en marcha en 1997 el proyecto de la “Red Escolar” en 144 escuelas primarias, secundarias y normales. Los recursos empleados para el funcionamiento del proyecto fueron la “Red Edusat”, software educativo y 150 videos digitalizados<sup>58</sup>.

---

<sup>58</sup> Referencia, <http://mexicoeducacion.blogspot.com/2007/12/ernesto-zedillo-ponce-de-len.html>. consultado el día 15 de junio de 2011.

#### **4.1.2. El cambio Presidencial del Lic. Vicente Fox Quesada**

El inefable Vicente Fox hizo una gran cantidad de promesas en sus discursos de campaña que quedaron grabadas en las mentes de los mexicanos y mexicanas (como él diría) y ninguna de ellas ha sido olvidada hasta la fecha. Veamos al menos 2 de ellas:

##### 1- Crecimiento del PIB al 7% anual.

Esta promesa imagino que no fue debidamente analizada por sus asesores. México ni en sus mejores épocas de los años sesenta, logró crecer a ese ritmo promedio anualizado en un sexenio. En el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, entre 1965 y 1970 el promedio anual de crecimiento fue del 6.8 %. Resulta extraño que ya en el mismo año 2000 en que la economía norteamericana comenzaba a declinar y sabiendo que a raíz del TLC la economía de México dependía mucho de ello, se haya prometido un crecimiento tan alto.

##### 2- Generación de 1, 300,000 empleos por año.

Esta cifra resulta exageradamente alta aún bajo la premisa de un crecimiento del 7% anual, pues se estimaba entonces que por cada punto porcentual de crecimiento se podrían generar del orden de 100,000 empleos por año. Lo anterior significaría que bajo dicha suposición, la generación de empleos habría sido alrededor de 700,000 por año. Por lo tanto otra vez se muestra falta de congruencia o exagerado optimismo al prometerla.

Con estas promesas incumplidas, la serie de mentiras que caracterizo a este sexenio podemos comenzar a dar un pormenor de lo que fue la política educativa en este sexenio.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PNE), elaborado por la administración foxista, reconocía, en primer lugar, que los avances alcanzados hasta entonces por el sistema educativo mexicano habían sido insuficientes para enfrentar los retos que el crecimiento demográfico y el desarrollo cultural, económico, social y político planteaban al país.

Las políticas que se pretendía promover en el nivel de Educación Básica eran numerosas e incluían:<sup>59</sup>

Compensación educativa.

Expansión de la cobertura y diversificación de la oferta.

Fortalecimiento de la atención a las poblaciones indígenas.

Desarrollo de políticas de educación intercultural.

Transformación de la gestión escolar.

Fortalecimiento de contenidos educativos y producción de materiales impresos.

Fomento del uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Fomento a la investigación e innovación educativa.

Formación inicial continua y desarrollo profesional de los maestros.

Funcionamiento eficaz de las escuelas.

Federalismo, evaluación y seguimiento, participación social.

Rendición de cuentas.

Desarrollo organizacional y operatividad.

Ahora lo importante de este capítulo es conocer lo que en materia de educación preescolar se realizó en este sexenio, a saber:

Las iniciativas en el campo de la educación preescolar más conocidas del sexenio son:

---

<sup>59</sup> Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie48a07.htm>

1) El cambio en La Ley General de Educación (aprobada por la Legislatura LVIII en diciembre de 2001 y publicado en el Diario Oficial en noviembre de 2002) que declara la educación preescolar como obligatoria a partir de los tres años de edad y que exige como requisito para educadoras el poseer el nivel de licenciatura;

2) La Renovación Curricular, puesta en marcha en 2002 y que culminó en la publicación del Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar en 2004 (Reforma Preescolar), y

3) El Programa Escuelas de Calidad (PEC), que incorporó la educación preescolar a partir del ciclo escolar 2003-2004.

También es pertinente mencionar:

El Proyecto Intersectorial de Indicadores de Bienestar en La Primera Infancia (Este proyecto desarrolló una serie de indicadores e instrumentos sobre el bienestar; entre los que destacan un instrumento sobre la calidad educativa de los centros preescolares, una escala sobre competencias infantiles y sobre el contexto familiar y comunitario)<sup>60</sup>.

El proyecto educativo foxista propuso como eje alcanzar la calidad con equidad, y vislumbró un horizonte en el año 2025 (con un listado más cercano a los buenos deseos para el sector educativo y no a las estrategias para lograr las metas previstas), teniendo tres objetivos estratégicos:

- Avanzar hacia la equidad en educación.
- Proporcionar educación de calidad adecuada a las necesidades de todos los mexicanos.

---

<sup>60</sup> ALCÁNTARA, Armando. Políticas Educativas y Neoliberalismo en México: 1982-2006 Profesor del postgrado en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). p. 15

- Impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social en la educación.

La educación preescolar ha sido un nivel educativo poco valorado, el cual cobró relevancia en el gobierno foxista por dos elementos que impactaron al Sistema Educativo en su conjunto: la reforma constitucional del Art. 3° y la renovación curricular del Programa de Educación Preescolar, estableciendo la obligatoriedad de cursar la educación preescolar como pre-requisito de ingreso a la educación primaria. En ella se estableció la obligatoriedad de alcanzar la atención universal de la población infantil con tres grados de preescolar al año 2008, y que la SEP proveería del personal profesional (con licenciatura) para atender dicho servicio.

Dicha proyección contravenía de entrada al programa educativo 2001-2006 presentado por el Ejecutivo, en el cual se trazó como uno de los objetivos contar para el año 2006 con una educación básica de 10 grados: **uno de preescolar**, seis de primaria y tres de secundaria (aspecto pendiente de los dos sexenios anteriores), colocando a la SEP en una situación bastante difícil puesto que era evidente la carencia de aulas, maestros y planteles para garantizar la oferta educativa. La decisión del Legislativo creó problemas adicionales tanto financieros como de formación de docentes, regularización de escuelas particulares (y aun de las públicas) y la desatención de otros aspectos que representaban un problema de mayor urgencia, como por ejemplo la educación secundaria.

En parte, la efervescencia que caracterizó el periodo, plasmada en estas acciones y otras, refleja un reconocimiento general y creciente de la importancia de los primeros años de vida, que se observa claramente en los acuerdos internacionales firmados por el Gobierno de México. En parte, este incremento en actividad parece haber sido provocado por el deseo de hacer algo nuevo y congruente con el énfasis en justicia social, equidad y calidad descrito en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, reconociendo que la injusticia e inequidad educativa empiezan antes de la entrada en

la escuela primaria. En otras ocasiones, el ímpetu parece estar relacionado con agendas políticas personales y sindicales, no necesariamente consistentes con los intereses públicos o con la construcción de un sistema preescolar de calidad con equidad.

#### **4.1.3. Resultados de educación terminal por sexenio.**

Ahora dar una cifra concluyente en las eficiencias terminales no es del todo cierta ya que el nivel de ingresos de la familia es una característica relevante para el rendimiento en tanto que refleja las condiciones materiales con las que el niño realiza el aprendizaje; desde el nivel de nutrición que su familia logra proporcionarle, hasta los instrumentos de estudio (v.g. computadoras, enciclopedias o Internet) con los que cuenta en su hogar. El nivel de escolaridad de los padres es importante porque en la educación básica el apoyo extraescolar que le brindan los padres a los niños se ha comprobado como una variable determinante en el desenvolvimiento académico del niño.

(Nexos reporta que los hijos de padres analfabetos lograron cursar hasta tercero de primaria; los hijos de padres con estudios de primaria, alcanzaron estudiar 7.49 grados; los de padres con estudios de secundaria alcanzaron 10.41 grados; los de padres con preparatoria 11 grados y los de padres con educación superior 12.9 grados)<sup>61</sup>.

En el sexenio del Presidente **Miguel de la Madrid** inició su gobierno justo en el momento en que se desencadenó una fuerte crisis económica. El gasto del gobierno,

---

<sup>61</sup> Educación para una Economía Competitiva: Hacia una Estrategia de Reforma México\_1992\_p. 77 en: [http://www.cidac.org/esp/uploads/1/Educaci\\_n\\_para\\_una\\_econom\\_a\\_competitiva\\_PDF.pdf](http://www.cidac.org/esp/uploads/1/Educaci_n_para_una_econom_a_competitiva_PDF.pdf) consultado el día 4 de Julio de 2011.

en especial el destinado a las áreas sociales sufrió una drástica caída. Si en 1982 el gasto educativo público y privado había significado el 5.5% del PIB, en 1988 sólo representó el 3.5% de un producto también en contracción. La crisis afectó la demanda de escolaridad en los sectores de menores ingresos y aumentó las probabilidades de abandono y reprobación escolar. En esas condiciones, el sistema educativo mexicano interrumpió las tendencias expansivas que lo habían caracterizado desde décadas anteriores.

En los primeros años del gobierno de Miguel de la Madrid la situación educativa en México presentaba serios problemas: más del 27% de la población no tenía los mínimos educativos y se calculaba que existían seis millones de analfabetos, 15 millones de personas mayores de 15 años que no habían concluido la primaria y otros siete sin terminar secundaria. La eficiencia terminal de la primaria se situaba en alrededor de 50% y existían 29 mil escuelas incompletas, de las cuales cerca de 24 mil eran unitarias; la educación preescolar sólo cubría el 40% de la demanda de niños de cinco años.

El gobierno de Miguel de la Madrid presentó en 1983 el Programa Nacional de Educación, Recreación, Cultura y Deporte. Entre las políticas que se delinearon se encuentran ofrecer un año de educación preescolar a todos los niños de cinco años de edad, descentralizar la educación y reformar los estudios de normal<sup>62</sup>.

Los antecedentes directos de la descentralización propuesta por el gobierno de Miguel de la Madrid fueron las medidas de desconcentración administrativa desarrolladas en la administración anterior, las cuales habían permitido mayor coordinación en la administración local y habían hecho más fluidos los procesos de decisión. En 1984, el Poder Ejecutivo Federal expidió un decreto para establecer acuerdos de coordinación entre el gobierno federal y los gobiernos estatales, los cuales implicaron la creación de consejos estatales de educación con representación

---

<sup>62</sup> <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Presidencia-De-Miguel-De-La/697599.html> consultado el día 4 de Julio de 2011.

de las autoridades federales, estatales y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y el establecimiento de direcciones generales de servicios coordinados en cada entidad, órganos de coordinación de las dependencias educativas ya existentes.

En 1983 la matrícula total conservó un crecimiento superior al del grupo demográfico en edad escolar. Todavía hasta 1986 la matrícula presentó un pequeño crecimiento, pero entre 1986 y 1987 sufrió un leve descenso absoluto. En el sexenio la matrícula creció 8.4%, porcentaje muy bajo comparado con el 41.4% del sexenio anterior.

La enseñanza preescolar perdió el impulso que había recibido a partir de los últimos años de la década setenta. En 1982 el crecimiento con respecto al año anterior fue de 22.9%, mientras que entre 1987 y 1988 sólo creció 3.1%.

La primaria, por su parte, fue el nivel educativo más afectado, con una reducción neta de 566,559 estudiantes. El primer ingreso disminuyó, en parte, por el abatimiento del rezago, la normalización de la edad de ingreso a la escuela y la baja expansión demográfica. Al mismo tiempo, el egreso también decayó, en gran medida debido al impacto de la crisis económica en sectores pobres de la población y a factores internos del sistema educativo, como la reprobación.

La educación secundaria perdió dinamismo hasta llegar al estancamiento en 1988. Esto obedeció a la reducción de la cantidad de egresados de primaria y a que un número cada vez mayor de éstos interrumpió sus estudios<sup>63</sup>.

Ahora datos totalmente confiables son relativos, es confiar en lo que el INEGI y la SEP proporcionan, algunas páginas de la SEP ya no existen. En la **tabla 1** se puede

---

<sup>63</sup> <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Presidencia-De-Miguel-De-La/697599.html> consultado el día 4 de Julio de 2011.

apreciar que la matrícula total del sistema educativo mexicano, de poco más de 31 millones de alumnos, es mayor que la de varios países de la región y que ha crecido sensiblemente en el período 1980-2006. Asimismo, se puede observar un aumento considerable en los niveles de preescolar y superior, moderado en secundaria y medio superior y una ligera disminución en primaria. Esto se debe a la dinámica demográfica de la población en general –los jóvenes mayores de 15 años integran el grupo de mayor crecimiento– y al hecho de que hace pocos años se hizo obligatorio el otorgamiento de tres años en el nivel preescolar.

**TABLA I**  
**Matrícula del Sistema Educativo mexicano 1980-2006**

<b>AÑO</b>	<b>ALUMNOS</b>					<b>TOTAL</b>
	<b>EDUCACION PREESCOLAR</b>	<b>EDUCACION PRIMARIA</b>	<b>EDUCACION SECUNDARIA</b>	<b>EDUCACION MEDIA SUPERIOR</b>	<b>EDUCACION SUPERIOR</b>	
<b>1980</b>	<b>1,071,600</b>	<b>14,666,257</b>	<b>3,033,856</b>	<b>1,388,132</b>	<b>935,789</b>	<b>21,095,63</b>
<b>1990</b>	<b>2,734,100</b>	<b>14,401,588</b>	<b>4,190,190</b>	<b>2,100,520</b>	<b>1,252,027</b>	<b>24,678,425</b>
<b>2000</b>	<b>3,423,600</b>	<b>1,792,528</b>	<b>5,349,659</b>	<b>2,955,785</b>	<b>2,047,895</b>	<b>28,569,400</b>
<b>2008</b>	<b>4,452,200</b>	<b>14,458,200</b>	<b>5,979,300</b>	<b>3,658,800</b>	<b>2,446,600</b>	<b>31,085,100</b>

FUENTE: anexos del Quinto Informe de Gobierno 2005 y del Sexto Informe de Gobierno 2006

Por otra parte, la **tabla 2** muestra que el porcentaje de la población alfabetizada de 15 a 24 años tiende paulatinamente al 100%, y que la escolaridad de la población en general es todavía muy baja, comparada con países de niveles semejantes de desarrollo económico<sup>64</sup>.

Tabla 2  
Alfabetización y escolaridad en México de 1980 a 2006

	1980	1990	2000	2005
ALFABETIZACION	%			
Porcentaje de población de 15 años o más	83.0	87.9	90.8	92.0
Porcentaje de población de 15 años a 24 años	-	95.3	96.5	97.0
ESCOLARIDAD DE POBLACION EN GENERAL				
Años promedio de 15 años y más	5.4	6.5	7.6	8.2

FUENTE: Censos nacionales; anexo del Quinto Informe de Gobierno, pp. 37 y 42

---

<sup>64</sup> ALCÁNTARA, Armando. Políticas Educativas y Neoliberalismo en México: 1982-2006 Profesor del postgrado en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) p. 15

Finalmente, en la **tabla 3** se aprecian las disparidades en la escolaridad de la población económicamente activa (PEA), según el decil en que se ubiquen los individuos, de acuerdo con su nivel de ingresos económicos. Esto es así, a pesar de los incrementos observados en cada grupo a lo largo del período 1984-2004<sup>65</sup>.

**Tabla 3**  
Escolaridad de la población económicamente activa  
México 1984-2004

	1984	1989	2000	2004
Años promedio escolaridad (decil I)	2.96	3.57	3.19	5.51
Años promedio escolaridad (decil V)	4.99	6.27	7.14	7.73
Años promedio escolaridad (decil X)	9.04	9.17	13.17	13.23

FUENTE: Censos nacionales; anexo del Quinto Informe de Gobierno, pp. 37 y 42

Durante el ciclo escolar 1988-1989 que es donde igual comienza el sexenio del Licenciado Carlos Salinas de Gortari, se hallaban matriculados 25.4 millones de estudiantes en más de 153 mil planteles atendidos por un millón 90 mil maestros. De éstos, 2.7 millones cursaban el preescolar; 14.7 millones la primaria; 440 mil capacitación formal para el trabajo; 4.4 millones la secundaria; 428 mil el profesional medio terminal; más de 1.6 millones el bachillerato; 126 mil la educación normal; un millón 85 mil la licenciatura y 41 mil el postgrado<sup>66</sup>.

---

<sup>65</sup> *Et. al.*

<sup>66</sup> PRAWDA, Juan. Informe de investigación del IIPE No. 87 Análisis sectorial del sistema educativo mexicano. París 1990 Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (Creado por la Unesco) pp. 25,26.

En el ciclo 1988-1989, último para el cual se tienen cifras oficiales, se atendieron en preescolar casi 2.7 millones de niños (43% de cuatro años, 54.7% de cinco y 2.3% en extraedad), en más de 43 mil planteles, por casi 97 mil maestros.

Si se analiza el crecimiento de la oferta de este servicio educativo desde 1970, es decir, en las últimas tres administraciones sexenales, se observa que la matrícula pasó de 400 mil niños en el ciclo 1970-1971 a cerca de 2.7 millones en 1988-1989, indicando un crecimiento promedio anual de 7.2% en el sexenio 1970-1976, 18.6% en la administración 1976-1982 y 7.9% en el 1982-1988 (cuadros 1 y 2)<sup>67</sup>.

### Educación Preescolar Matrícula Histórica Cuadro (1)

	1970	1976	1982	1988
Formal	400 138	607 946	1 529 285	2 498 400
Indígena	NE	NE	134 672	205 000
Cursos Comunitarios	NE	NE	27 007	32 000
<b>T o t a l</b>	<b>400 138</b>	<b>607 946</b>	<b>1 690 964</b>	<b>2 735 400</b>

NE: No existía

Fuente: Dirección General de Programación, SEP, 1989.

<sup>67</sup> PRAWDA, Juan. Informe de investigación del IPE No. 87 Análisis sectorial del sistema educativo mexicano. París 1990 Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (Creado por la Unesco) p. 126

Educación Preescolar  
Crecimientos promedio anuales ver cuadro<sup>68</sup> (2)  
(Porcentaje)

	1970-1976	1976-1982	1982-1988
Formal	7.0	16.8	8.5
Indígena	NE	NE	7.2
Cursos Comunitarios	NE	NE	2.8
T o t a l	7.0	16.8	8.3

NE: No existía

Fuente: Dirección General de Programación, SEP, 1989.

El crecimiento tan impresionante que tuvo durante la administración 1976-1982 se debió a la prioridad que se le asignó a este nivel educativo, y a que la población que se absorbió fue relativamente la de más fácil acceso, es decir, la que habitaba en zonas urbanas y urbano-rurales. Hoy, la población aún por atender, es la que se encuentra en las localidades aisladas, de difícil acceso, y por lo tanto, en virtud de los rendimientos decrecientes, la tasa anual de crecimiento de oferta en los últimos años disminuyó a más de la mitad con relación al sexenio anterior.

<sup>68</sup> *Op. cit*

#### 4.1.4 La Educación Preescolar en el periodo del Lic. Vicente Fox Quesada

El balance de la política educativa en educación básica<sup>69</sup> durante el sexenio 2000-2006 nos demuestra a los mexicanos que el cambio, a pesar de las expectativas generadas durante la campaña presidencial de Vicente Fox, no implicó nuevas formas de ejercer el poder, ni la eliminación de la corrupción, ni modificaciones sustanciales en la configuración de la política educativa que permitieran garantizar a la infancia, ejercer su derecho a la educación básica en condiciones de igualdad.

En las recomendaciones en materia educativa elaboradas por el Banco Mundial para administración del presidente Fox, titulado “México: una agenda integral de desarrollo para la nueva era”<sup>70</sup>, se le dan al gobierno mexicano cinco mensajes para su programa de acción, entre ellos, que el gobierno necesita prestar atención al capital humano como la base de la pirámide de desarrollo, para lo cual debe proteger a los grupos vulnerables que en gran medida han sido descuidados y proporcionarles los insumos básicos para aumentar su productividad, esto es, una vida saludable y una buena educación.

Durante el periodo de gobierno de Vicente Fox se renovó el interés de los mercados financieros por “promover y apoyar” la educación básica, a partir de la inserción de México en la globalización económica y se continuó, con políticas focalizadas de

---

<sup>69</sup> LA EDUCACIÓN BÁSICA en México es obligatoria y es responsabilidad del Estado –Federación, estados, Distrito Federal y municipios- impartirla de manera gratuita y laica. En el 2005, alrededor de 26 millones de niñas y niños mexicanos tenían el derecho de acceder a la educación básica, las cifras reportan que entre la educación pública y privada se atendieron casi 25 millones de niños y niñas; y trabajan más de un millón de maestras y maestros en más de 200 mil escuelas. Estas dimensiones hacen de México el país que tiene el sistema educativo más grande de la OCDE después de los Estados Unidos de América.

<sup>70</sup> Banco Mundial, en línea. “México: una agenda integral de desarrollo para la nueva era”, en: Síntesis, 2001.

<http://wbin0018.worldbank.org/LAC/lacinfoclient.nsf/8d6661f6799ea8a48525673900537f95/156a2e29f415>

combate a la pobreza vinculadas a promover que la infancia se inscriba y permanezca en la escuela, a construir espacios educativos y equipar a las escuelas, administradas por la Secretaria de Desarrollo Social, iniciadas en el gobierno de Carlos Salinas con el Programa Niños en Solidaridad, que continúan con el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), y se prolongan con el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, incorporando a las familias y proporcionando becas y útiles escolares a los niños y niñas del componente educativo.

El modelo implantado en educación básica durante el sexenio 2000-2006 operó desde la presunción de que las reformas educativas no habían funcionado en nuestro país debido a la corrupción del gobierno priísta que actuaba a su conveniencia, no obstante, los saldos del sexenio pasado demuestran que en esa administración, con la privatización y contratación de empresas privadas para la construcción, mantenimiento y equipamiento de las escuelas, la corrupción y fraude fueron más graves y evidentes. Lo vemos manifestado y palpable en Programas como Enciclopedia y la construcción de la Biblioteca José Vasconcelos.

En este sexenio se dieron tres programas relevantes de la política educativa, a grosso modo, detallo, existe una clara tendencia a continuar disminuyendo la responsabilidad pública del Estado para garantizar el derecho de la infancia a la educación lo que amplía la brecha de desigualdad social, lo cual se aprecia en lo que corresponde a la privatización de la educación preescolar derivada de su obligatoriedad; en el Programa Enciclopedia y en el de Escuelas de Calidad (PEC) que son lo más representativos de la política pública educativa de Fox y se encuentran sujetos a hoy en día al cuestionamiento político y académico tanto por la vaguedad de sus resultados, como porque se han convertido en escándalo de fracaso y corrupción.

Ahora insistir en vincular la educación preescolar a la condición laboral, de la mujer en particular, y a su situación social imprime un sello de inequidad de género a la planeación educativa al hacer depender el derecho de la infancia a la educación de la condición social de las madres, cuestión que revierte el sentido favorable de la obligatoriedad de preescolar en términos de su garantía Constitucional y excluye a partir de la situación laboral de la madre a millones de niñas y niños de ejercer su derecho a la educación; primero, porque el derecho no se ejerce por interpósita persona; y segundo, porque la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo se da en empleos que no cuentan con seguridad social.

Los saldos de la política educativa para preescolar del sexenio del presidente Fox, revelan que la obligatoriedad del preescolar planteada por el Congreso como una medida para garantizar el derecho a la educación de la primera infancia, fue encauzada por la administración gubernamental desde una óptica de mercado, lo que si introdujo un nuevo motivo de desigualdad y de discriminación de los más pobres.

Ahora como conclusión a este sexenio, el nivel de preescolar registro el mayor crecimiento de los niveles de educación básica, no obstante su crecimiento del 30 por ciento en la MATRICULA, 23 por ciento en el número de MAESTROS y 17 por ciento en NÚMERO DE ESCUELAS, sólo es mayor en el número de alumnos atendidos respecto al crecimiento de número de escuelas que fue 53.7 por ciento y el número de maestros 48.9 por ciento, es decir la infraestructura escolar y el número de maestros para preescolar creció más la última década del siglo XX que en lo que va del presente. Por lo que al parecer, este incremento no es consecuencia de la incorporación del preescolar a la educación básica obligatoria a partir del ciclo escolar 2004-2005, lo que el (**ver anexo XI**) nos muestra es una tendencia sostenida del crecimiento en la matrícula de niños y niñas en preescolar y una disminución significativa en el número de maestros y escuelas en el nivel.

Según cifras del anuario Panorama Educativo de México (**ver anexo X**). Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2006 del INEE<sup>71</sup>, en el periodo 2000-2005, las escuelas privadas de preescolar aumentaron en 116 por ciento, 130 por ciento en su planta docente y 92 por ciento en su matrícula. En tanto que, en relación a las cifras del ciclo escolar 2000-2001, la participación del sector público en el sostenimiento de las escuelas de preescolar ha disminuido; representó casi 5 puntos porcentuales menos en 2005 por lo que toca a la matrícula, 9 y 7 puntos en cuanto a la planta docente y las escuelas, respectivamente.

Además, la disminución de la participación del sector público se ha expresado en las modalidades de preescolar general, indígena y comunitaria: también entre las entidades y municipios.

---

<sup>71</sup> Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), en línea. “La calidad de la educación básica 2006” México, abril 2007.  
[http://www.inee.edu.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1699&Itemid=733](http://www.inee.edu.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=1699&Itemid=733). consultado 27 de octubre de 2011.

## **CAPÍTULO V ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

### **5.1. La matrícula preescolar de 1970-1976**

Luis Echeverría Álvarez, 1970-1976.

El nivel preescolar creció 52% a lo largo del sexenio, lo cual indica que se incorporaron más de 200 mil nuevos estudiantes (*ver anexo XIII*). Pero la expansión todavía fue limitada puesto que en 1976 sólo el 14% de los niños entre cuatro y cinco años asistía a este nivel.

La primaria fue uno de los principales núcleos de la reforma educativa. Sin embargo, no alcanzó el ritmo de crecimiento del sexenio anterior. Mientras que entre 1964-1970 la matrícula creció 34%, en este periodo se incrementó 31.5%, a pesar de que se abrieron opciones para ampliar la oferta mediante cursos comunitarios, albergues escolares y centros regionales de educación elemental (*ver anexo XIII*).

La eficiencia terminal, aún baja, mostró una mejoría de 16% con respecto a la generación de 1965-1970, debido en gran parte a la expansión de los servicios urbanos con escuelas de organización completa.

Debemos indicar que la información aquí detallada no pocas veces se encuentra concentrada en algunos libros o escritos, remontarse a periodos tan distantes pero a la vez cercanos, nos infiere que debemos confiar en esa información, y tal cual plasmarla, ya que cualquier cambio en una palabra modifica totalmente el contexto

del cual se extrajo, sobre todo las cifras<sup>72</sup>, que en el transcurso de esta investigación se encontró que son tan dispares, que el hecho de cambiar u omitir alguna, altera en su totalidad lo que se pretende demostrar o indicar. Hecha esta aclaración comencemos con este apartado muy interesante.

En el marco de una política de reforma educativa, el gobierno de Luis Echeverría propició una considerable expansión y diversificación de los servicios educativos, la multiplicación de las instituciones en todo el país y su crecimiento interno, la reforma a los planes y programas de primaria y secundaria, la edición de nuevos libros de texto gratuitos y la promulgación de nuevas leyes en materia educativa y de patrimonio cultural.

#### **5.1.1. La matrícula preescolar de 1976-1982**

El gobierno de López Portillo elaboró el Plan Nacional de Educación (PNE). Dicho Plan consistió en un diagnóstico y en un conjunto de programas y objetivos. En 1978 se declaró prioritaria la educación preescolar y se puso en marcha el Programa de Educación para Todos cuyo objetivo fue atender a todos los niños que demandaran la escuela primaria.

Durante el sexenio se impulsó la educación terminal, se buscó regular, mediante la planeación, a la educación superior y se creó la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). En este sexenio adquirieron relevancia las preocupaciones sobre la calidad y la atención al rezago educativos.

---

<sup>72</sup> OEI - Sistemas Educativos Nacionales. Índice Capítulo 2. 2. Evolución del Sistema Educativo Mexicano. México. p. 15

El diagnóstico del PNE llamó la atención sobre diversos problemas de la educación preescolar: la atención a la demanda potencial era baja; la distribución de oportunidades era desigual al concentrarse en el medio urbano y atender casi exclusivamente a sectores sociales medios y altos; y los bajos índices de eficiencia en los primeros grados de la primaria estaban asociados con la inasistencia de los niños a la educación preescolar. Ante ello, el gobierno se trazó la meta de atender al 70% de los niños de cinco años, porcentaje que no pudo alcanzarse al finalizar el sexenio.

Sin embargo, se consiguió aumentar la matrícula en 1,830,000 alumnos, lo cual representó un incremento de 178% en 1982 con respecto a 1976 (*ver anexo XIII*). Al mismo tiempo, la creciente demanda de escolarización en el nivel, generada entre otras razones por el aumento de madres trabajadoras, hizo que la oferta privada de preescolar canalizara una parte de la demanda. Así, el sector particular aumentó su participación porcentual en la matrícula total, pasando del 8% en 1976-77 al 12.1% en 1981-82.

El gobierno de López Portillo elaboró el Plan Nacional de Educación (PNE). Dicho Plan consistió en un diagnóstico y en un conjunto de programas y objetivos. En 1978 se declaró prioritaria la educación preescolar y se puso en marcha el Programa de Educación para Todos cuyo objetivo fue atender a todos los niños que demandaran la escuela primaria. Durante el sexenio<sup>73</sup> se impulsó la educación terminal, se buscó regular, mediante la planeación, a la educación superior y se creó la Universidad Pedagógica Nacional (**UPN**). En este sexenio adquirieron relevancia las preocupaciones sobre la calidad y la atención al rezago educativos.

El diagnóstico del PNE llamó la atención sobre diversos problemas de la educación preescolar: la atención a la demanda potencial era baja; la distribución de

---

<sup>73</sup> OEI - Sistemas Educativos Nacionales. Índice Capítulo 2. 2. Evolución del Sistema Educativo Mexicano. México. pp. 17-20

oportunidades era desigual al concentrarse en el medio urbano y atender casi exclusivamente a sectores sociales medios y altos; y los bajos índices de eficiencia en los primeros grados de la primaria estaban asociados con la inasistencia de los niños a la educación preescolar. Ante ello, el gobierno se trazó la meta de atender al 70% de los niños de cinco años, porcentaje que no pudo alcanzarse al finalizar el sexenio. Sin embargo, se consiguió aumentar la matrícula en 1,830,000 alumnos, lo cual representó un incremento de 178% en 1982 con respecto a 1976 (cuadro 8). Al mismo tiempo, la creciente demanda de escolarización en el nivel, generada entre otras razones por el aumento de madres trabajadoras, hizo que la oferta privada de preescolar canalizara una parte de la demanda. Así, el sector particular aumentó su participación porcentual en la matrícula total, pasando del 8% en 1976-77 al 12.1% en 1981-82.

La ampliación del nivel preescolar impactó el crecimiento de los estudios para formar profesores de este nivel, los cuales se expandieron a un ritmo superior que en el sexenio anterior. Particularmente las normales del sector privado triplicaron su matrícula, alcanzando en 1981 el 58% de la matrícula total.

### **5.1.2. La matrícula de preescolar 1982-1988**

Miguel de la Madrid, 1982-1988.

La enseñanza preescolar perdió el impulso que había recibido a partir de los últimos años de la década setenta. En 1982 el crecimiento con respecto al año anterior fue de 22.9%, mientras que entre 1987 y 1988 sólo creció 3.1%. La primaria, por su parte, fue el nivel educativo más afectado, con una reducción neta de 566,559 estudiantes. El primer ingreso disminuyó, en parte, por el abatimiento del rezago, la

normalización de la edad de ingreso a la escuela y la baja expansión demográfica. Al mismo tiempo, el egreso también decayó, en gran medida debido al impacto de la crisis económica en sectores pobres de la población y a factores internos del sistema educativo, como la reprobación.

El Presidente Miguel de la Madrid inició su gobierno<sup>74</sup> justo en el momento en que se desencadenó una fuerte crisis económica. El gasto del gobierno, en especial el destinado a las áreas sociales sufrió una drástica caída. Si en 1982 el gasto educativo público y privado había representado el 5.5% del PIB, en 1988 sólo representó el 3.5% de un producto también en contracción. La crisis afectó la demanda de escolaridad en los sectores de menores ingresos y aumentó las probabilidades de abandono y reprobación escolar. En esas condiciones, el sistema educativo mexicano interrumpió las tendencias expansivas que lo habían caracterizado desde décadas anteriores.

En los primeros años del gobierno de Miguel de la Madrid la situación educativa en México presentaba serios problemas: más del 27% de la población no tenía los mínimos educativos y se calculaba que existían seis millones de analfabetos, 15 millones de personas mayores de 15 años que no habían concluido la primaria y otros siete sin terminar secundaria. La eficiencia terminal de la primaria se situaba en alrededor de 50% y existían 29 mil escuelas incompletas, de las cuales cerca de 24 mil eran unitarias; la educación preescolar sólo cubría el 40% de la demanda de niños de cinco años.

El gobierno de Miguel de la Madrid presentó en 1983 el Programa Nacional de Educación, Recreación, Cultura y Deporte. Entre las políticas que se delinearon se encuentran ofrecer un año de educación preescolar a todos los niños de cinco años de edad, descentralizar la educación y reformar los estudios de normal.

---

<sup>74</sup> OEI - Sistemas Educativos Nacionales. Índice Capítulo 2. 2. Evolución del Sistema Educativo Mexicano. México. pp. 19, 20

Los antecedentes directos de la descentralización propuesta por el gobierno de Miguel de la Madrid fueron las medidas de desconcentración administrativa desarrolladas en la administración anterior, las cuales habían permitido mayor coordinación en la administración local y habían hecho más fluidos los procesos de decisión. En 1984, el Poder Ejecutivo Federal expidió un decreto para establecer acuerdos de coordinación entre el gobierno federal y los gobiernos estatales, los cuales implicaron la creación de consejos estatales de educación con representación de las autoridades federales, estatales y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y el establecimiento de direcciones generales de servicios coordinados en cada entidad, órganos de coordinación de las dependencias educativas ya existentes.

La enseñanza preescolar perdió el impulso que había recibido a partir de los últimos años de la década setenta. En 1982 el crecimiento con respecto al año anterior fue de 22.9%, mientras que entre 1987 y 1988 sólo creció 3.1%.

### **5.1.3. La matrícula de preescolar 1988-1994**

Periodo presidencial 1988-1994

Ahora un estudio que nos lleva de la mano y nos da fehacientemente la eficiencia terminal, lo explica de la siguiente manera:

*“Si a cada generación en nuestro país, nacidos año con año entre 1988 y 2002, la visualizamos como un salón de clase con cien lugares, para el primer día de primaria no estarán presentes dos de cada cien niños (INEE, 2009). Ya hacia el último día de la escolaridad obligatoria, en tercero de secundaria, están fuera de la escuela o en rezago 38 adolescentes de esa misma generación. Apenas cruzando el verano, cuarenta o cincuenta días después, sólo 46 de los 62 posibles estudiantes estarán*

efectivamente cursando el bachillerato o la educación profesional técnica. Sólo 25 de ellos cerrarán adecuadamente ese ciclo; apenas 13 concluirán una licenciatura en tiempo y forma, y sólo dos o tres continuarán hacia un posgrado (véase Tabla 1.1 y Figura 1.1)”.

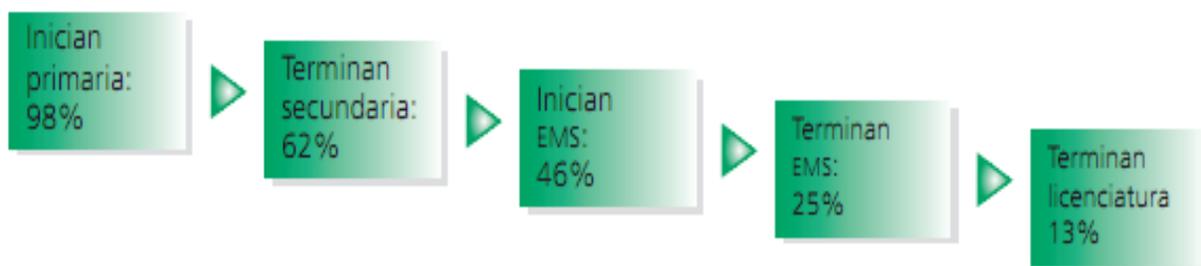
TABLA 1.1

Edad	Ciclo escolar	Grado normativo correspondiente	Población absoluta inscrita en grado normativo y más	Porcentaje de la cohorte en grado normativo y más
6	98/99	1a. primaria	2'046,103	89.09%
11	03/04	6a. primaria	1'420,342	64.54%
12	04/05	1a. secundaria	1'335,301	60.68%
14	06/07	3a. secundaria	1'191,701	54.82%
15	07/08	1a. educación media superior	995,590	43.95%

La cohorte que se sigue son los nacidos en 1992. Los datos consideran la población escolarizable en relación al censo INEGI de 2000, el censo INEGI de 2005 y la estimación para 2008 del CONAPO, con los ajustes de defunción y migración fuera del país.

Fuente: Elaboración propia, estimaciones a partir del indicador AT-02b-A de INE 2009, Estadísticas continuas del formato 911 (inicio del ciclo escolar 2007/2008), CONAPO y Proyecciones de la población de México 2005-2050, CONAPO.

FIGURA 1.1



Avance promedio para población en edad escolar y matrícula, a partir del referente edad simple 15 años y grado escolar para 2007/2008.

Fuente: Elaboración propia, estimaciones a partir del indicador AT-02b-A de INE 2009, Estadísticas continuas del formato 911 (inicio del ciclo escolar 2007/2008), CONAPO y Proyecciones de la población de México 2005-2050, CONAPO.

El sistema educativo público tiene una pobre eficiencia interna. Los índices de eficiencia terminal son bajos y su tendencia es decreciente. De cada cien niños en edad preescolar terminan 96, Cuarenta y cinco de cada 100 niños que ingresan a la educación primaria básica no terminan su ciclo. Treinta de cada 100 no acaban los estudios secundarios. Cuarenta y nueve de cada 100 ingresan pero no terminan sus estudios superiores. La baja eficiencia de la escuela primaria ha dado lugar a un rezago acumulado de 25 000 000 de adultos sin estudios primarios.

La ineficiencia escolar es preocupante en sí misma, pero lo es más porque esconde una ineficiencia social. La expansión educativa de las últimas décadas ha permitido el acceso a la educación formal a grupos sociales excluidos hasta entonces de ese derecho. No obstante, se ha reproducido dentro del sistema un mecanismo de discriminación social: los servicios educativos que se ofrecen a los grupos más pobres de la sociedad son los de peor calidad y los niños provenientes de esos grupos registran los mayores índices de fracaso escolar. Adicionalmente, el proceso educativo y la relación maestro-alumno se ajustan a una cultura escolar promedio propia de clases medias y altas, en demérito de los grupos menos favorecidos.

Es contradictorio afirmar que se atiende al 100% de la población que demanda educación primaria cuando se informa, al mismo tiempo, que la eficiencia terminal de ese ciclo es apenas superior al 50% y que hay una disminución de la matrícula de grado a grado. Sólo en el ciclo 1986-1987 esa disminución fue de 1 442 000 alumnos. La tercera parte de esas deserciones se dio en el paso de primero a segundo año.

Así las cosas, para 1988 el rezago acumulado en primaria era de 25.3 millones de mexicanos. El rezago acumulado en educación básica -primaria y secundaria- ascendía a 30.3 millones de mexicanos. De seguir la tendencia actual, en 1994 el rezago en primaria será de 27.1 millones y en educación básica de 31.1 millones.

Es uno de los problemas centrales y más difíciles de la educación mexicana porque, de persistir las políticas actuales, la capacidad de recuperar lo perdido no será muy alta. Por dar una idea: si la eficiencia terminal de educación para adultos, que atiende al rezago, mejora del 10% actual a un 60%, para 1994 el rezago en educación primaria será de 26.5 millones de personas y de 30.5 millones en la educación básica. Dada esta situación, debieran explorarse otros caminos a partir de un nuevo concepto de la educación básica de adultos.

#### **5.1.4. La matrícula de preescolar 1994-2000**

Afortunadamente las cifras que a continuación se muestran vienen directamente de la fuente, así no habrá interpretaciones erróneas o se tergiversa la información, también se hará la referencia directa y se contrastará con el periodo que le precedió; el gobierno Foxista.<sup>75</sup>

Durante este sexenio el gasto nacional en educación se incrementó en términos reales a una tasa media anual de 3.9 por ciento, representando en el 2006 el 7.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo que representó siete décimas de punto porcentual por arriba de la proporción registrada en 2000. En el mismo periodo, el gasto público federal registró un crecimiento de 2.9 por ciento anual, con lo que pasó de 4.1 a 4.2 por ciento del PIB<sup>76</sup>.

---

<sup>75</sup> ZEDILLO, Ponce de León Ernesto. Gobierno de la Republica. Sexto Informe de Gobierno. 4. DESARROLLO SOCIAL EDUCACION. México. 1-noviembre-2000. p.p. 218

<sup>76</sup> Consejo Nacional de Población. La política nacional de población Seis años de trabajo 2001-2006. México. Primera edición: noviembre de 2006. pp. 13,14

El Gobierno de la República ha dirigido su mayor esfuerzo a fortalecer los recursos federales destinados a la educación. De 1994 a 2000 el gasto federal en educación tuvo una tasa media de crecimiento anual real de 3.5 por ciento. Para 2000 se autorizó un presupuesto de 218,030.9 millones de pesos, 23 por ciento superior en términos reales al de 1994 y 6.8 por ciento superior al de 1999. Ello significa que en el presente año, de cada peso de gasto programable de que dispone el Gobierno Federal, 26.9 centavos se dirigen a educación, lo que representa la proporción más alta de la historia.

Durante el ciclo escolar 1999-2000 se proporcionaron servicios educativos a un total de 29.2 millones de educandos en los diversos niveles, tipos y modalidades que integran el sistema escolarizado nacional. En la impartición de los diversos cursos participaron 1.4 millones de profesores en 214,201 planteles educativos en operación en todo el país. Con respecto al ciclo 1998-1999, la atención educativa se amplió en 534 mil alumnos.

En el ciclo escolar 1999-2000 se espera atender a un total de 29.7 millones de estudiantes. Con ello la meta global de matrícula establecida en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 se habrá alcanzado plenamente, mientras que el número de profesores ascenderá a 1.47 millones y el de planteles educativos a 220,348. El 88.3 por ciento de los alumnos inscritos en el sistema escolarizado nacional durante el ciclo 1999-2000 recibieron educación en escuelas de gobierno, mientras que el 11.7 por ciento restante fue atendido por los particulares.

Por el tamaño de su matrícula y por ser la base de procesos de aprendizaje más complejos y diversos, la enseñanza básica mantiene una alta prioridad para el Gobierno de la República.

La cobertura.

Durante el ciclo 1999-2000 se impartió instrucción básica a 23.4 millones de niños y jóvenes, que representan 80.2 por ciento de la matrícula del sistema escolarizado nacional. Respecto del periodo 1994-1995, esta cifra representa un aumento de 1.2 millones de alumnos, lo que equivale a un incremento de 5.5 por ciento en cinco años; en el mismo lapso, el número de profesores se incrementó en 11.3 por ciento y el número de escuelas en 13.1 por ciento, pasando este último de 173 mil escuelas en el ciclo 1994-1995 a 196 mil en el ciclo 1999-2000<sup>77</sup>.

En el ciclo escolar 1999-2000, 63.2 por ciento de la matrícula de educación básica correspondió a la primaria; 22.3 por ciento a la secundaria y el 14.5 por ciento restante a preescolar. Para el ciclo 2000-2001 se estima una matrícula de 23.6 millones de estudiantes en educación básica, con un incremento de 244 mil estudiantes respecto del ciclo anterior, lo que significa que prácticamente se habrá alcanzado la meta del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

El aumento de la matrícula de educación básica en los últimos años refleja principalmente un crecimiento sostenido de la cobertura hacia grupos que no tenían acceso a la educación, como consecuencia de que la población en edad escolar, al mostrar un descenso gradual, ha permitido su casi total cobertura.

Se estima que 41 por ciento del aumento de la matrícula de preescolar y primaria durante la presente Administración, se debe a la expansión de la educación indígena y de los cursos comunitarios en regiones de elevado aislamiento y marginación.

---

<sup>77</sup> ZEDILLO, Ponce de León Ernesto. Gobierno de la Republica. Sexto Informe de Gobierno. 4. Desarrollo Social Educación. México. 1-noviembre-2000. p. 218

En el ciclo escolar 1999-2000 se atendió a 3.4 millones de niños en educación preescolar, lo que representa un aumento de más de 300 mil alumnos y 9.7 por ciento, con relación al ciclo 1994-1995. En este mismo lapso, el número de maestros aumentó un 17.1 por ciento y el de escuelas en 18.8 por ciento. En el ciclo escolar actual, se estima un incremento en la inscripción de más de 62 mil niños para llegar a 3.5 millones de alumnos en este nivel. La cifra, aunque inferior a los 3.7 millones de menores que al inicio de la Administración se había previsto atender en el ciclo 2000-2001, permite que 82.6 por ciento de los niños de cinco años asistan a la escuela y que nueve de cada 10 niños que ingresan a la primaria hayan cursado al menos un grado de preescolar<sup>78</sup>.

Durante el ciclo 1999-2000 recibieron educación primaria en el sistema escolarizado 14.8 millones de niños y jóvenes, lo que significa que la matrícula de ese nivel aumentó en más de 191 mil alumnos al ciclo 1994-1995. En ese periodo, el número de maestros aumentó en 7.1 por ciento y el de escuelas en 7 por ciento. La evolución demográfica y la cobertura casi generalizada del servicio hacia el grupo de edad correspondiente, han generado una tendencia decreciente en el número de alumnos de primaria que se inscriben cada año, que se mantendrá durante los próximos años.

La eficiencia terminal en la primaria en el ciclo 1999-2000 se estima en 84.5 por ciento. Durante la Administración este indicador habrá observado un mejoramiento de 8.6 puntos porcentuales. En la década, se estima que el crecimiento de la eficiencia terminal de la primaria habrá superado los 16 puntos porcentuales.

Esto último equivale a un incremento de 15.9 por ciento en el periodo. En el presente año escolar se estima que la matrícula supere los 5.3 millones de alumnos y signifique con ello un incremento de 19 por ciento durante la Administración.

---

<sup>78</sup> *Et. al*

Destaca la evolución de la telesecundaria, modalidad que se concentra en la población del medio rural marginado, la cual habrá observado durante la Administración un crecimiento de 74 por ciento, equivalente a 458 mil estudiantes. En el ciclo que se informa, fueron atendidos 993 mil estudiantes en la telesecundaria, para lo cual se han abierto 569 nuevos planteles. Al ciclo 2000-2001, se contará con 5,228 establecimientos instalados a lo largo del sexenio<sup>79</sup>.

El crecimiento de la matrícula de secundaria en los últimos años ha sido apoyado por la política integral del Gobierno de la República que simultáneamente otorga becas a la asistencia escolar por medio del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), contribuye a la construcción y el equipamiento de nuevos espacios educativos y con el respaldo de las autoridades de las entidades federativas, a partir de esta Administración proporciona libros de texto gratuitos para apoyar a los estudiantes que cursan este nivel en escuelas públicas.

Equidad.

El Gobierno de la República ha realizado esfuerzos importantes en los últimos años, para poner a disposición de los niños que cursan su educación básica en las zonas más pobres del país, los medios que les permitan realizar y concluir sus estudios. En este esfuerzo destacan los programas compensatorios, la educación indígena, la comunitaria, la que se ofrece a personas con discapacidad, así como las becas educativas del PROGRESA<sup>80</sup>.

En las áreas rurales de todo el territorio nacional operan los programas compensatorios, los cuales atienden aspectos diversos de la educación para asegurar a los alumnos de las localidades marginadas, condiciones educativas que

---

<sup>79</sup> *ibíd.*

<sup>80</sup> ZEDILLO, Ponce de León Ernesto. Gobierno de la República. Sexto Informe de Gobierno. 4. Desarrollo Social Educación. México. 1-noviembre-2000. pp. 2-4

faciliten su aprendizaje y les permitan aumentar su aprovechamiento escolar. De esta forma aumentan sus posibilidades de culminar exitosamente su formación básica.

Es conveniente señalar que los esfuerzos en el ámbito de la equidad educativa abarcan no sólo la formación básica, sino también, en menor escala, acciones para apoyar a los jóvenes de escasos recursos para que puedan cursar la educación media superior y la superior. Destacan la operación de los programas de becas y apoyos para el transporte, las modalidades abiertas y el telebachillerato.

#### **5.1.5. La matrícula de preescolar 2000-2006**

En el periodo 2001 al 2006, la propuesta del Plan Nacional de Educación no tiene cambios significativos en los propósitos para el área educativa, lo relevante es una continuidad y profundización de programas eficaces desde el punto de vista del gobierno.

En el Plan Nacional de Educación, 2001-2006, apartado de la Revolución Educativa se destaca que: “La educación es factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo; repercute en la calidad de vida, en la equidad social, en las normas y prácticas de la convivencia humana, en la vitalidad de los sistemas democráticos y en los estándares del bienestar material de las naciones; influye en el desarrollo afectivo, cívico y social, y en la capacidad y creatividad de las personas y de las comunidades. La educación, en suma, afecta la capacidad y la potencialidad de las personas y las sociedades, determina su preparación y es el fundamento de su confianza para enfrentar el futuro”.<sup>81</sup>

---

<sup>81</sup> Plan Nacional de Educación, 2001 – 2005. Poder Ejecutivo Federal Vicente Fox Quesada

Según este PNE, se pondera el papel del conocimiento en el progreso social, cultural y material de las naciones, se reconoce que la generación, aplicación y transmisión del conocimiento son tareas que dependen de las interacciones de los grupos sociales y, en consecuencia, condicionan la equidad social.

En el sexenio Foxista solo se maximizó resultados gastando grandes cantidades de dinero en difusión, cuando en realidad los saldos del sexenio muestran, que en preescolar lo que se alentó a través de su obligatoriedad fue una gran corrupción, el aumento de la inversión privada en el nivel sin importar la calidad educativa que otorgan los empresarios; que los Programas de Enciclomedia y el Programa de Escuelas de Calidad (PEC) de acuerdo a los resultados de las evaluaciones del INEE y de las pruebas PISA no tuvieron un impacto que implicara mejores resultados, representando, en cambio, una gran derrama de recursos públicos, que aún a la fecha no han sido justificados, también no nos asombre el despilfarro de dinero, que la SEP llevo a cabo en las conmemoraciones del Bicentenario.

En este sexenio se desarrollaron programas que también pueden considerarse distintivos, como la Guía para Padres que tuvo como actores principales a la Fundación “Vamos México” de la esposa de Vicente Fox, al SNTE, a la Unión Nacional de Padres de familia y al Episcopado mexicano.

Las siguientes tablas presentan datos sobre la evolución del sistema escolar en el nivel básico para el ciclo 2004-2005 y los últimos cinco ciclos escolares, datos que indican algunas tendencias de dicha evolución<sup>82</sup>.

---

<sup>82</sup> Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "Seguimiento y resultado de las políticas públicas y gestión gubernamental de la administración vigente", en Educación [Actualización: 15 de mayo de 2006], en [www.diputados.gob.mx/cesop/](http://www.diputados.gob.mx/cesop/)

**\*CUADRO 3**

**Matrícula por edad y grado escolar de la población en educación básica de 3 a 17 años<sup>83</sup>**

Ciclo escolar 2004/2005 (Nacional)

Edad	Nivel educativo												Matrícula 2005	
	Preescolar			Primaria						Secundaria				
	Primero	Segundo	Tercero	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Primero	Segundo	Tercero		
3	463,105	32,645	22,832											518,582
4	24,612	1,439,951	107,915											1,572,478
5	714	24,085	1,945,747	225,510										2,196,056
6	161	236	24,825	1,972,938	239,179									2,237,339
7				260,643	1,764,076	221,862								2,246,581
8				61,387	314,017	1,691,574	206,824							2,273,802
9				24,365	97,822	371,607	1,627,176	214,867						2,335,837
10				11,641	37,399	127,208	374,316	1,529,371	246,961					2,326,896
11				5,683	15,803	52,846	136,955	387,570	1,452,921	239,742				2,291,520
12				2,888	6,981	23,056	57,269	147,419	378,322	1,335,301	263,975			2,215,211
13				1,294	2,634	9,458	22,621	58,095	137,327	379,077	1,202,300	269,625		2,082,431
14				509	935	3,404	8,219	21,683	52,683	132,877	350,277	1,094,763		1,665,350
15				1,316	1,318	2,714	4,191	10,030	23,928	37,019	109,757	289,221		479,494
16										11,166	31,659	91,225		134,050
17										3,235	9,116	26,396		38,747
Total	488,592	1,496,917	2,101,319	2,568,174	2,480,164	2,503,729	2,437,571	2,369,035	2,292,142	2,138,417	1,967,084	1,771,230		24,614,374

Fuente: Tomado de Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo 2005*, INEE, México, 2005.

**CUADRO (4)<sup>84</sup>**

**Matrícula en educación básica modalidad escolarizada del Sistema Educativo Nacional 2000-2005**

(miles de alumnos)

Tipo educativo	Nivel	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	Δ 2000-2004
Educación Básica	Preescolar	3423.6	3432.3	3635.9	3742.6	4086.8	19.4
	Primaria	14792.5	14843.4	14857.2	14781.3	14652.9	-0.9
	Secundaria	5349.7	5480.2	5660.1	5780.4	5894.4	10.2
	Total	23565.8	23755.9	24153.2	24304.4	24634.1	4.5

Fuente: Presidencia de la República, *Anexo estadístico del Quinto Informe de Gobierno*, OPR, México, 2005.

<sup>83</sup> *ibíd.*

<sup>84</sup> *ibíd.*

## CUADRO 5

### Maestros en educación básica modalidad escolarizada del Sistema Educativo Nacional 2000-2005<sup>85</sup>

Tipo educativo	Nivel	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	Δ 2000-2004
Educación Básica	Preescolar	156,309	159,004	163,282	169,081	179,667	14.9
	Primaria	548,215	552,409	557,278	559,499	559,491	2.1
	Secundaria	309,123	317,111	325,233	331,563	339,784	9.9
	Total	1,013,647	1,028,524	1,045,793	1,060,143	1,078,942	6.4

Fuente: Presidencia de la República, *Anexo estadístico del Quinto Informe de Gobierno*, OPR, México, 2005.

## CUADRO 6

### Escuelas en educación básica modalidad escolarizada del Sistema Educativo Nacional 2000-2005<sup>86</sup>

Tipo educativo	Nivel	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	Δ 2000-2004
Educación Básica	Preescolar	71,840	73,384	74,758	76,108	79,444	10.6
	Primaria	99,008	99,230	99,463	99,034	98,178	-0.8
	Secundaria	28,353	29,104	29,749	30,337	31,208	10.1
	Total	199,201	201,718	203,970	205,479	208,830	4.8

Fuente: Presidencia de la República, *Anexo estadístico del Quinto Informe de Gobierno*, OPR, México, 2005.

Si observamos el **cuadro 4** es posible identificar dos tendencias más o menos marcadas. Por un lado, tenemos un incremento porcentual de 19.4 en el periodo 2000-2004 para la población en el nivel preescolar. Lo anterior es resultado de la reforma al artículo tercero constitucional del año 2002, que también tuvo importantes efectos en el incremento tanto del número de maestros como de escuelas en este nivel de educación. Una de las metas que establece el Programa Nacional de Educación 2001-2006 es contar con una nueva propuesta pedagógica para mejorar la calidad y asegurar la equidad en la atención educativa que se brinda a las niñas y a los niños de tres a cinco años de edad. Por lo anterior, la reforma se aprobó

<sup>85</sup> *ibíd.*

<sup>86</sup> *ibíd.*

básicamente bajo el argumento de que se genera un impacto positivo por la estimulación temprana que reciben las niñas y los niños en el nivel preescolar y que se refleja en un mayor desempeño posterior de los educandos tanto en la primaria como en la secundaria.

No obstante, algunos autores comentan que la reforma educativa en el nivel preescolar, “más allá de presentarse primordialmente como un propósito justo en lo pedagógico”, establece metas y plazos difíciles de cumplir y que implicarán erogaciones cuantiosas que gravarán por muchos años el presupuesto educativo nacional. Otro de los argumentos que señalan estos autores es que será imposible otorgar el servicio de educación preescolar en comunidades rurales y en muchas zonas urbanas marginales, por lo que se introducirán nuevos elementos de desigualdad y discriminación en el sistema educativo nacional.<sup>87</sup>

Por otro lado, el cuadro 4 muestra que la matrícula de la educación secundaria sigue creciendo de manera significativa (este tipo de educación presenta una tasa de incremento porcentual de 10.2 de 2000 a 2004), en un nivel donde siempre se han presentado problemas de cobertura. Sin embargo, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), ha señalado que ha sido posible atender el déficit en la cobertura de la educación secundaria con la ampliación del servicio de telesecundarias. El número de escuelas telesecundarias ha crecido más que las escuelas secundarias generales o técnicas. Actualmente, 6 de cada 10 secundarias públicas son telesecundarias.<sup>88</sup>

Al contrario de lo que ocurre en el nivel preescolar y secundario, en el nivel de educación primaria, que siempre ha sido el que tiene mayor proporción de la población en educación básica, la matrícula ha comenzado a decrecer. Este

---

<sup>87</sup> Observatorio Ciudadano de la Educación, La reforma del preescolar, Debate educativo 2, agosto de 2004. <http://www.observatorio.org/comunicados/debate002.html>, (Consulta, 16 de julio de 2011)

<sup>88</sup> *ibíd.*

comportamiento refleja la reducción del crecimiento demográfico del país desde la última década del siglo XX. Los **cuadros 5 Y 6** muestran que los incrementos porcentuales en el número de escuelas y de docentes son más o menos comparables al aumento de la matrícula, lo cual muestra el esfuerzo sostenido del país en el terreno educativo en cuanto a cobertura se refiere.

#### **5.1.6. La matrícula de ingreso 2007-2012**

Según la información recopilada para este sexenio encontramos lo siguiente: en los últimos años, se han registrado importantes avances en materia educativa dado que se ha conseguido una cobertura cercana a 100% en educación primaria, una tasa importante de expansión en el nivel secundaria, media y superior, y se ha fortalecido el sistema educativo a partir de cambios institucionales importantes como la introducción de carrera magisterial en educación básica y los Consejos de Participación Social en las escuelas<sup>89</sup>.

Sin embargo, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012<sup>90</sup> destaca que el rezago en educación básica se estima en más de 30 millones de personas de más de 15 años que no concluyeron, o que nunca cursaron la primaria o la secundaria.

De ellos, la mitad son jóvenes de entre 15 y 35 años. Actualmente los años de escolaridad promedio de las personas entre 15 y 24 años es de 9.7 grados escolares. El nivel nacional de analfabetismo es de 7.7%.

---

<sup>89</sup> AMADOR, Hernández Juan Carlos. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Cámara de Diputados. La evaluación y el diseño de políticas educativas en México. Documento de Trabajo núm. 35 Marzo de 2008. México. p. 4

<sup>90</sup> CALDERÓN, Hinojosa Felipe de Jesús, Plan Nacional de Desarrollo 2007 -2012 Presidencia de la República, México, 2007.

A continuación se presentarán algunos datos básicos en materia de cobertura en los distintos niveles educativos para señalar que, a pesar de los grandes esfuerzos en este aspecto, aún se tiene un gran reto sobre todo en la cobertura de los niveles medio y superior.

El sistema educativo nacional (preescolar, primaria, secundaria, media superior, superior y capacitación para el trabajo) brinda atención a 33.6 millones de estudiantes. De ellos, el 86% se encuentran en escuelas públicas. Estas cifras indican que de la población nacional, estimada en 103 millones de personas al año 2005, el 31.4 por ciento son estudiantes, esto significa que de los 44.9 millones de mexicanos en edad escolar (3 a 24 años), poco más del 70 por ciento está en la escuela, lo cual contrasta favorablemente con el 59.7% logrado en 1992. No obstante, la cobertura presenta grandes diferencias por nivel educativo. En 2006, la mayor cobertura se logró en educación básica: la preescolar, con 66.9%; la primaria, con 94.1% y la secundaria con 87%.

El nivel preescolar, de tres grados, que forma parte de la educación básica obligatoria desde 2002, atiende a 4.5 millones de niños. Se cubre prácticamente la totalidad de la demanda en las edades de 4 y 5 años y a una cuarta parte de los niños de tres años.

La educación primaria cuenta con una población escolar de 14.5 millones de estudiantes. En virtud de la tendencia decreciente de la población infantil de México, la matrícula se estabilizó a partir de 1980. En la actualidad, la cobertura neta es superior al 94% del grupo en edad escolar (6 a 11 años), la eficiencia terminal se estima en 91.8% y la absorción de egresados de primaria en la secundaria asciende a 94.9%. Asimismo, el 93.5% de la matrícula de este nivel, se ubica en la modalidad general, el 5.7% en primarias indígenas, y el 0.8% restante en primarias comunitarias.

El nivel secundaria brinda servicio a 6 millones de estudiantes, cifra equivalente al 88 por ciento del grupo de edad entre 12 y 14 años. Sin embargo, la eficiencia terminal es del orden de 79 por ciento, lo que significa que al menos 400 mil estudiantes, de los más de 2 millones que ingresan cada año, no concluyen sus estudios en el tiempo previsto.

En los últimos años, gracias a la disminución de la demanda y en virtud de las políticas de cobertura y retención enfocadas a los grupos de población más vulnerables, los indicadores de acceso, permanencia y egreso de la educación básica expresan una tendencia positiva comparada con años anteriores, no obstante, prevalecen retos de cobertura, particularmente en secundaria en las zonas de mayor pobreza.

En la educación media superior la matrícula asciende a 3.7 millones de estudiantes, incluidas las modalidades general y tecnológica, atendiendo a cerca de tres quintas partes de la población de 16 a 18 años, es decir, 59.5%; si bien la matrícula en este nivel educativo ha crecido notablemente, su eficiencia terminal es de 60.1%, de los cuales aproximadamente una cuarta parte del primer ingreso se pierde en la transición del primero al segundo grado<sup>91</sup>. Los niveles de acceso, retención y egreso de la educación media superior de México en la comparación internacional son preocupantes. Mientras en el promedio de los países de la OCDE más de tres cuartas partes de los adultos de 35 años concluyó estudios de este nivel, en México únicamente el 22 por ciento cuenta con la misma preparación.

Para el caso de la educación superior, en 2006, su matrícula ascendió a 2.6 millones de estudiantes, captando sólo a uno de cada cuatro jóvenes de entre 18 y 22 años de edad. De los alumnos inscritos, el 93.4% están en los niveles de técnico superior

---

<sup>91</sup> AMADOR, Hernández Juan Carlos. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Cámara de Diputados. La evaluación y el diseño de políticas educativas en México. Documento de Trabajo núm. 35 Marzo de 2008. México. p. 5

universitario y licenciatura, incluyendo normales, y el resto en posgrado alcanzando. Se ha logrado una cobertura del 25%, que comparativamente con otros países se encuentra muy por debajo, tan sólo las tasas de matriculación de Estados Unidos, Italia, Reino Unido, Canadá y Japón, fueron de 82, 63, 60, 57 y 54%, respectivamente.

De acuerdo con cifras del Primer Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón Hinojosa<sup>92</sup> y con base en el estudio elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo titulado “Un sexenio de oportunidad educativa México. 2007–2012”<sup>93</sup>, los principales desafíos y oportunidades para el sistema educativo mexicano tienen que ver más con la calidad que con la cobertura en educación.

---

<sup>92</sup> CALDERÓN, Hinojosa Felipe de Jesús, Plan Nacional de Desarrollo 2007–2012. Presidencia de la República, México 2007.

<sup>93</sup> Banco Interamericano de Desarrollo, Un sexenio de oportunidad educativa: México 2007-2012. México, Septiembre 2006. [www.foropoliticaspUBLICAS.org.mx/docs/](http://www.foropoliticaspUBLICAS.org.mx/docs/)

## RECOMENDACIONES

En esta tesis se presenta la historia de la educación preescolar contenida en su entorno social, la educación básica, donde se incluye la misma.

Para esto fue necesario establecer algunos puntos de partida, los antecedentes que existen en materia de Programas Nacionales de Educación, Matricula por sexenio, los diferentes puntos de vista que cada gobierno aplico al desarrollo de la educación preescolar; de una manera somera se intuye a la población a la cual se orienta la educación básica (clase media baja, media y rural prácticamente). Estos datos o puntos de partida se trataron de aproximar a la realidad más concreta, ya que muchas de las cifras difieren en relación con otras fuentes bibliográficas y el lector podrá compararlas.

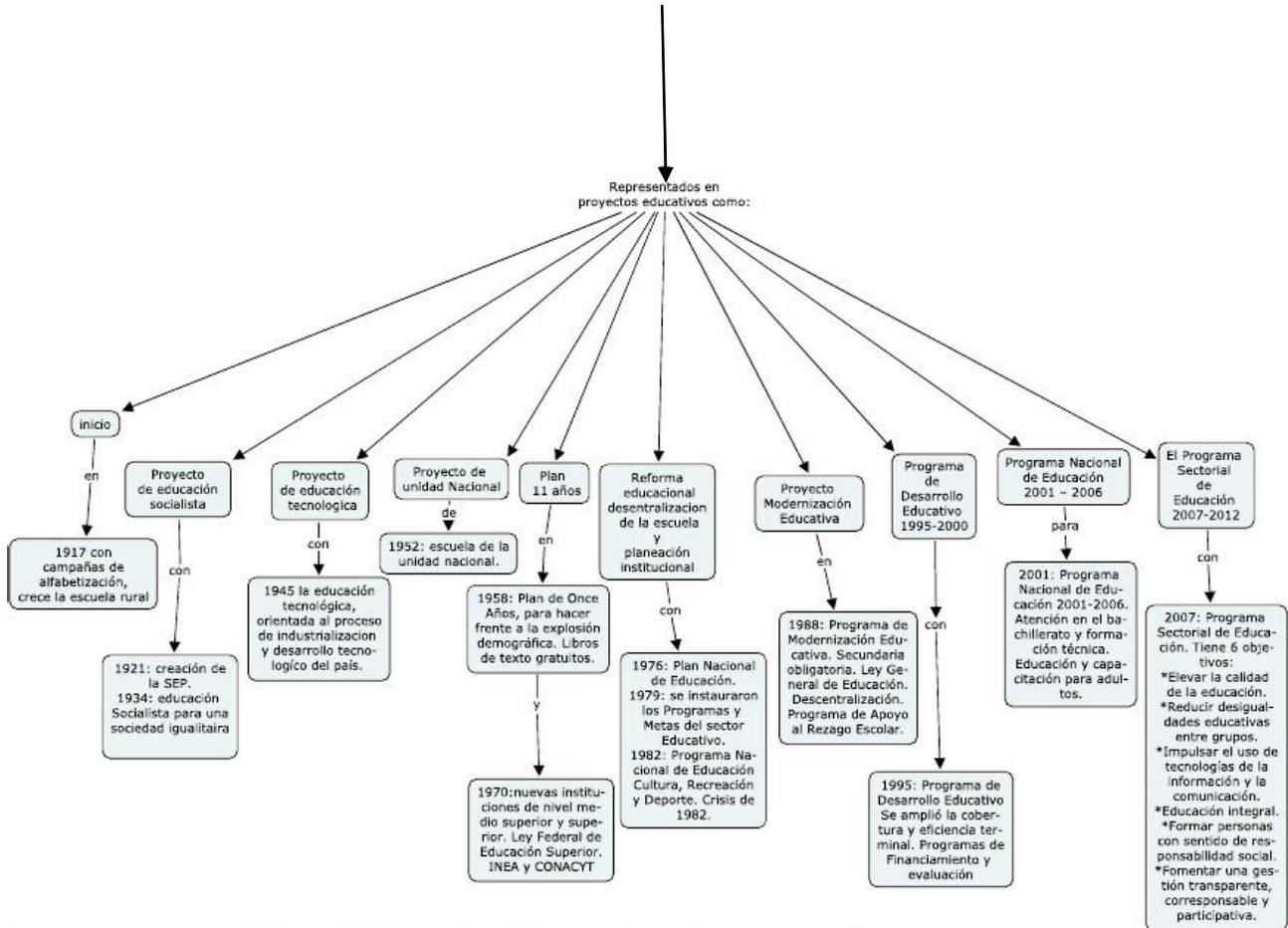
Cabe destacar que en lo referente a reformas educativas sexenales no se profundiza puesto que se tomó la decisión desde un inicio de plantear lo esencial y su dimensionamiento, dejándolo como un antecedente para aquel que quiera profundizar en el tema en materia de eficiencia educativa, las políticas educativas y sus eficiencias terminales y hacia dónde se dirige la educación ante una pobreza galopante en las zonas urbanas. Y todavía mayor en las rurales, y peor en las marginadas.

En lo que a dimensionamiento se refiere, se buscó dejar las bases para, en caso de ser necesario, realizar alguna propuesta de forma sencilla y que permita dar una conclusión de manera coherente a la problemática de la educación preescolar y por ende a la educación básica en todo a lo que se ha referido en capítulos anteriores.

Dicho dimensionamiento comienza desde el primer proyecto educativo hasta el último programa sectorial de educación. A continuación se muestra un esquema de

los antecedentes históricos del proyecto sectorial de educación, mostrando cada una de sus evoluciones a lo largo de la historia de la educación en México y la manera en que éstos se relacionan entre sí.

## POLITICAS EDUCATIVAS EN MEXICO DEL PERIODO 1934-2007



Castillo, Adriana (2008) Políticas Educativas en México. Una breve semblanza de los antecedentes históricos del proyecto sectorial de educación 2007-2012 <http://sradebourdieu.blogspot.com/2008/10/politicas-educativas-en-mexico.html>

Castillo Rosas, Adriana (2008) Políticas Educativas en México, Una breve semblanza de los antecedentes históricos del proyecto sectorial de educación 2007-2012. Documento inédito. CIIDET. Disponible en [http://docs.google.com/View?docid=dgg7bv\\_0d9vfvfw](http://docs.google.com/View?docid=dgg7bv_0d9vfvfw) (consultado 23/09/08).

<http://educere-educare.blogspot.com/2008/10/politicas-educativas-en-mexico-una-breve.html>

<http://www.didac.org/vnm/librosdidac/educacion/Educacion-iv.PDF>  
La reforma educativa. Una conjugación entre sujeto y proyecto

<http://educar.jalisco.gob.mx/14/140uare.html> Julia Adriana Juárez Rodríguez

Políticas educativas en México del periodo 1934-2007

Lic. Leoncio Laiz Trujillo

## CONCLUSIONES

Si bien los antecedentes, los programas, las cifras de cada sexenio nos dan cuenta que se ha ido incrementando la matrícula escolar más no la eficiencia académica, ni los factores que infieren en una eficiencia terminal aceptable.

Es necesario hacer notar que en la historia de la educación han tenido lugar muchos cambios, y para comprender dichos cambios es necesario entender en qué medida se ha modificado también la concepción del hombre, de la vida y, en general, del mundo. En este sentido el enfoque pedagógico del Currículum a nivel preescolar se fundamenta en una concepción humanista y dinámica del mundo y del hombre. Todo esto se traduce en una concepción integral del ser humano poseedor de potenciales para construir su conocimiento, gracias a la permanente interacción con el ambiente ya que al actuar sobre él, no sólo lo transforma sino que a su vez es modificado éste.

La educación preescolar en toda la importancia que le vale es pretender ser un espacio educativo en el que todos los niños y todas las niñas de tres a seis años de edad, independientemente de su origen y condiciones sociales y culturales tienen oportunidades de aprendizaje, con una atención integral que les permiten desarrollar su potencial y fortalecer las capacidades que poseen. De igual manera atender las necesidades de cada niño y brindarles así un mejor servicio.

Actualmente la educación preescolar va teniendo su despegue en importancia como formadora y moldeadora de futuros ciudadanos, también se ha observado que la educación preescolar ha pasado inadvertida en varios sexenios, creyéndose que con contratar más docentes, ampliaciones, adecuaciones o nuevas creaciones se da el salto a la excelencia en este nivel, podríamos indicar que ese olvido quizá redundo en lo que actualmente existe en el país, más de 7,000,000 de jóvenes lumpenes, no se les motivo ni oriento de la mejor manera.

Ahora dentro de las entrañas de lo que es la educación preescolar, podemos encontrar que: probablemente los planes y programas quieran originar cambios, pero en la realidad quienes manejan y manipulan a la base docente (educadoras), son un gran retroceso.

Hacer la educación (en su forma escolarizada) obligatoria a partir de la edad de tres años es una política dudosa, empujada al extremo por intereses políticos y sindicales.

Aunque es claro que muchas familias no tienen condiciones muy favorables para cuidar y educar a sus hijos de tres años en la casa --porque tienen que trabajar o por otras razones (padres delincuentes, drogadictos, purgando alguna pena, etc.)-- muchos si las tienen, quieren y pueden hacerlo muy bien; ofrecen seguridad, estimulación y afecto. La ventaja de matricular niños en escuelas a la edad de tres años (en vez de cuatro o cinco) no es tan clara, especialmente cuando las escuelas no son de buena calidad. Además, la presión por extender la matrícula ha llevado a retrocesos en el nivel de calidad. Por ejemplo, la presión de cumplir con lo programado por la ley ha resultado, en algunos lugares, en incrementos en el número de niños por maestra y en el número de escuelas por supervisora, haciendo más difícil la implementación de la reforma curricular.

Tener derecho a la educación preescolar, por lo que se ve aquí en México, no significa que se tenga derecho a recibir servicios de calidad, por las dificultades de acceso a planteles lejanos de las poblaciones, por la falta de espacios e inmuebles escolares y materiales educativos pertinentes, la falta de actualización y formación adecuada para los docentes, esta inequidad en la calidad no es privativa del preescolar, ya que se presenta, también, en todos los servicios obligatorios de los demás niveles.

La Ley propicia la idea que los niños no pueden entrar en la primaria sin haber pasado por la educación preescolar. Para no contraponer el derecho constitucional de los niños a una educación en primaria, fue necesario buscar un acuerdo entre Secretarios de Educación de las entidades federativas de no prohibir la entrada a la escuela primaria a los niños sin educación preescolar (a pesar de la supuesta obligatoriedad).

Sugerencias más importantes que rescato:

- Ajustar la Ley de Obligatoriedad para hacerlo a partir de los 4 años en vez de 3 años.
  - Extender el tiempo propuesto para el cumplimiento.
  - Fortalecer la atención a la calidad con mejoras en el sistema de acompañamiento en general vinculado a la capacitación y actualización pedagógica en el trabajo y con una reducción paulatina en el número de niños por adulto en el aula.
  - Incorporar en la definición de inequidad (y en los indicadores) la dimensión de calidad (se puede tener todos los niños matriculados pero tener más inequidad educativa que antes).

En el espacio breve de este trabajo, es posible solamente mencionar varias otras preocupaciones, sin desarrollarlas:

- La articulación entre educación inicial y preescolar.
- La coordinación entre varias instituciones responsables para educación preescolar (SEP, DIF, IMSS, ISSSTE) y entre líneas de programación dentro del mismo SEP.

- La creación de un sistema de indicadores para la educación preescolar que va más allá de la matrícula para incorporar indicadores de calidad y equidad relacionada a calidad.
- La incorporación de la educación inicial y el preescolar dentro del programa Oportunidades.
- Respuestas a la demanda para educación inicial y preescolar de familias en que la madre y padre trabaja o la madre es soltera y trabaja.

Hacia dónde va la educación preescolar, sólo baste decir que:

Si nos ponemos a verlo desde el punto de vista priista, es un gran logro, daremos cifras y cantidades triunfalistas, como en el sexenio de Díaz Ordaz y demás, o en los informes de Fox Quesada, con el punto de vista de Derecha, OCDE, BM dictan sus órdenes para cada presidente en turno y hacer los que ellos indican, entonces hacia dónde va la educación preescolar, cual soberanía en materia educativa, concluyo que la educación preescolar es rehén de pretensiones personales y las ideologías burguesas.

Veo el futuro de la educación preescolar en declive, que no se le brinda el peso e importancia que en países de primer mundo o de Latinoamérica (Cuba, Argentina) se le da, formadora, no deformadora, muchas de las veces los niños reciben castigos humillantes por parte del personal que no tiene el perfil idóneo, solo estudian por no ser una más del montón, mientras la SEP siga otorgando títulos al vapor, por ejemplo el famoso acuerdo 357, donde mediante un examen puede ser Licenciada en Educación Preescolar con cédula y título profesional.

Preescolar rehén de autoridades que lo único que desean es su beneficio propio y olvidando el aspecto humano y eficiencia de quien conforma esta Institución, que es fundamental para lograr mejores seres humanos, por otro lado y mencionando que al hacer el idioma ingles materia obligatoria, encontramos el perfil de las Profesoras de

Inglés, con preparatoria y su curso de inglés, con eso tenemos a las flamantes Maestras de Inglés.

Mientras así sea tratado este nivel, que en nada les importe, solo la presencia ante los Secretarios de Estado y Presidentas Vitalicias, los exorbitantes salarios de quienes tienen la oportunidad de ingresar a Carrera Magisterial en este nivel, el futuro será igual, cambios se harán y todo seguirá igual.

Y por último, resalto en esta conclusión que existen Factores de índole ideológica y socio-económica, fundamentalmente, que aparecen ineludiblemente entrelazados.

Factores ideológicos: Como control social de los niños y regulación política de los mismos; como estrategia social, elaborada para crear, disciplinar y preparar una mano de obra dócil para un orden industrial recién surgido: el neoliberalismo.

Y Factores socio-económicos: La escuela pública y el Estado interventor —*que decretó posteriormente leyes que prohibían el trabajo infantil*— fueron el espejismo liberador de los niños de la clase proletaria. La infancia integrada en las clases altas y medias tuvieron, por su parte, sus específicos medios de educación y socialización, bien distinto a lo anterior.

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

1.-AGUAYO Quezada Sergio y Serdán, Alberto. Periódico Reforma. Es Gordillo maestra del presupuesto. México. 13 de diciembre de 2009.

2.-ALCÁNTARA, Armando. Políticas Educativas y Neoliberalismo en México: 1982-2006 Profesor del postgrado en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). p. 15

3.-ÁLVAREZ Mendiola, Germán. Secretaría de Educación Pública y Organización de Estados Iberoamericanos. Sistema Educativo Nacional de México: 1994 México D. F. 1994. pp. 31,32

4.-AMADOR Hernández, Juan Carlos. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Cámara de Diputados. La evaluación y el diseño de políticas educativas en México. Documento de Trabajo núm. 35 Marzo de 2008. México. p. 4

5.-BARRERA Chavira, Edith. Educación Preescolar a Nivel Nacional 1970-2005, Cámara de Diputados LIX Legislatura.- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. México, D.F. 2010. p. 91

6.-BLOCH, Marc. Apología para la historia o el oficio de historiador. F.C.E. México. 2001. pp 300

9.-CALDERÓN, Hinojosa Felipe, Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Presidencia de la República, México, 2007.

10.-CAMACHO, Sandoval Salvador. Hacia una Evaluación de la Modernización Educativa. Desarrollo y Resultados del ANMEB. Revista Mexicana de Investigación Educativa, septiembre-diciembre, Vol. 6, número 13. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. México. 2001. p.p. 635. Castrejón, Jaime Ensayos sobre política educativa, INAP, México, 1986, pp. 20-22

11.-CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. La política nacional de población Seis años de trabajo 2001-2006. México. Primera edición: noviembre de 2006. pp. 13,14

12.- CEPAL-UNESCO (1991). Educación y conocimiento. Eje de la transformación productiva con equidad (versión resumida). Primera edición. Lima. Marzo 1996 pp. 34,35.

13.-DÍAZ, Ordaz Gustavo. Servicio de Investigación y Referencia Especializada Subdirección Informes Presidenciables. México. 2006. pp. 466

14.-FLORES, Callejas Alberto. ETHOS EDUCATIVO N° 30 mayo–agosto 2004 En el Centenario de Enrique C. Rebsamen Veracruz, México. 2004.

15.-GOBIERNO FEDERAL. Secretaría de Educación Pública. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras Ciclo Escolar 2009-2010. México. p. 24

16.-GOBIERNO DE LA REPUBLICA. Secretaria de Educación Pública. Programa Nacional de Educación 2001-2006. Tercera Parte. Subprogramas Sectoriales. 1.- Educación Básica. México. p. 114

17.-HERNÁNDEZ, Zamora Gregorio. INEA. Reformas Educativas Recientes y Nueva Ley de Educación. La Modernización Educativa en México. Edit. CINVESTAV-INP. México. 1993. pp. 234

18.-INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD A.C., Situación de la competitividad de México 2006: Punto de inflexión, México, 2007, pp. 236

19.-INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN, Las telesecundarias en México. Un recorrido sin atajos. INEE, México, 2005, pp. 1, 2.

20.-INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS. ACUERDO por el que se crea el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo. México D.O.F. 22 de febrero de 2002 Última reforma D.O.F. 21 de octubre de 2005 p.1

21.-INEGI. Serie Boletín de Estadísticas Continuas, Demografías y Sociales. Estadísticas de Educación. Educación Básica, Media Superior y Superior (Fin de Cursos). Aguascalientes, Ags. 2005. p. 16

22.-INEGI. Anuario de Estadísticas por Entidad Federativa. 2002. Aguascalientes, Ags. pp. 663

23.-LAIZ, Trullio Leoncio. Políticas educativas de México 1934-2006. Características de las principales políticas educativas llevadas a cabo en México durante el periodo Cardenista 1934 a el periodo de Vicente Fox 2006. México. 2007 pp. 234

24.- LA NUEVA REFORMA SE PLASMA EN EL PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (1989-1994) y el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. pp. 100

25.-MALDONADO, Alma. UNAM. Perfiles Educativos. Los Organismos Internacionales y la Educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. 2000 enero-marzo, número 87, México, D.F.

26.-MARTÍNEZ, Cabañas Claudia, Salinas Barrón Angélica, Segovia Hernández Nely, Antecedentes de la Educación Preescolar U.P.N. 18.abril.2009 Violencia en el ámbito escolar. México. 2009.

27.-MARTÍNEZ, Rizo Felipe. Revista Ibero Americana de Educación. Reformas Educativas: mitos y Realidades N° 27. Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001. México. 2007. p. p.

28.-MÉXICO. Secretaria de Educación Pública. Comisión Nacional de Libros de Texto de Gratuito, 2007. Programa Sectorial de Educación 2007-2012. México, 2007 64 p.

29.-MÉXICO. Gobierno del Distrito Federal. Secretaria de Educación. La Educación Preescolar en el Distrito Federal. México. 2010 16 p.

30.-MÉXICO. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la Republica. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. México. 2007. 323 p.

31.-MÉXICO. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la Republica. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México. 1988. 450 p.

32.-MÉXICO. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la Republica. Anexo Estadístico. 5° Informe de Gobierno: Ernesto Zedillo Ponce de León. México. 1999.

33.-ORNELAS, Carlos La descentralización de la educación en México. El federalismo difícil” en Enrique Cabrero (coord.) Las políticas descentralizadoras en México (1983-1993). Logros y desencantos, edit. Miguel Ángel Porrúa-CIDE, México, 1998, pp. 282.

- 34.-OEI - Sistemas Educativos Nacionales. Índice Capítulo 2. 2. Evolución del Sistema Educativo Mexicano. México. p. 15
- 35.-PRAWDA, Juan. Informe de investigación del IIFE No. 87 Análisis sectorial del sistema educativo mexicano. París 1990 Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (Creado por la Unesco) pp. 25,26.
- 36.-PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN, 2001 – 2005. Poder Ejecutivo Federal Vicente Fox Quesada
- 37.-PODER EJECUTIVO FEDERAL. Programa para la modernización educativa 1989-1994. Capítulo 2 México. 1989. p.80
- 38.-RAPHAEL, Ricardo. Los socios de Elba Esther. Editorial Planeta Mexicana, S.A de C.V. México. 2007 pp. 28,29,30
- 39.-SCHWOB, Marcel. Colección Escritores del Siglo XX. Gobierno del Estado De Veracruz. México. Editora de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave. 2001. La cruzada de los niños p. 133
- 40.-SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programa Sectorial de Educación. 2007-2012. México. pp. 680
- 41.-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Revisión de las Políticas de Educación y Cuidado de la Infancia Temprana.
- 42.- PROYECTO DE COOPERACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS. Reporte de Antecedentes de México (Versión preliminar para discusión) Mexico. 2003. pp. 687

43.-SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. PLAN DE ESTUDIOS 2011.-  
Educación Básica

44-TEPIC, Nayarit. Universidad Pedagógica Nacional Unidad 181. V Encuentro  
Nacional de Investigación Educativa y XII Regional. Tecuala, Nayarit. Enero-2008. p.  
14

45-UNESCO-Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2008.- RESUMEN.  
pp.89

46.-ZEDILLO, Ponce de León Ernesto. Gobierno de la Republica. Sexto Informe de  
Gobierno. 4. DESARROLLO SOCIAL EDUCACION. México. 1-noviembre-2000. p.p.  
218

47.-ZORAIDA, Vázquez Josefina. El Colegio de México. La Modernización Educativa  
(1988-1994). México. p.p. 980

## REFERENCIAS WEB SITE

1.- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, Un sexenio de oportunidad educativa: México 2007-2012, México, Septiembre 2006.  
[www.foropoliticaspublicas.org.mx/docs/](http://www.foropoliticaspublicas.org.mx/docs/)

2.- BIBLIOTECA DE CONSULTA MICROSOFT ® Encarta ® 2005 "El Porfiriato"

3.- CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA, "Seguimiento y resultado de las políticas públicas y gestión gubernamental de la administración vigente", en Educación [Actualización: 15 de mayo de 2006], en  
[www.diputados.gob.mx/cesop/](http://www.diputados.gob.mx/cesop/)

4.- EDUCACIÓN PARA UNA ECONOMÍA COMPETITIVA: Hacia una Estrategia de Reforma México 1992 p. 77 en:  
[http://www.cidac.org/esp/uploads/1/Educacion\\_para\\_una\\_economia\\_competitiva\\_PDF.pdf](http://www.cidac.org/esp/uploads/1/Educacion_para_una_economia_competitiva_PDF.pdf) consultado el día 4 de Julio de 2011.

5.- GUEVARA, Niebla Gilberto. SNTE Sección XVIII Michoacán México vive desde hace una generación una catástrofe silenciosa: su deterioro educativo. La Catástrofe Silenciosa. FCE, México. 1992. pp. 1,2. consultado el día 15 de julio de 2011 en;  
<http://www.reocities.com/Athens/Troy/2263/deterioro.htm>

6.-.-OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN, La reforma del preescolar, Debate educativo 2, agosto de 2004.  
<http://www.observatorio.org/comunicados/debate002.html>, (Consulta, 16 de julio de 2011)

7.- POLÍTICAS EDUCATIVAS Y NEOLIBERALISMO EN MÉXICO: 1982-2006  
Armando Alcántara Profesor del postgrado en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie48a07.htm>

8.- SITIO OFICIAL DE EUROPEAN SCHOOLS. 200, Rue de la loi Bât. Belliard 7  
1049 Bruxelles, Belgium [http://www.eursec.org/SE/htmlEn/IndexEn\\_home.html](http://www.eursec.org/SE/htmlEn/IndexEn_home.html)  
(consultado el 3 de junio de 2011)

9.- ZAYURI, Yarith Martínez Sanabria. Universidad Privada del Estado de México.  
ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MEXICO. México, 2011.  
(<http://www.buenastareas.com/ensayos/Historia-De-La-Educacion-En-Mexico/1066679.html>)

10.- <http://www.buenastareas.com/ensayos/Politica-Educativa-De-Jose-Lopez-Portillo/1160902.html> consultado el día 4 de Julio de 2011

11.- [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lid/bonilla\\_h\\_s/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lid/bonilla_h_s/capitulo3.pdf)  
consultado 4-Julio-2011

12.- [http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/2\\_educacion.htm#\[Citar como\]](http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/2_educacion.htm#[Citar como])  
(consultado el día 15 de junio y 4 de Julio de 2011).

13.- <http://edumexico.blogspot.com/2009/06/la-educacion-en-mexico-y-la-tecnologia.html>

14.- [http://historiamexicana.colmex.mx/pdf/13/art\\_13\\_1866\\_15973.pdf](http://historiamexicana.colmex.mx/pdf/13/art_13_1866_15973.pdf) consultado 4 de julio de 2011

15.- <http://www.iin.oea.org/IIN/index.shtml>

16.- <http://www.latarea.com.mx/articu/articu9/galvan9.htm>

17.- <http://mexicoeducacion.blogspot.com/2007/12/ernesto-zedillo-ponce-de-len.html>,  
consultado el día 15 de junio de 2011

18.- <http://www.mexicomaxico.org/Voto/4A/FoxCompromisos.htm#PROPUESTA>  
Consultado 10 de junio de 2011

19.- <http://www.omep.org.ar/institucional/historia>

20.- <http://html.rincondelvago.com/didactica-de-la-educacion-infantil.html>

21. <http://sites.google.com/site/mairymalexandra/antecedenteshist%C3%B3ricosdelaeeducaci%C3%B3nprees> (consultado el día 5 de julio de 2011)

22.- <http://www.scribd.com/doc/51263116/El-preescolar-y-el-lenguaje-escrito>

23.- <http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/argentina.html>

24.- <http://www.unesco-mexico.org/sectores-educacion.php?divSel=2>  
[www.unesco.org/comnat/elsalvador/que\\_es.htm](http://www.unesco.org/comnat/elsalvador/que_es.htm) - 5k

# **ANEXOS**

## ANEXO II

### EDUCACIÓN PREESCOLAR MATRÍCULA HISTÓRICA

---

	1970	1976	1982	1988
Formal	400 138	607 946	1 529 285	2 498 400
Indígena	NE	NE	134 672	205 000
Cursos Comunitarios	NE	NE	27 007	32 000
T o t a l	400 138	607 946	1 690 964	2 735 400

---

NE: No existia

Fuente: Direccion General de Programacion, SEP, 1989.

**ANEXO II-BIS**  
**EDUCACIÓN PREESCOLAR**  
**CRECIMIENTOS PROMEDIOS ANUALES**  
**(PORCENTAJE)**

---

	1970-1976	1976-1982	1982-1988
Formal	7.0	16.8	8.5
Indígena	NE	NE	7.2
Cursos Comunitarios	NE	NE	2.8
T o t a l	7.0	16.8	8.3

---

NE: No existia

Fuente: Direccion General de Programacion, SEP, 1989.

**ANEXO III**

**EDUCACIÓN PREESCOLAR**  
**ATENCIÓN A LA DEMANDA**

CICLO ESCOLAR	MATRICULA TOTAL (MILES)	POBLACION DE 4 ANOS (MILES)	ATENCION NINOS DE 4 ANOS %	POBLACION DE 5 ANOS (MILES)	ATENCION NINOS DE 5 ANOS %
1970-1971	400.1	1 753.1	13.5	1 687.5	9.7
1971-1972	422.4	1 820.3	13.6	1 753.8	9.9
1972-1973	440.0	1 887.5	13.4	1 819.6	10.3
1973-1974	465.8	1 958.2	13.6	1 886.0	10.6
1974-1975	497.8	2 031.9	13.9	1 957.2	11.0
1975-1976	537.0	2 104.4	14.2	2 031.7	11.7
1976-1977	607.9	2 159.6	15.6	2 099.9	12.9
1977-1978	655.3	2 196.0	16.4	2 155.9	13.6
1978-1979	699.2	2 204.7*	16.7	2 192.0	15.1
1979-1980	853.9	2 186.2	16.9	2 196.4*	20.8
1980-1981	1 071.6	2 146.3	18.3	2 169.1	29.9
1981-1982	1 376.2	2 121.4	24.3	2 137.6	38.4
1982-1983	1 690.9	2 096.2	31.8	2 111.2	46.6
1983-1984	1 893.6	2 079.1	36.5	2 083.6	52.2
1984-1985	2 147.5	2 072.5	43.0	2 067.8	58.3
1985-1986	2 381.4	2 109.0**	47.6	2 067.4	64.0
1986-1987	2 547.3	2 082.1	53.1	2 096.3**	66.2
1987-1988	2 625.6	2 059.5	55.9	2 072.8	68.3
1988-1989	2 713.3	2 044.3	58.9	2 053.6	70.6

\* Punto de inflexion en el crecimiento demografico.

\*\* Ajuste a las proyecciones realizadas por el Consejo Nacional de Poblacion en base a sus encuestas anuales.

Fuente: De poblacion: el Consejo Nacional de Poblacion (CONAPO), 1989.  
De atencion a la demanda: Direccion General de Programacion, SEP 1989.

## ANEXO IV

### MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO 1980 - 2006

AÑO	ALUMNOS					
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Superior	Superior	Total
1980	1,071,600	14,666,257	3,033,856	1,388,132	935,789	21,095,634
1990	2,734,100	14,401,588	4,190,190	2,100,520	1,252,027	24,678,425
2000	3,423,600	14,792,528	5,349,659	2,955,785	2,047,895	28,569,400
2006	4,452,200	14,548,200	5,979,300	3,658,800	2,446,600	31,085,100

Fuente: Anexos del Quinto y Sexto Informes de Gobierno 2005 y 2006

## ANEXO V

### Matricula por niveles. 1980-1992.

	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Sup.	Superior	Total
1980	1071619	14666257	3033856	1180135	731291	20683158
1981	1376248	14981156	3348802	1363695	785419	21855320
1982	1690964	15222916	3583317	1535434	840368	22872999
1983	1893650	15376153	3841673	1627518	879240	23618234
1984	2147495	15219245	3969114	1744883	939513	24020250
1985	2381412	15124260	4179466	1897236	966384	24548758
1986	2547358	14994642	4294596	1936077	988078	24760751
1987	2625678	14768008	4347257	2012268	989414	24742625
1988	2668561	14656357	4355334	2070471	1033207	24783930
1989	2662588	14493763	4267156	2091920	1069565	24584992
1990	2734054	14401588	4190190	2100520	1078191	24504543
Incr.% 80-90	160,5	-1,8	38,1	78,0	47,4	18,5

Fuentes: Salinas (1992).

## ANEXO VI

*Fuentes: Salinas (1992).*

### CUADRO 2.2.7

#### Tasas anuales de crecimiento por niveles. 1980-1992.

	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Sup.	Superior	Total
1980-81	28,43	2,15	10,38	15,55	7,40	5,67
1981-82	22,87	1,61	7,00	12,59	7,00	4,66
1982-83	11,99	1,01	7,21	6,00	4,63	3,26
1983-84	13,41	-1,02	7,21	7,21	6,86	1,70
1984-85	10,89	-0,62	3,32	8,73	2,86	2,20
1985-86	6,97	-0,86	5,30	2,05	2,24	0,86
1986-87	3,07	-1,51	2,75	3,94	0,14	-0,07
1987-88	1,63	-0,76	1,23	2,89	4,43	0,17
1988-89	-0,22	-1,11	0,19	1,04	3,52	-0,80
1989-90	2,68	-0,64	-2,02	0,41	0,81	-0,33
Tasa anual media	9,82	-0,18	3,28	5,94	3,96	1,71

## ANEXO VII

### Escuelas por nivel. 1950-1990

	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Sup	Normal	Superior
1950	25,413	835	23,818	411	192		157
1955	29,812	1,294	27,520	611	220		167
1960	36,018	1,852	32,533	1,140	360		133
1965	42,358	2,469	37,288	1,858	505		238
1970*	53,885	3,077	45,074	4,249	869	250	366
1975	68,893	4,156	55,618	6,798	1,494	324	503
1980	101,638	12,941	76,024	8,873	2,428	538	834
1985	135,154	35,649	76,690	15,657	4,953	858	1,347
1990	156,165	46,736	82,280	19,228	6,222	461	1,238

Fuentes: INEGI (1990); Salinas (1993a).

\* A partir de 1970, datos de Salinas (1993a).

## ANEXO VIII

### Escuelas por nivel. Crecimiento porcentual. 1950-1990

	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Sup.	Normal	Superior
50-55	17,31	54,97	15,54	48,66	14,58		6,37
55-60	20,82	43,12	18,22	86,58	63,64		-20,36
60-65	17,60	33,32	14,62	62,98	40,28		78,95
65-70	27,21	24,63	20,88	128,69	72,08		53,78
70-75	27,85	35,07	23,39	59,99	71,92	29,60	37,43
75-80	47,53	211,38	36,69	30,52	62,52	66,05	65,81
80-85	32,98	175,47	0,88	76,46	104,00	59,48	61,51
85-90	15,55	31,10	7,29	22,81	25,62	-46,27	-8,09

Fuentes: INEGI (1990); Salinas (1993a).

## ANEXO IX

### Crecimiento porcentual de la matricula por sexenios. 1952-1988.

	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Sup.	Superior	Total
1952-58	51,48	38,65	103,13	43,79	-14,25	40,08
1958-64	58,28	50,90	180,54	170,30	315,23	58,16
1964-70	31,00	34,00	149,86	86,07	87,10	42,15
1970-76	51,93	31,48	94,91	187,97	156,10	45,08
1976-82	178,14	26,58	69,85	73,07	54,14	41,40
1982-88	57,81	-3,72	21,54	34,85	22,95	8,35

*Fuente: INEGI (1990), Salinas (1993a)*

## ANEXO X



Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

**TABLA 1.1. ALUMNOS EN EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, MODALIDAD ESCOLARIZADA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL 2000-2005 (EN MILES)**

Tipo educativo (miles)	Nivel	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	Δ 2000-2005 %
Educación Básica	Preescolar	3 423.6	3 432.3	3 635.9	3 742.6	4 086.8	4 452.2	30.0
	Primaria	14 792.5	14 843.4	14 857.2	14 781.3	14 652.9	14 548.2	-1.7
	Secundaria	5 349.7	5 480.2	5 660.1	5 780.4	5 894.4	5 979.3	11.8
	Subtotal	<b>23 565.8</b>	<b>23 755.9</b>	<b>24 153.2</b>	<b>24 304.4</b>	<b>24 634.1</b>	<b>24 979.6</b>	<b>6.0</b>
Educación Media	Profesional técnico	361.5	356.3	359.2	359.9	362.8	357.2	-1.2
	Bachillerato general	1 762.9	1 866.3	1 977.5	2 078.8	2 146.1	2 223.2	26.1
	Bachillerato técnico	831.3	897.9	958.7	1,005.0	1,039.0	1,078.4	29.7
	Subtotal	<b>2 955.8</b>	<b>3 120.5</b>	<b>3 295.3</b>	<b>3 443.7</b>	<b>3 547.9</b>	<b>3 658.8</b>	<b>23.8</b>
Educación Superior	Lic. Normal	200.9	184.1	166.9	155.5	146.3	142.3	-29.2
	Lic. Universitaria y tecnológica	1 718.0	1 830.5	1 931.6	2 023.6	2 087.7	2 150.6	25.2
	Posgrado	128.9	132.5	138.3	143.6	150.9	153.9	19.4
	Subtotal	<b>2 047.8</b>	<b>2 147.1</b>	<b>2 236.8</b>	<b>2 322.8</b>	<b>2 384.9</b>	<b>2 446.7</b>	<b>19.5</b>
<b>Total</b>		<b>28 569.4</b>	<b>29 023.5</b>	<b>29 685.3</b>	<b>30 070.9</b>	<b>30 566.8</b>	<b>31 085.1</b>	<b>8.8</b>

Δ Incremento porcentual.

Fuente: Anexo del Sexto Informe de Gobierno 2005. Sección Desarrollo Humano. Rubro Educación. Cuadros: 42, 45 y 47.

## ANEXO XI

NIVEL EDUCATIVO	CICLO ESCOLAR					CRECIMIENTO %	
	1990-1991	2000-2001	2003-2004	2004-2005	2005-2006	1990-2000	2000-2005
<b>PREESCOLAR</b>							
ALUMNOS	2734.1	3423.6	3742.6	4086.8	4452.2	25.2	30
MAESTROS	104972	156309	169081	179667	192256	48.9	23
ESCUELAS	46736	71840	76108	79444	84337	53.7	17.4
<b>PRIMARIA</b>							
ALUMNOS	14401.6	14792.5	14781.3	14652.9	14548.2	2.7	-1.7
MAESTROS	471625	548.215	559499	559491	561342	16.2	2.4
ESCUELAS	82280	99008	99034	98178	98045	20.3	-1
<b>SECUNDARIA</b>							
ALUMNOS	4190.2	5349.7	5780.4	5894.4	5979.2	27.7	11.8
MAESTROS	234.293	309123	331563	339784	348232	31.9	12.7
ESCUELAS	19228	28353	30337	31208	32011	47.5	12.9
<b>TOTAL</b>							
ALUMNOS	21325.9	23565.8	24304.3	24634.1	24979.6	10.5	6
MAESTROS	576831.293	465980.215	1060143	1078942	1101830	25	8.7
ESCUELAS	148244	199201	205479	208830	214393	34.4	7.6

Fuente: Cifras 1980-1981 a 2003-2004: 5° Informe de Gobierno, Presidencia de la República, Cifras 2004-2005, 2005-2006: INEE a partir de datos de la DGPPP, SEP, inicio de cursos 2004-2005 y 2005-2006

## ANEXO XII

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**Resumen de Sistema Educativo Nacional 2009-2010**

### **SERIE HISTÓRICA DE ALUMNOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL 1990 - 1991 A 2009 - 2010**

Ciclo escolar	Preescolar	Primaria	Secundaria	Básica	Capacitación p/trabajo *	Media Sup.	Superior	Total
1990-1991	2 734 054	14 401 588	4 190 190	21 325 832	413 587	2 100 520	1 252 027	25 091 966
1991-1992	2 791 550	14 396 993	4 160 692	21 349 235	407 302	2 136 194	1 316 315	25 209 046
1992-1993	2 858 890	14 425 669	4 203 098	21 487 657	402 563	2 177 225	1 306 621	25 374 066
1993-1994	2 980 024	14 469 450	4 341 924	21 791 398	391 028	2 244 134	1 368 027	25 794 587
1994-1995	3 092 834	14 574 202	4 493 173	22 160 209	427 969	2 343 477	1 420 461	26 352 116
1995-1996	3 169 951	14 623 438	4 687 335	22 480 724	463 403	2 438 676	1 532 846	26 915 649
1996-1997	3 238 337	14 650 521	4 809 266	22 698 124	707 168	2 606 099	1 612 318	27 623 709
1997-1998	3 312 181	14 647 797	4 929 301	22 889 279	763 584	2 713 897	1 727 484	28 094 244
1998-1999	3 360 518	14 697 915	5 070 552	23 128 985	845 640	2 805 534	1 837 884	28 618 043
1999-2000	3 393 741	14 765 603	5 208 903	23 368 247	992 354	2 892 846	1 962 763	29 216 210
2000-2001	3 423 608	14 792 528	5 349 659	23 565 795	1 051 702	2 955 783	2 047 895	29 621 175
2001-2002	3 432 326	14 843 381	5 480 202	23 755 909	1 092 299	3 120 475	2 147 075	30 115 758
2002-2003	3 635 903	14 857 191	5 660 070	24 153 164	1 232 843	3 295 272	2 236 791	30 918 070
2003-2004	3 742 633	14 781 327	5 780 437	24 304 397	1 179 676	3 443 740	2 322 781	31 250 594
2004-2005	4 086 828	14 652 879	5 894 358	24 634 065	1 121 275	3 547 924	2 384 858	31 688 122
2005-2006	4 452 168	14 548 194	5 979 256	24 979 618	1 227 288	3 658 754	2 446 726	32 312 386
2006-2007	4 739 234	14 585 804	6 055 467	25 380 505	1 304 471	3 742 943	2 528 664	32 956 583
2007-2008	4 745 741	14 654 135	6 116 274	25 516 150	1 477 884	3 830 042	2 623 367	33 447 443
2008-2009	4 634 412	14 815 735	6 153 416	25 603 563	1 376 739	3 923 822	2 705 190	33 609 314
2009-2010	4 608 255	14 860 704	6 127 902	25 596 861	1 376 739	4 054 709	2 847 376	33 875 685

### CUADRO ESPECIAL XIII

#### Crecimiento porcentual de la matricula por sexenios. 1952-1988.

	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Sup.	Superior	Total
1952-58	51,48	38,65	103,13	43,79	-14,25	40,08
1958-64	58,28	50,90	180,54	170,30	315,23	58,16
1964-70	31,00	34,00	149,86	86,07	87,10	42,15
1970-76	51,93	31,48	94,91	187,97	156,10	45,08
1976-82	178,14	26,58	69,85	73,07	54,14	41,40
1982-88	57,81	-3,72	21,54	34,85	22,95	8,35

*Fuente: INEGI (1990), Salinas (1993a)*

## ANEXO I

### Antecedentes históricos de la Educación Preescolar en México<sup>1</sup>.

PERIODO	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
<b>La Colonia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se distinguen diversos tipos de enseñanza, asumidos por diversas órdenes religiosas: evangelizadora, adiestramiento en artes y oficios, femenina, formación de religiosos y universitaria.</li><li>• No existían edificios destinados ex profeso a la escuela; el espacio educativo podía ser la vivienda del preceptor o se pagaba la renta de una casa para ello.</li><li>• Los objetivos y métodos utilizados se centraban en la enseñanza de la doctrina cristiana a través de la lectura y la escritura. El objetivo era el adoctrinamiento en la religión católica y no la preparación para el trabajo o la vida productiva.</li></ul>
<b>El Periodo Post independiente</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Educación sujeta a las normas conservadoras de la época colonial, sostenidas por la Iglesia.</li><li>• El método educativo estaba basado en que muchachos avanzados enseñaran a niños menores bajo la orientación de un maestro.</li><li>• Se enseñaba lectura, escritura y cálculo elemental principalmente.</li><li>• En 1867, con la promulgación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública se establece la educación gratuita, obligatoria y se excluye toda enseñanza religiosa del plan de estudios.</li></ul>

<sup>1</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL. Revisión de las Políticas de Educación y Cuidado de la Infancia Temprana. Proyecto de Cooperación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Reporte de Antecedentes de México (Versión preliminar para discusión). México. 22 de noviembre de 2003. p. 90

## ANEXO I-BIS

### Antecedentes históricos de la Educación Preescolar en México<sup>2</sup>.

<p style="text-align: center;"><b>El Porfiriato</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escuelas de párvulos, adscritas al Ministerio de Gobernación, atendían con un enfoque asistencialista, se enfocaban en las necesidades básicas de los menores hasta los siete años.</li><li>• Manuel Cervantes Imaz (1883) plantea la necesidad de atender al párvulo por medio de una “educación especial” de acuerdo con sus intereses y necesidades, ideas fundamentadas en los postulados pedagógicos de Pestalozzi y Froebel.</li><li>• Modelo prototipo de los kindergartens o jardines de niños, proponía fomentar en los niños y las niñas, el desarrollo de su propia naturaleza física, moral e intelectual, para lograr el aprendizaje, concediendo gran importancia a las experiencias que el niño adquiere en su hogar, en la comunidad y en su relación con la naturaleza</li></ul>
<p style="text-align: center;"><b>El Periodo Post Revolucionario</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Existencia de dos tipos de escuelas: la oficial y la privada, la primera laica, obligatoria y gratuita; la segunda libre de enseñar de acuerdo con sus correspondientes orientaciones e intereses.</li><li>• Creación de las “escuelas rudimentarias”, llamadas después “fábricas de zapatistas” por su orientación durante la revolución armada. Las sucedieron las “casas del pueblo”, los “maestros misioneros” que recorrían los pueblos y las escuelas rurales.</li><li>• 1921 por iniciativa de José Vasconcelos</li></ul>

<sup>2</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL. Revisión de las Políticas de Educación y Cuidado de la Infancia Temprana. Proyecto de Cooperación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Reporte de Antecedentes de México (Versión preliminar para discusión). México. 22 de noviembre de 2003. p. 90

	<p>se crea la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con esto una tendencia hacia la “federalización” educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reestructuración de la educación preescolar con las ideas innovadoras de Vasconcelos.</li><li>• Expansión de jardines de niños al campo gracias a las brigadas de los maestros de las misiones culturales.</li></ul>
--	--